

## Hoy, reunión en Agricultura para tratar del conflicto del Panadés

### Por la doble Universidad LO DEL DIA

Ignoramos al escribir estas líneas la suerte parlamentaria que habrá de correr la enmienda del señor Barnés, aceptada esencialmente por la Comisión y convertida en dictamen. Haya de ser o no definitiva, nuestra posición respecto a ella no puede ser otra que la de considerarla confusa y poco explícita. La enmienda Barnés, como su propio autor ha confesado paladinamente, es una fórmula de armonía. Como tal y en el afán de contentar dos tendencias de opinión, es también, a nuestro juicio, y en esto coincidimos con el señor Ortega y Gasset, evidentemente contradictoria. Analicémosla.

El señor Barnés empieza por aceptar el principio indiscutible de que la Generalidad catalana, en un régimen de autonomía, debe poseer la facultad de crear y sostener centros de enseñanza en todos los órdenes y grados. No hay más tipo jurídico que el artículo 50 de la Constitución. Y este artículo, ni en su letra ni en su espíritu, contradice esta función asignada al Poder regional. Y en verdad, que, ampliando el asunto a consideraciones más generales, es imposible que una conciencia honrada contradiga serenamente este principio innegable. Ningún Estado culto puede mostrarse hostil a la expansión cultural de una colectividad organizada que reuna garantías y solvencias de orden técnico y moral. Si se repasan en este punto los regímenes escolares extranjeros, podía advertirse que la tendencia más común es la que opta por los sistemas de autarquía docente institucional o territorial en contra del sistema centralista, absorbente y absoluto del Estado. En los países federales, son los Estados autónomos los que mediante los órganos políticos locales o las instituciones privadas organizan su régimen escolar. Valga sólo el ejemplo magnífico de los Estados Unidos, donde al lado de las Universidades de los distintos Estados federados, prosperan las erigidas y administradas por el institucionalismo privado, que ha alcanzado un enorme apogeo, gracias al espléndido espíritu de mecenazgo cultural. Pero en los mismos países unitarios, tipo Inglaterra, Holanda y Bélgica, pongamos por caso, los centros docentes parten también de las organizaciones institucionales o territoriales, como la provincia, el Municipio, la región y las entidades privadas y se combinan con los que patrocina el Estado en uso legítimo de la función supletoria que le corresponde en el campo de la enseñanza.

Huelga insistir sobre este punto. En el caso de Cataluña, una autonomía verdadera exige principalmente la autonomía escolar. Y tampoco puede negarse sin incurrir en un apasionado criterio, que la magnífica región catalana posee en grado extraordinario capacidad cultural para darse a sí misma la enseñanza. Porque es forzoso reconocer que Cataluña es, a causa de las pocas regiones de España que ha sabido en los últimos tiempos incrementar las instituciones culturales con un sólido prestigio, que es ejemplar en un país tan pobre como el nuestro, en la floración de la cultura universitaria.

Pero si la primera parte de la enmienda del señor Barnés es clara y resuelta, no lo es la segunda. Concedida la enseñanza a la Generalidad, para que la organice en su lengua respectiva, ¿qué inconveniente hay en que esta enseñanza conviva con la del Estado? El problema no puede tener otra solución que la bilingüística. Es la única, la constitucional, la que evita toda complicación. Porque es evidente que el bilingüismo es viable en un mismo centro escolar, ni la exclusividad catalanista antepuesta a los derechos constitucionales del Estado de crear centros de enseñanza dónde y cómo le convenga, puede satisfacer al Poder central. Cree en buena hora su Universidad la Generalidad de Cataluña, pero manténgase la del Estado, ya existente. Ríjense ambas con verdadera autonomía y convivan, al margen de la política, en la solidaridad que lleva consigo el espíritu fraternal de la cultura. Es esta la única fórmula que puede satisfacer a la región y al Estado.

Claro es, y a ello no se alude en la enmienda del señor Barnés, que sobre la Universidad catalana, aún autónoma e independiente en la esfera administrativa, financiera y pedagógica, ha de pesar la inevitable inspección del Estado español. Pero, ¿es que esto puede acaso parecer extraño? Aparte de que es estrictamente constitucional, la función inspectora del Estado—no hablamos de un intervencionismo en la esfera propiamente universitaria—no la rechaza la legislación escolar de ningún país del mundo, incluso los de más amplia y absoluta libertad de enseñanza. Porque una Universidad, autónoma o no, es, en último extremo, una organización pública que vive la vida nacional y está sometida a las leyes generales del Estado, por lo que el Estado ha de tener, no ya la facultad, sino la obligación de exigir en ella el cumplimiento de estas leyes. Es esto tan claro, que sólo puede negarlo la más exaltada pasión. No rehúsamos aludir aquí al problema de la colación de grados. Rigurosamente está resuelto en la Constitución, en su artículo 49, y en este sentido no ofrece la menor duda. El Estado confiere los títulos a la Universidad catalana y es obvio que jamás habrá de negárselos a una Universidad culturalmente capacitada y digna. Consideramos, por tanto, este problema como asunto de menor importancia, y si en la Constitución no se preceptuara tan rotundamente la exclusividad de la colación en beneficio del Estado, hablaríamos de otra fórmula distinta.

Volviendo, pues, a la enmienda del señor Barnés, hemos de subrayar, en fin, la complicación que supone el doble criterio que encierra respecto a la cuestión universitaria, que tan sencillamente hemos enunciado. En su último párrafo, en efecto, al establecer la posibilidad de una Universidad única y bilingüe, no ya sólo se riega esencialmente la autonomía a la enseñanza universitaria catalana, por cuanto si tal ocurriera, habría de ser regida por un Patronato mixto, sino que con esta posibilidad se amputa al Estado la facultad de crear o mantener cuantos centros universitarios suyos estime convenientes en el territorio catalán. Y una y otra cosa, lejos de aclarar el problema, lo confunden y oscurecen.

La solución única, repetimos, está en la doble Universidad. Y es claro que en este sentido preferiríamos que ambas Universidades fueran lo más Universidad posible, esto es, Universidades plenamente autónomas en su régimen pedagógico. El ideal sería que la coprovincia se desarrollara con tal espíritu de comprensión y solidaridad, que nadie supiera de quién dependía tanto el uno como el otro centro docente.

### CUARENTA Y CUATRO MULTAS POR PONER GOLGADURAS EL DIA DEL CARMEN

**Crisis y obras públicas**

La Federación de Industrias Nacionales ha propuesto al Gobierno que dentro del crédito para obras públicas correspondiente al ejercicio en curso, se habiliten 60 millones de pesetas para suministrar de las industrias siderúrgica y metalúrgica. De esta manera se podría proporcionar trabajo durante seis meses a 13.000 obreros.

No dudamos que esta sugerencia merecerá la atención del Gobierno. Ambas industrias son, quizá, las más afectadas por la depresión económica que padece España.

Mas piénsese que tales fórmulas no son, sino expedientes transitorios de corta duración, terminados los cuales, el problema volverá a reaparecer con caracteres agudos. No nos cansaremos de repetir que esta materia de las obras públicas está necesitadísima de un criterio de fondo, con valor permanente; que no hemos visto elaborada todavía una doctrina completa de la política seguida por la Dictadura, pero que tampoco existe, la que sirva de justificación a la especie de colapso que se produjo entre fines de 1929 y comienzos de 1930.

Creemos que la Administración del Estado, los industriales y los economistas, están dejando transcurrir el tiempo más o menos cómodamente, sin exprimir el jugo de sus cerebros. Pasa un año, pasan dos, y con recíprocas inculpaciones, ni los unos ni los otros hacen luz en el asunto. Por nuestra parte nos resistimos a creer que no puedan concertarse, lo hemos dicho respecto de otros problemas, media docena de nombres que forjen en pocos meses un programa definitivo.

### EN SEÑAL DE PROTESTA DIMITEN CINCO CONCEJALES

**SANTANDER, 28.**—El gobernador ha impuesto 44 multas de 250 pesetas a los vecinos que colocaron golgaduras el día del Carmen, superponiendo una franja blanca sobre el color amarillo de las banderas, por atribuir a ese una intención política.

**Impuesto de soltería a los sacerdotes**

**SAN SEBASTIAN, 28.**—La Comisión gestora de la Diputación ha acordado aplicar el impuesto de soltería a los sacerdotes y religiosos. La misma Comisión desestimó la petición de la Liga Anticlerical que pedía que las monjas pagaran el impuesto en las cédulas personales.

**Dimiten cinco concejales**

**BADAJOS, 28.**—El Ayuntamiento de Zafra ha celebrado sesión para interponer al alcalde, de filiación socialista, el cual ordenó la detención de catorce personas y presentó denuncias contra otras tantas sin ningún motivo. El alcalde contestó diciéndole que los detenidos, no conformes con provocar con la ostentación de cruces religiosas que lucen en las solapas, propugnan arbitrariamente por un régimen que conduce a implantar en España una dictadura, como significa ese emblema en que quieren aprisionar la libertad y la democracia española.

Las palabras del alcalde produjeron grandes protestas y cinco de los concejales han presentado su dimisión, que fué aceptada por el Ayuntamiento.

**Numerosas protestas**

**BADAJOS, 28.**—Las detenciones practicadas por el alcalde de Zafra han despertado el máximo interés. Ha llegado una Comisión a Badajoz, compuesta por ciento once personas de todas las clases sociales, enviándose una Comisión con el gobernador; después se organizó un desfile de los comisionados ante dicha autoridad, como protesta contra la actuación del alcalde, pues entre los detenidos figuran personas de honorabilidad reconocida, de las que el gobernador ha pedido antecedentes.

**Párroco multado**

**ZARAGOZA, 28.**—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al párroco de Gallur, a quien se le acusa de hacer política desde el púlpito.

### Ha empezado la ofensiva contra Sao Paulo

**Se dice que Rio Grande do Sul decide apoyar a los rebeldes**

Los brasileños residentes en Italia piden la intervención del Pontífice

**RIO DE JANEIRO, 28.**—Se anuncia oficialmente que ha comenzado la ofensiva por una columna de soldados federales compuesta de diez mil hombres, que avanzan hacia Itapetinga. Otras fuerzas se dirigen, por su parte, hacia Sao Paulo por el Noroeste.

La primera división de Infantería marcha hacia el valle de Paraíba. El general de las fuerzas federales ha hecho pública una proclama invitando a la rendición.

**RIO DE JANEIRO, 28.**—Cerca de Faxina se ha librado una batalla entre un contingente de ocho mil soldados federales y las fuerzas de los insurgentes de Sao Paulo.

Los federales han hecho prisioneros a trescientos cincuenta insurgentes. Las bajas de las tropas gubernamentales se elevan a veinte heridos.—Associated Press.

**Apelación al Papa**

(De nuestro corresponsal)

**ROMA, 28.**—Un grupo de brasileños residentes en Italia se ha dirigido al Papa para que interceda en pro de que cese el bombardeo aéreo de las ciudades indefensas de Sao Paulo, en el que hay víctimas niernas, entre ellas muchos extranjeros, que son ajenos a la guerra civil.

Un llamamiento en este mismo sentido se ha hecho a Macedo Soares, jefe de la Delegación brasileña en la Conferencia del Desarme, en Ginebra.—Daffina.

**Río Grande y los rebeldes**

**LONDRES, 28.**—Comunican de Nueva York al "Times":

El movimiento revolucionario del Brasil tiende a aumentar y a agravarse por el hecho de que el Presidente del Estado de Rio Grande del Sur ha decidido sostener el movimiento iniciado por los revolucionarios del Estado de Sao Paulo.

### UNA ESCUADRILLA AEREA EN EL DESFILE RACISTA DE AYER EN BERLIN

**Asistieron más de 40.000 personas**

El Gobierno de Hesse ha suspendido a nueve diarios hitlerianos hasta el día 4 de agosto

Según el jefe nacionalista, Hugenberg, los nacionalistas no tendrán mayoría absoluta

(De nuestro corresponsal)

**PARIS, 28.**—Todos los periódicos franceses recogen crónicas de sus enviados especiales sobre la gran manifestación hitleriana celebrada ayer en un gran estadio de Berlín. Según el enviado especial de "Le Temps", ante las gradas se agrupaban 40.000 personas, pero había otras muchas más en el campo de carrera, de donde a distancia se podía contemplar el espectáculo dado por los atletas de las fuerzas de choque, mientras éstos realizaban sus ejercicios. La escuadrilla de Hitler volaba sobre el campo. También intervinieron los músicos de las tropas de Asalto. El enviado del mismo periódico señala que se ha podido observar que parte de la burguesía, que miraba a Hitler como el salvador, se encuentra en una decepción nada a causa de las relaciones del mismo con el Gobierno actual.—Solache.

**Una declaración de Hugenberg**

**NAUEN, 28.**—Hugenberg, el jefe de los nacionalistas, ha publicado hoy una declaración en la que afirma ser imposible que los racistas consigan la mayoría absoluta en el próximo Reichstag, por lo que es necesario en bien de Alemania que el partido nacionalista obtenga un número crecido de diputados. Al mismo tiempo dice que es preciso derrotar al Centro católico, de modo que pueda figurar en el próximo Gobierno de Alemania porque, dice, la nación está paralizada, si en la coalición de partidos nacionales tiene que formar el centro católico.

La declaración del jefe nacionalista describe con bastante exactitud el panorama electoral tal como desde hace unos días lo ven la mayoría parte de los observadores. Porque Bruning termina mañana su viaje de propaganda electoral con el mitin organizado en Berlín, para el que ya es segura una asistencia de 25.000 personas que han pagado su entrada en los dos locales preparados para la reunión.

Por lo demás, la campaña electoral continúa con tal intensidad y animación, que se espera un porcentaje de votantes superior a los de todas las elecciones anteriores.

Aparte de los incidentes propiamente electorales es interesante hacer notar unas declaraciones de von Papen a la Prensa norteamericana, en las que el canciller indirectamente desmiente los rumores de que el Gobierno, en el caso de obtener mayoría absoluta, pensaba declarar ilegal al partido comunista, y de este modo disminuir de la Cámara el medio centenar de diputados necesarios para dar mayoría a las derechas. Von Papen ha dicho que el Gobierno combatirá el "bolchevismo espiritual e intelectual", porque contra el bolchevismo político y de acción directa tiene el Estado recursos más que suficientes.

**Diarios racistas suspendidos**

Es indudable que el Gobierno, a lo menos en la apariencia, quiere mantenerse neutral en la lucha. En estos días la Policía de Cassel, después de largas investigaciones, ha descubierto que los autores de un robo de armas en el cuartel de la Policía fueron racistas, y ha conseguido recuperar parte de las armas y municiones robadas, que en total fueron 80 revólvers de reglamento y 6.000 cartuchos. También en Hamburgo, por esto ya no es Prusia, la Policía ha recogido en una taberna donde se reunían los racistas un fusil, tres carabinas y tres revólvers, todo ello bien provisto de municiones.

Otro golpe a los racistas ha surgido en Hesse, donde el Gobierno, a causa de las afirmaciones publicadas en los periódicos de ese partido, asegurando que los ministros de Hesse estaban en un convenio con los comunistas y ayudando el acuerdo con documentos falsos, según los comunistas ha suspendido a nueve diarios racistas hasta el 4 de agosto, ha procesado a cuatro diputados del partido y a dos funcionarios, y ha pedido al fiscal la detención de otro diputado.

**Nueva protesta de Braun**

El ex presidente del Consejo prusiano, Braun, ha protestado nuevamente cerca del presidente del Consejo del Reich, contra las medidas adoptadas, concernientes a la destitución de sus cargos de los miembros del antiguo Gobierno prusiano.

Como varios periódicos de derecha acusan al antiguo Gobierno prusiano de haber empleado los Fondos públicos para la propaganda electoral, las autoridades han ordenado que se abra un expediente al objeto de comprobar estas denuncias y caso de ser ciertas, exigir las responsabilidades a los que hubiere lugar.

**Más destituciones**

**BERLIN, 28.**—Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno para llegar a la reorganización administrativa de Prusia, Von Papen ha decidido sublevar al director de uno de los departamentos ministeriales.

La misma medida ha sido adoptada en lo que se refiere a un presidente de regencia, nueve subprefectos y un presidente del departamento de Policía.

### La situación ha llegado a una fase crítica

**Ayer hubo varios intentos de quemar cosechas, frustrados por la Guardia civil**

Los campesinos reclaman el cumplimiento de las promesas de la Esquerra

Companys ofreció el reparto de tierras en sus propagandas

**En el Panadés no hay miseria ni hambre; sólo falta de autoridad**

**INTENSA CAMPAÑA COMUNISTA**

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

**BARCELONA, 28.**—Para comprender todo lo artificial e injustificado que es el conflicto, mal llamado de los "rabassaires", que inquieta a Cataluña, basta realizar un viaje a través del Panadés, poniéndose al habla con los propietarios, colonos y aparceros y analizar los motivos de sazón violenta y anárquica que ha perturbado de tan gran manera la paz que era tradicional en los campos de Cataluña.

Hemos recorrido la comarca del Panadés hasta el pueblo de Los Monjos, situado en la parte alta de la comarca. Difícilmente puede encontrarse una zona agrícola más rica y esplendorosa. A ello contribuye no sólo la fertilidad del suelo, sino la perseverancia de los países catalanes, que, avaros de la tierra, la han sabido cultivar hasta sus más inverosímiles extremos. Es increíble contemplar cómo en terrenos pedregosos y accidentados se ha sabido encaramar el agricultor catalán para plantar un viñedo o un árbol frutal. No hay en el Panadés un palmo de tierra inculto y la tierra agradecida ha dado rendimiento a esos desvelos con prodigios cosechas.

El problema planteado en aquella comarca, no es como muchos creen, de miseria ni de hambre, en el Panadés ya hay hambre. La cosecha de trigo está en muchos sitios sin segar. En otros campos se amontonan las gavillas a la intemperie como exhibición de lo espléndido de la cosecha. Todavía no se ha comenzado la trilla, a pesar de lo avanzado de la temporada y con la presencia de la ubérrima cosecha, se intensifica en términos alarmantes la pugna de la codicia. No es un conflicto social entre patronos y obreros. Se trata de una lucha por el reparto de los frutos. Los arrendatarios de las tierras, conocidos por el nombre de "rabassaires", se han apoderado de todo o de la mitad de los frutos que, según contratos deben pagar a los propietarios. Hasta ahora propietarios y aparceros vivían felices, en medio de una paz patriarcal. Los aparceros a fuerza de trabajar la tierra se enriquecían de generación en generación. En la casi totalidad de las escrituras de venta de terrenos, que han formulado los notarios de esas zonas agrícolas, figuran los aparceros como compradores. Una gran cantidad de esos aparceros se han ido convirtiendo a su vez en pequeños propietarios. Otros se han construido casas, bodegas y graneros de mayor capacidad y de mayores comodidades que las masías de los propietarios. En las Cajas de Ahorro y establecimientos de crédito del Panadés, la casi totalidad de los millones depositados, pertenecen a los "rabassaires". Los contratos de arrendamiento son interesantes. De cada tres, cuatro, cinco o más hoyeros de sembrado, uno o dos pertenecen al propietario, los demás son del aparcerero, que cultiva la tierra. De esta forma la cosecha del aparcerero es triple, cuadruple o cinco veces mayor que la del propietario de la tierra. El pago de contribución, abonos, etc., corren a cargo del propietario o del aparcerero, según se estipule, aunque la mayor parte de las veces sea a cuenta del propietario.

De generación en generación se respetaban esos contratos en medio de la mayor paz y alegría, hasta que los hombres de la Esquerra se lanzaron a predicar sus doctrinas demagógicas, haffagando la codicia de los aparceros con la promesa de una incautación de las tierras. Desde entonces, la transformación de la paz en los campos viene siendo un fenómeno progresivo. Se tenía por cierto que el triunfo electoral de la Esquerra llevaría a un reparto de tierras. Alguna decepción ocasionó el que Companys abandonase el Gobierno civil de Barcelona sin dar a los "rabassaires" la posesión de la tierra que cultivaban. Ahora existe el presentimiento de que en la vendimia no tendrán nada que dar a los propietarios y que las tierras y sus productos serán de los aparceros. A este respecto se tiene una gran confianza en que si planteante del debate en el Parlamento, Com-

### Es más complejo

No compartimos el criterio que expone "El Sol" de ayer cuando, en su afán de presentar en forma esquemática y simplista las posiciones de la opinión frente al problema catalán, las reduce a dos tan sólo, de irreconciliable antagonismo. No existen—viene a decir en definitiva—partidarios o enemigos del Estatuto actual, sino partidarios o enemigos de los principios autonómicos. Porque una "amplia autonomía, digase lo que se diga, es el Estatuto, este Estatuto u otro muy parecido; amplia descentralización es este Estatuto u otro parecidísimo".

Y ello—nos ha de permitir una amistosa discrepancia—no es así. Si el colega se toma el trabajo de repasar nuestra colección, encontrará, a poco que busque, materia suficiente para rectificar en absoluto su posición. Ayer, y de procedimientos, combatió el Estatuto que hoy se discute—este Estatuto—no solamente no hemos combatido nunca, sino antes bien, hemos sido defensores decididos—y lo seguimos siendo—de las legítimas aspiraciones regionalistas y autonomistas, de Cataluña concretamente, y de cualquiera otra región española, en términos generales. Y nuestra posición no ha sido entonces—como no lo es ahora—fruto del capricho, la irreflexión o veleidades políticas del momento que somos incapaces de sentir. Ha sido consecuencia de un detenido estudio y una honda reflexión. Ni en esta materia ni en ninguna nos conformamos con mantener una actitud meramente negativa.

Regionalistas de siempre, partidarios de "una amplia autonomía" y una "amplia descentralización", somos enemigos de "este" Estatuto. Porque, sin hablar del desdichado capítulo referente a la Hacienda, inadmisibles de arriba a abajo, dice serios y fundamentalmente de la orientación que en él se marca en materias de enseñanza, orden público, gobernador de Barcelona y administración de Justicia. Y hemos dicho por qué. Y frente a las soluciones que en el proyecto catalán, el dictamen de la Comisión y los discursos del jefe del Gobierno, se han preconizado, nosotros hemos expuesto con absoluta consecuencia y honradez las que creíamos más convenientes para el bien de Cataluña, sin menoscabar los irrenunciables derechos del Estado español y del resto de las regiones españolas.

Vea el colega nuestro fondo de hoy. Compare las ideas capitales del mismo con las tradicionalmente defendidas en EL DEBATE. Son las mismas. Prueba evidente de que se puede ser autonomista declarado y enemigo del sistema autonómico que en este momento se quiere articular.

Como se puede sostener la necesidad de una profunda Reforma agraria—hace muchos años que la estamos sosteniendo—y combatir a fondo unas bases y un proyecto que creemos gravemente perjudiciales para la economía nacional.

Y es que la complejidad extraordinaria de estos problemas de carácter político y social hace posible una variedad grande de matices y posiciones, que no es exacto—ni justo a veces—reducir a dos extremos e inconciliables.

**Las milicias del Centro**

El Centro católico alemán crea sus milicias. La grave situación política actual del país, provocada por la actuación de constante y sistemática violencia de hitlerianos y marxistas, las han hecho indispensables. Es el derecho a la vida, el derecho de legítima defensa, quien determina su nacimiento y organización.

Nadie más enemigo que los católicos de la propaganda de ideas y sentimientos por la fuerza. La fuerza material privada, puesta al servicio de una causa, puede ser legítima en las luchas civiles, sino como arma defensiva. Ni conduce al fin de la jornada, a otros resultados que al predominio de quien tiene, no la razón, sino la posibilidad de combatir con más violencia.

Pero a la agresión brutal de quien pre-

### Los logias piden que sea suspendido un periódico

**SEVILLA, 28.**—Una Comisión de radicales y representantes de tres logias masónicas han acudido al Gobierno civil para protestar contra los artículos publicados por "La Unión", en los que se ocupa insistentemente de la gestión del alcalde y de la tramitación de una denuncia presentada por falsificaciones del censo electoral, que no ha llegado hasta hoy al Juzgado.

"La Unión" publica esta noche un artículo referente a dicha entrevista, y dice que, al parecer, la citada Comisión solicitó del gobernador la suspensión del periódico por tres meses y la aplicación de otras sanciones, pretensiones que rechazó energicamente la autoridad.

### Vinos franceses para enviar a EE. UU.

**SE DA POR DESCONTADA LA ABOLICION DE LA LEY SECA**

(De nuestro corresponsal)

**PARIS, 28.**—Francia aumenta las trabas a la entrada de los vinos extranjeros y parcialmente tiende al mundo para ver de llevar sus propios caldos espumosos o asentados. Acaba de elevar hasta el 30 por ciento la inmovilización o "blocaje" del vino que entra por sus fronteras, medida que casi no daña hoy a España, pues nuestra exportación vinícola a Francia se ha reducido a la nada.

Pero al mismo tiempo es de notar como se afina en este país cuantas noticias de allende el océano parecen progresar el fin de la ley seca, o al menos, su variación. Por sí esto acaece, Francia se prepara a dominar aquel mercado.

Un francés dueño de restaurantes de lujo en Nueva York ha hecho ya un pedido de vinos de Burdeos y Borgoña de un millón de galones, o sea, 45.000 hectolitros. Desde luego, este vino permanecerá almacenado dispuesto para el embarque el mismo día que la ley seca sea anulada o modificada en Norteamérica. El dueño de los restaurantes neoyorquinos piensa vivir más que la ley seca, y eso que ha cumplido ya los noventa y siete años. El mismo día del Congreso democrático de Chicago cablegráficamente a un hijo que viajaba por Europa para que preparase el asunto, y no

### Don Alfonso a Lausana

Don Alfonso de Borbón saldrá mañana en automóvil para Lausana con objeto de ver a su hijo primogénito y se acompañará el duque de Miranda, el cual ha desmentido rotundamente la noticia del viaje de don Alfonso a Biarritz. Se ha enterado de la circulación de tan falsa nueva con verdadera extrañeza.

**El oro de Francia**

Por segunda vez el balance del Banco de Francia registra una disminución del encaje oro por valor de 97 millones de francos transferidos a Suiza. Por otro lado, señala la Prensa financiera que el movimiento de oro este mes es favorable a los Estados Unidos, adonde Chile y de Canadá, pero, sin embargo, "L'Information" no cree que haya de concebir demasiado optimismo sobre el dólar, que aumenta estos días de cotización.

La Prensa financiera relaciona también el descenso de la libra, que ha bajado a una cotización no conocida desde hace cuatro meses con la divergencia de criterios de los países representados en Ottawa respecto a la política monetaria del Imperio. Si se fuera a una estabilización de libra, dice "L'Information", hubiera sido necesario que precediera a la Conferencia en lugar de seguirlo.—Solache.

**Los teléfonos de EL DEBATE**  
son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

### La persecución religiosa en Méjico

**Un artículo de "L'Osservatore"**

**ROMA, 28.**—"L'Osservatore Romano" publica un largo artículo dedicado a la persecución religiosa de Méjico, que, a pesar de la paciencia y la longanidad de las autoridades eclesiásticas continúa con verdadera saña. El anticatólico inspirado por las teorías masónicas y bolchevistas no se limita a querer dominar a la Iglesia, si no que quiere destruirla en la jerarquía y en el corazón del pueblo, y quisieran arrancar de la juventud, e incluso de la infancia, todo sentimiento religioso, permitiendo en la escuela la explicación de teorías y métodos que causa oprobio y vergüenza recordar.

La forma más grave de la persecución continúa siendo la limitación del número de los sacerdotes autorizados para ejercer su ministerio, ley que será muy pronto aplicada en todos los Estados. En Hidalgo el número de sacerdotes ha sido reducido a uno por Municipio, pero la persecución más feroz se lleva a cabo en Veracruz. Con todo en Michoacán, una ley pretende destruir la propia jerarquía eclesiástica, quebrantando la Constitución misma. Contra esa ley han protestado el delegado apostólico y el episcopado.—Daffina.

(De nuestro corresponsal)

**ROMA, 28.**—Su Santidad recibirá mañana al Jefe del Gobierno egipcio, Sidky Pechá.—Daffina.

**MANIÚ NO QUIERE EL GOBIERNO**

**BUCAREST, 28.**—El Rey ha rogado encarecidamente al señor Maniú que acepte la presidencia del Gobierno, pero hasta ahora la actitud de dicho político es negativa.

### Indice - resumen

29 julio 1932

Glosario (Mont - Saint - Michel), por Eugenio d'Ors.....	Pág. 3
Deportes.....	Pág. 4
Cine y teatros.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Los sucesos de ayer.....	Pág. 5
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Crónica de sociedad.....	Pág. 6
Escuelas y maestros.....	Pág. 7
El crecimiento del universo, por Julio Palacios.....	Pág. 8
San Ignacio y Barcelona (Triptico), por Lorenzo Riber.....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière.....	Pág. 8

**MADRID.**—Se quiere impulsar el proyecto del Ferrocarril de Cintura. Ayer celebró sesión la Comisión gestora provincial.—La Asamblea de empresarios de espectáculos ha acordado un cierre general si no se accede a las peticiones que han formulado (páginas 4 y 5).

**PROVINCIAS.**—Desórdenes en el Panadés.—Se celebra en Bilbao la fiesta de San Ignacio.—En Zafra dimiten varios concejales como protesta por las persecuciones realizadas por el alcalde.—La Unión Agraria Serrana celebrará un mitin el domingo en la Plaza de Toros de Aracena (páginas 1, 2 y 4).

**EXTRANJERO.**—El Gobierno de Hesse ha suspendido nueve periódicos racistas hasta el 4 de agosto. Según el jefe nacionalista Hugenberg, los racistas no tendrán mayoría. Graves disturbios en Washington por los veteranos de la guerra.—Ha empezado la ofensiva contra los rebeldes de Sao Paulo (páginas 1 y 4).



panys hará valer su influencia y las Cortes decretarán ese despojo de tierras que se prometía con tanta seguridad a los aparceros en visperas de las elecciones.

El grado de excitación en Avionent, Subirats y Plá del Panadés llega a términos inauditos. Algunos "rabassaires" dicen que esperan órdenes para lanzarse a los mayores excesos, y en los puntos del Panadés en que los "rabassaires" permanecen indiferentes a la campaña demagógica, se ha iniciado una propaganda intensamente comunista.

Parece que existe un especial interés en que el conflicto no se resuelva. Ante la noticia de que mañana se celebrará una reunión convocada por el ministro de Agricultura, el conflicto del Panadés se ha agudizado. Hoy han sido prendidas fuego varias gavillas de trigo y la Guardia civil ha tenido que abuyentarse las cuadrillas de payeses que se disponían a apoderarse de las cosechas.—Angulo.

**Dice el gobernador**

BARCELONA, 28.—El gobernador civil al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que había recibido un aviso del ministro de Agricultura para que se notificara a las representaciones del Instituto Agrícola catalán de Santa Isabel, de propietarios del Panadés y a los rabassaires de la misma comarca, a fin de que mañana se encontraran en el ministerio de Agricultura para tratar del pleito de los campesinos del Panadés. Coincidiendo con este aviso—siguió diciendo el señor Mole—y como si hubiese alguien que tuviera interés en que este asunto no se arreglara, han aparecido por varios pueblos de la comarca del Panadés grupos de campesinos que con carros han tratado de apoderarse de los frutos y de las cosechas.

Las noticias que se tienen en el Gobierno civil son de Avionent la guardia civil evitó estos desmanes, pues habiéndose dado cuenta de la maniobra salió al paso de grupos de diez y once campesinos que con carros se dirigían a los campos y los hizo retroceder.

En el Plá del Panadés se practicaron varias detenciones de obreros que trataban de quemar los frutos, o de apoderarse de las cosechas. En Subirats se llegaron a quemar los haces. La Guardia civil logró apagar el fuego y salió en persecución de los autores de estos actos de sabotaje. A esta hora—añadió el señor Mole—estarán detenidos muchos de los autores y delegados de rabassaires, quienes serán entregados a la autoridad judicial. La Guardia civil tiene órdenes concretas de detener a toda persona que intente verificar actos como los que acabamos de realizar, e incluso hacer fuego contra cualquier autoridad o la fuerza. Se procederá con gran energía y desde luego no habrá contemplaciones de ningún género. No sería extraño—terminó diciendo—que el ministro, ante la actitud violenta en que se han colocado los campesinos, suspendiera la conferencia que había de celebrarse mañana para arreglar el asunto.

**El presidente de los "rabassaires"**

El presidente de los "rabassaires" se encuentra en Madrid. Ayer confirió con los ministros de Obras públicas y de Hacienda y también con el jefe de la minoría catalana, señor Company.

**Un artículo de "La Vanguardia"**

BARCELONA, 28.—"La Vanguardia" publica una impresión de la sesión parlamentaria de ayer y, entre otras cosas, dice: "Repetidas veces dijimos, durante los debates de la parte religiosa de la Constitución, que los esfuerzos anticlericales de la Esquerda catalana no serían inútiles; que brindaban extremos como tales; que brindaban extremos como tales; que habían de agradecer. El tiempo ha venido a confirmar, dando investidura de realidad a nuestros temores. Aquel mismo estatismo ensorbecido que tomaron entusiasmos los hombres de la Esquerda es el que ahora ahoga el Estatuto de Cataluña, el que prácticamente lo ha ahogado ya en su parte importante y viva. Era equivocado confiar en que la fuerza enorme que no respetaba la religión, llegara humilde y lagotera después a respetar todos los derechos de una lengua."

**Las carteleras de los periódicos**

BARCELONA, 28.—El gobernador civil ha prohibido terminantemente que en las Redacciones de los periódicos y en sus balcones se coloquen carteleras con noticias de la discusión del Estatuto, para evitar que se formen grupos y puedan surgir manifestaciones como la de ayer.

**La manifestación del miércoles**

BARCELONA, 28.—En la Generalidad ha estado la Junta directiva de Ultramarinos para pedir al señor Maciá la libertad de Felipe Antolin, presidente de dicho Centro, que fue detenido anoche en la plaza de la República. El señor Maciá habló por teléfono con el gobernador.

Los elementos extremistas están excitados por la actitud de los guardias de Asalto. También en la jefatura existe gran disgusto por la actitud de provocación y de manifiesta hostilidad de los manifestantes de anoche contra los guardias de Asalto, pues, incluso hubieron escapado a la cara a un oficial de dichas fuerzas.

**Ordenes severas**

BARCELONA, 28.—El jefe superior de Policía reunió en su despacho a los jefes y oficiales de la Guardia civil para darles severas órdenes, a fin de que no se toiere de ninguna manera y que se repriman con energía los atentados de cualquier clase o hechos contra los agentes de la autoridad, pues dice que no se puede tolerar que se quebrante el prestigio de los Cuerpos y el de las autoridades republicanas.

**Comunistas detenidos**

BARCELONA, 28.—En un registro efectuado por la Policía en la calle de Ventura Plajá se ha procedido a la detención de varios súbditos extranjeros que estaban en Barcelona y que anteriormente habían sido expulsados de España. Muchos de estos individuos pertenecen al comunismo y parece que tra-

**La Juventud Católica de Alicante**

ALICANTE, 28.—La Junta de la Juventud Católica ha publicado el siguiente manifiesto:

"Al constituirse oficialmente la Juventud Católica de esta ciudad, nos apresuramos a dirigirnos al pueblo católico de este bello rincón de Levante para darle cuenta de nuestro fin, a la vez que solicitamos de su generosidad el apoyo de la obra.

La Juventud Católica abarca a todos los jóvenes católicos, pertenecan o no a otras Asociaciones piadosas, siendo su fin el de informar la vida intelectual y moral de los jóvenes en los principios de la Religión Católica.

Su lema, que responde al título de "Fe, Estudio y Acción", condensa todo el amplio campo en que ha de actuar la Juventud Católica: la formación de los jóvenes en la fe, para que, informada por la fe, produzca el fruto de las buenas obras, y preparación intelectual adecuada que los disponga para una labor eficaz.

Por ser la Juventud Católica un auxiliar de la Iglesia, a la que sirve directamente, y sólo de un modo indirecto en la prosecución de la prosperidad pública temporal, objeto propio del Estado; reiteradamente el Papa recomienda a la juventud que no "haga política" y cuiden de no confundirse con ningún partido político.

No se trata con esta restricción de inculcar a los jóvenes, futuros ciudadanos, la abstención en los negocios e intereses del Estado, por cuanto se deja en libertad a todos los miembros para que, fuera de la Juventud, puedan actuar en ese sentido.

Son los momentos actuales críticos para la Religión. Las logias masónicas difunden constantemente doctrinas subversivas e impías, y el joven católico no puede permanecer pasivo; necesita dar fe de vida, conocer a fondo la sociología cristiana, para contrarrestar toda esa ola de deschristianización que se cierne sobre vosotros; y para conquistar las posiciones precisa un perfecto conocimiento de las normas que la Alta Autoridad de la Iglesia con visión clarísima nos trae, a las cuales se adquieren mediante el estudio.

Jóvenes que sentís la necesidad de nuestra formación católica, acudid a nuestras filas! ¡Católicos alicantinos: Cooperad a esta obra de Acción con el envío de libros de consulta para sus "Círculos de estudios!"

En vuestro domicilio social del Centro Católico os esperamos.

**Un aeropuerto**

BARCELONA, 28.—Esta mañana la Comisión municipal de aeropuertos, acompañada de los asesores técnicos, ha salido del aeródromo del Prat para estudiar los aeropuertos de Europa más importantes, a fin de instalar luego un aeródromo en Barcelona.

**Cierre de una fábrica**

BARCELONA, 28.—Una comisión de obreros de la fábrica de tejidos de José Ibert, ha visitado al gobernador para protestar de que el patrono haya cerrado la fábrica sin abonarles los jornales de despido.

**Calles en mal estado**

BARCELONA, 28.—Los periódicos se quejan del mal estado de algunas, pues desde que algunos obreros levantaron los adoquines, y formaron barricadas con el objeto de que se les diera trabajo, ningún concejal se ha ocupado de arreglar el pavimento.

**Entierro de las víctimas de un accidente**

BARCELONA, 28.—Se ha celebrado el enterramiento de los jóvenes Simas y Segura, que murieron en el accidente de automóvil de Castañell. Presidieron el cadáver y unos consejeros de la Generalidad y los familiares de las víctimas. La manifestación de duelo fué numerosa.

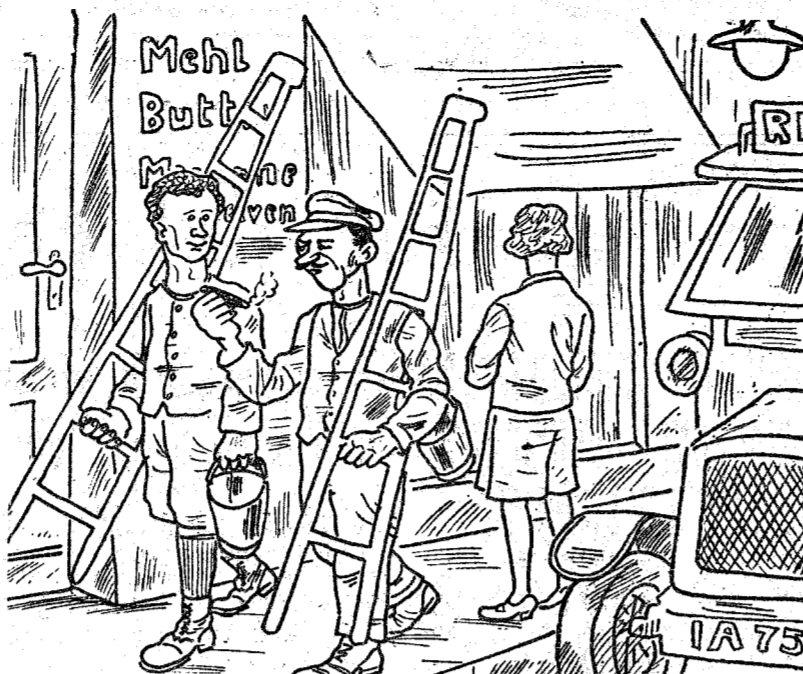
**Una enajenada**

BARCELONA, 28.—Una mujer alquiló un automóvil propiedad de Antonio Durán, y ordenó al chófer que la llevara a Borjas Blancas, provincia de Tarragona, y al llegar a esta población, la mujer manifestó al chófer que se había equivocado, pues donde ella quería ir era a Borjas, de la provincia de Zaragoza. De regreso de este último punto, y una vez en Barcelona, la mujer en cuestión dijo al conductor del coche que nuevamente se había equivocado. En vista de ello, se puso el caso en conocimiento de las autoridades, y se ha comprobado que la mujer sufre de enajenación mental. Ha quedado detenida.

**Un perro hidrófobo**

BARCELONA, 28.—Los agentes de Policía salieron al encuentro de un perro hidrófobo que por la carretera de Riera Blanca mordía a cuantos animales encontraba. Los agentes le dieron muerte.

**OPINION SOCIALISTA SOBRE HITLER**



—Mira, Hitler es como este cigarro; una cubierta marrón y todo acaba en humo.  
(“Der Wahre Jakob”, Berlín.)

**La fiesta de San Ignacio El día 6 se reunirá el Congreso boliviano**

MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS Y TRADICIONALISTAS

**GRAN FESTIVAL EN IBAIONDO**

BILBAO, 28.—Los diputados a Cortes por Vizcaya de derechas, tanto nacionalistas como tradicionalistas, han publicado una nota dirigida al pueblo y a las autoridades, invitándoles a que acudan a la misa solemne que se celebrará el día 31 en la Basílica de San Ignacio. En la nota se hacen llamamientos a todos los diputados a Cortes de derechas. El Ayuntamiento de Bilbao acordó también conceder la banda municipal para que en dicho día dé conciertos en el Arenal a base de música vasca. Los "trixtarulis" recorrerán las calles de la población. El partido nacionalista ha organizado un festival que se celebrará en el campo de Ibaiondo, con asistencia de dos mil "ezpatadantzaris".

**Pr. esores franceses**

BILBAO, 28.—Mañana llegará a Bilbao una comisión de once profesores y treinta y dos alumnos de la Escuela Normal de Burdeos, que vienen a visitar Vizcaya. Serán obsequiados con una excursión por la costa y visitarán la Casa de Junas de Guernica. De aquí marcharán a Burgos.

**Despido de obreros**

BILBAO, 28.—El gobernador interino señor Donoso Cortés manifestó que el delegado de trabajo de Vizcaya se ocupa de solucionar el conflicto surgido en la fábrica de loza de Aspe-Erandio, en la cual se anunciaba el despido de 115 obreros.

**Un invento**

BILBAO, 28.—El presidente interino de la Diputación ha recibido la visita del director de la Casa de Maternidad, señor Mendizola, acompañado de don José Luis Echevarría, médico de aquella entidad, el cual hizo entrega al señor Carabias de una aguja inventada por él, con la que afirma que se suprimen los dolores de la mujer en el momento de alumbramiento.

**Nacionalista detenido**

BILBAO, 28.—Ha sido detenido y encarcelado el propagandista nacionalista don Esteban Isusi, a consecuencia de un discurso pronunciado en un mitin recientemente celebrado en Castillo-Elejabertia.

—Una Comisión de republicanos y socialistas de Erandio visitó al gobernador interino para manifestarle que los nacionalistas el día de San Ignacio se proponen izar en sus locales la bandera de su partido y que ellos trataban de impedirlo. El gobernador les manifestó que si los elementos nacionalistas, además de hacer ondear la bandera nacionalista colocaban al lado de ésta la nacional, no podía impedir dicha exhibición.

**Riñas políticas**

BILBAO, 28.—En Lemona, con motivo de una riña en la que tomaron parte elementos de ideología política distinta, trató de intervenir por agilitar los ánimos el síndico señor Gil Echevarría, pero los contendientes le empujaron con él y le destruyeron la vara. Hasta ahora no hay ningún detenido.

**La escuadra italiana**

ROMA, 28.—Las actuales maniobras navales de la escuadra italiana suscitan vivo interés.

Se hace observar que el tema de las maniobras, traducido al lenguaje vulgar, trata de resolver en caso de guerra, el aprovisionamiento de Italia, no por el Sur sino por el Este.

Admitiendo la hipótesis de la neutralidad de las naciones del Mediterráneo oriental, sería posible llegar a Tripolitania y aprovisionarse en Oriente y el Noroeste.

**No se llegó a votar el artículo sobre Enseñanza**

Tampoco lo fué el apartado décimo de la base sexta de la Reforma agraria, que la Comisión retiró para nuevo estudio. A primera hora de la tarde empezó a discutirse el proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de los oficiales del Ejército

**Se reanuda la interpelación sobre los despidos de la Telefónica**

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, presidida por el señor Besteiro. Los escaños y tribunas, casi desiertos. En el banco azul, ningún representante del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho de oficio.

Durante la lectura entran los ministros de Trabajo y Hacienda.

**Orden del día**

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley implantando un Avance catastral rápido a base del empleo de fotografías aéreas.

(Extra el jefe del Gobierno.)

Se da cuenta de una proposición de ley del señor Blázquez, sobre organización del Cuerpo de Corredores-Intérpretes marítimos, que es tomada en consideración. (Entran los ministros de Marina y Agricultura.)

También queda tomada en consideración otra del señor Vázquez Torres, sobre expropiación del Matadero de Mérida.

Se pone luego a debate un dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre la proposición de ley relativa a la publicación del Escalafón general del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, que es aprobado sin discusión.

**Reclutamiento y ascensos de la oficialidad**

Se pasa a discutir a continuación el dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley relativo a reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se abre discusión de totalidad. He de advertir a los señores diputados que sólo se dedicará en el día de hoy una hora a la discusión de este dictamen.

El señor JIMENEZ y JIMENEZ consumen un turno en contra.

Comienza por referirse a la ley de retiros decretada por el señor Azaña, y dice que, aún conforme con la "poda", ésta ha debido hacerse de otra manera,

ya que en la forma que se ha hecho se ha eliminado a muchos oficiales de gran cultura y capacitación militar, sin haberse obtenido beneficio para el Tesoro, ya que la disminución conseguida en Guerra ha repercutido en un aumento en Clases Pasivas.

Califica de gravísimo error el proyecto, por no haberse aprovechado en él las enseñanzas derivadas de la Guerra europea.

Analiza la reorganización de las distintas Armas, que estima deficiente, y pregunta al ministro de la Guerra si cree que los seis escribientes que existen en las oficinas de Movilización, pueden ser suficientes para movilizar miles de hombres en un momento dado.

Estima también que debiera divulgarse el conocimiento de la guerra de gases, al igual que se hace en todos los Centros docentes del Extranjero.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, advirtiéndole la fatiga de que da muestras el orador: ¿Si desea hacer una pausa su señoría?

El señor JIMENEZ: Me encuentro, en efecto fatigado.

El presidente de la CAMARA: Lo comprendo.

El señor JIMENEZ, después de descansar breves momentos, continúa su discurso.

Se refiere al Estado Mayor, y dice que en España este Cuerpo no ha servido para nada.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: Eso, según su señoría, que discute este asunto con un criterio de Pérez Zúñiga. (Risas.)

UN DIPUTADO radical: El Estado Mayor, en proporción, ha tenido más bajas en campaña que ningún otro Cuerpo.

El señor JIMENEZ analiza los estudios que se exigirán a los oficiales y los juzga excesivos e inútiles.

Se refiere a la forma de los ascensos y señala el peligro de que se vuelva a las antiguas camarillas y al favoritismo.

Termina refiriéndose a los ascensos por méritos de guerra y pidiendo justicia, tanto para otorgar los ascensos como para eliminar a los que no lo merezcan.

**El PRESIDENTE DE LA CAMARA**

dice que como ello es antirreglamentario, debe esperar a que se ponga a discusión la del pró presentada.

El señor BALBONTIN: ¡Parece mentira que no haya quien defienda esa enmienda!

**Enmienda socialista**

El señor MORENO MATEOS, socialista, defiende otra en la que propone que se añada a este apartado décimo el siguiente párrafo:

"Para determinar en cada caso si la propiedad rústica perteneciente a un solo titular excede o no de los tipos de superficie fijados, se acumularán todas las fincas que posea en cualquier punto de la nación."

El señor SERRA MORET le contesta por la Comisión, oponiéndose a la admisión de la enmienda, fundándose en que en todo el dictamen, del principio al fin, se habla de fincas y no de propietarios, y con arreglo a este mismo criterio se ha redactado igualmente el apartado décimo.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

La aprobación de esa enmienda—añade—supondría nada menos que hacer un inventario de todas las fincas de España y una relación de las que posee cada propietario, cosa casi imposible de realizar.

El señor MORENO MATEOS rectifica. Insiste en la necesidad de que sea tomada en consideración su enmienda, que no es irrealizable, como ha asegurado el señor SERRA MORET.

El señor ARAGA, de la Comisión, interviene para fijar su posición con respecto a esta enmienda y considera como el mayor absurdo el rechazarla.

Añade que cuantas veces se ha tratado de este asunto en el seno de la Comisión, se ha hablado de tierras y no de fincas, y que siempre han sido rechazadas cuantas fórmulas se han propuesto para obviar las dificultades que la realización de lo establecido en la enmienda considera el señor Serra Moret que tiene.

Yo—dice—planteo a la Cámara la misma pregunta hecha a la Comisión: es decir, si considera que es irrealizable la formación de un censo de propietarios y de las fincas que poseen.

**Censo de propiedades**

El señor SERRA MORET interviene nuevamente. Dice que muchas de las fincas catastradas no lo están a nombre de sus verdaderos propietarios. Los únicos datos aprovechables serían los que figuran en los Registros de la Propiedad; pero esos no son suficientes.

Yo, socialista, digo que lo que se propone en la enmienda es irrealizable en un régimen capitalista. Y si nosotros decimos que no defendemos ningún principio socialista puro en la Reforma agraria, no hay que alegar que ésta fracasa porque no se incluye en el proyecto esta enmienda. Nosotros vamos sencillamente a hacer más asequible la tierra a los obreros agrícolas.

El señor BALBONTIN se levanta a explicar su voto, que es favorable a la enmienda, por cuanto considera que una Reforma agraria debe tender a la supresión de los grandes terratenientes.

El señor BAZZA MEDINA, radical-socialista, dice que no habla en nombre de esta minoría, sino en el propio, para fijar su punto de vista en lo que se relaciona con el problema que se debate.

Frente a la enmienda socialista se han señalado, a nuestro juicio, razones incontrovertibles, por la dificultad de llevar un registro central de propietarios y por el colapso que sufriría, hasta que se consiguiese ese registro, el proyecto de Reforma. Pero la enmienda podría ser admitida si los autores de ella se limitasen a decir que sólo se refieren a las fincas comprendidas dentro de los límites de cada Registro de la Propiedad.

El señor MARTINEZ GIL, por la Comisión, dice que algunas de las razones expuestas son atendibles, y por ello, y por la importancia del asunto, pide a la presidencia y a la Cámara que suspenda en este instante esta discusión para que la Comisión se retire a deliberar. (Rumores.) Esta petición se hace, como ya he hecho otras veces, para estudiar opiniones expuestas aquí, entre otras personalidades, por el señor Sánchez Román.

**La Reforma agraria**

Se suspende esa discusión y se entra a la de la Reforma agraria.

Primeramente se pone a votación parte de una enmienda defendida en la sesión nocturna del día anterior, en la que se pedía que la parte de tierras que no se expropian se aumente en un 25 por 100 por cada hijo que tenga el propietario.

Puesta a votación ordinaria, después de hacer constar la Comisión que, estudiada dicha enmienda, ha acordado rechazarla, vota en pro 36 diputados y en contra 51. Como no hay número suficiente de diputados—el reglamento exige ciento—se aplaza la votación.

El señor CID, en otra enmienda, pide se añada al párrafo 10 de la base sexta otro que diga así:

"Cuando se trate de un padre de familia, a instancia suya se computarán los límites superficiales que en este número se establecen, tanto en secano como en regadío, con relación a cada uno de los hijos que tenga."

(Ocupa la presidencia el señor Barreda.)

El señor PALANCO ROMERO, de la Comisión, señala la coincidencia de esta enmienda con la recién votada del señor Casanueva, y dice que las mismas razones que la Comisión ha tenido para rechazar la anterior le obligan a oponerse a ésta.

El señor CID rectifica, insistiendo en la conveniencia de que se apruebe su enmienda, que representa un apoyo y una protección para las familias numerosas.

Además, si se aprueba el dictamen, se dejará en la indigencia a los hijos de los propietarios.

El señor PALANCO ROMERO recoge este último extremo y dice que él conoce a muchos hijos de grandes propietarios, que no trabajan la tierra.

Los DIPUTADOS de la oposición: ¿Y eso qué tiene que ver?

El señor PALANCO ROMERO: Son

señoritos de café. (Aplausos de los socialistas y protestas de la oposición.)

El señor CID rectifica brevemente.

El señor FANJUL propone que se admita la enmienda con la variación de decir que los hijos han de ser labradores forzosamente o menores de edad.

UN DIPUTADO socialista: ¡Puertas falsas, no!

El señor PALANCO ROMERO rechaza también la enmienda con esta modificación.

Los diputados agrarios piden votación nominal y la mayoría se indigna.

El señor LLUHI, catalán, grita: ¡Que se declare sesión permanente! Si no, no acabaremos nunca.

El señor CANTARES, socialista: ¿Como esta Cámara es una Cámara de propietarios y no de trabajadores...

Verificada la votación nominal, queda rechazada la enmienda por 162 votos contra 26.

El señor CASANUEVA, en vista del resultado, da por retirada la parte de su enmienda que estaba pendiente de votación.

**Extensión de las fincas**

El señor FANJUL, en otra enmienda, pide la supresión del apartado, o en caso contrario, que se redacte así:

El Instituto de Reforma Agraria, en vista de las circunstancias que concurren en cada localidad, provincia o región, establecerá para cada una de ellas según el cultivo, la extensión máxima que debe poseer cada agricultor, a base de que la renta líquida de dicha máxima no pueda ser inferior a 20.000 pesetas."

El señor PALANCO ROMERO, por la Comisión, rechaza la enmienda, entre otras razones, porque al fijar la renta de 20.000 pesetas, serían muy pocas las fincas susceptibles de expropiación.

El señor FANJUL da por retirada la enmienda.

Se da por retirada otra del diputado socialista señor ROJO, por no encontrarse éste en la Cámara y no prestarse a defenderla ninguno de los firmantes.

El señor BALBONTIN, aunque no la firma, se ofrece a defenderla, ya que coincide con otra que él tiene presentada.

**SURAFRICA PIDE PARA SUS NARANJAS UN ARANCEL**

OTTAWA, 28.—Los representantes del Comercio de naranjas y limones, que toman parte en la Conferencia imperial en nombre de la Unión Surafricana y de Rodesia del Sur, se han dirigido al ministro británico de Agricultura, pidiendo para sus representantes una protección de tarifas para sus productos.

Se cree que esta protección de tarifas aumentará en estos artículos los derechos de Aduanas del 10 al 15 por 100.

**AUMENTA LAS FUNCIONES ORGANICAS DE DEFENSA. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUMACION**

**HISTOGENO LLOPIS**

—Ese medicamento que me ha recomendado usted no me ha producido efecto ninguno.

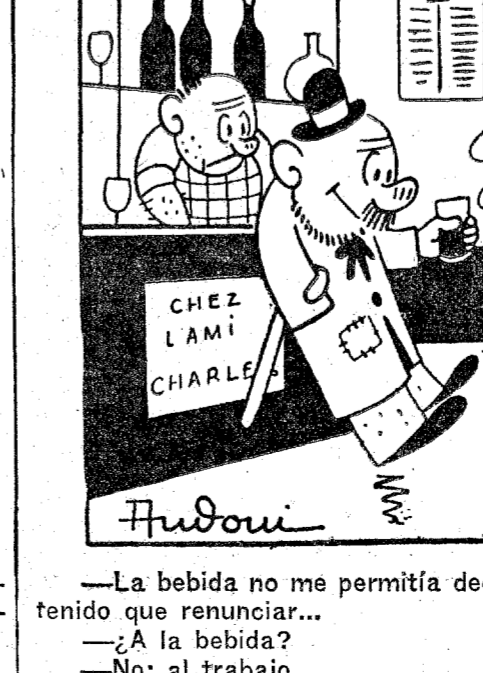
—¿A la bebida?

—Qué coincidencia! A mí tampoco.

(“Sondagnisse Strix”, Estocolmo.)



**El encantador de serpientes toma gasolina para su "auto".**



**La bebida no me permitía dedicarme al trabajo, así es que he tenido que renunciar...**



**El señor ALVAREZ MENDIZABAL de la Comisión, cree que no procede suspender este debate.**

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA estima también que no debe irse a la supresión total de esta discusión y propone que se deje en suspenso lo relacionado con este punto y se siga discutiendo otros.

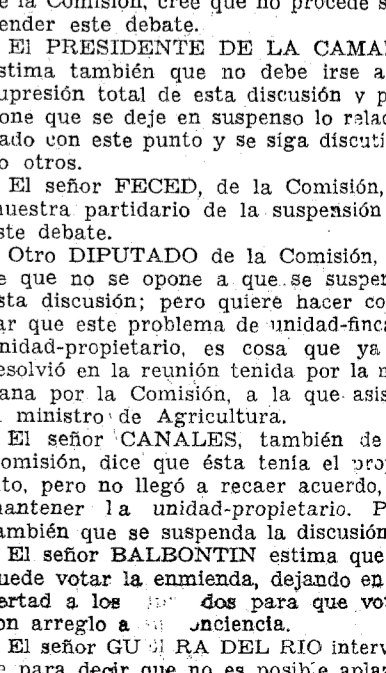
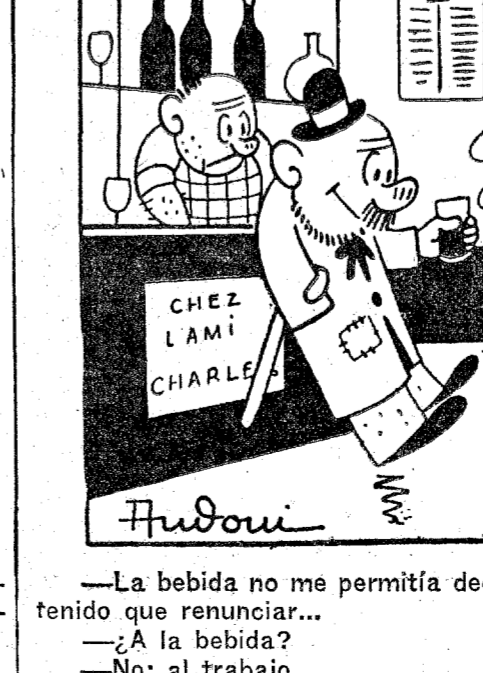
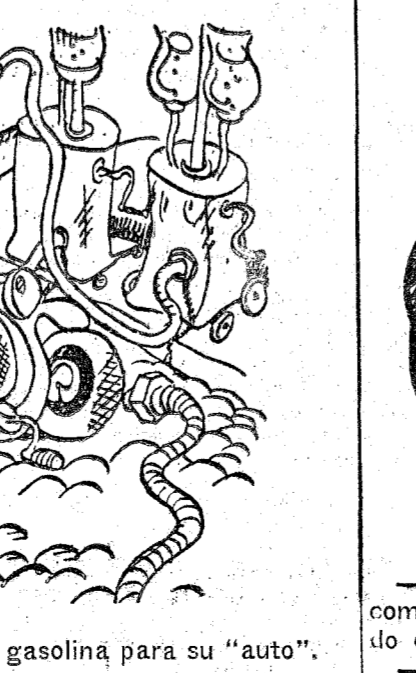
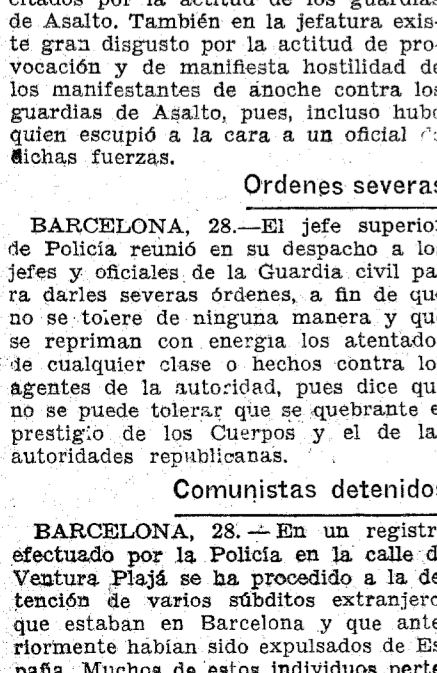
El señor FENCED, de la Comisión, se muestra partidario de la suspensión de este debate.

Otro DIPUTADO de la Comisión, dice que no se opone a que se suspenda esta discusión; pero quiere hacer constar que este problema de unidad-finca o unidad-propietario, es cosa que ya se resolvió en la reunión tendida por la mañana por la Comisión, a la que asistió el ministro de Agricultura.

El señor CANALES, también de la Comisión, dice que ésta tenía el propósito, pero no llegó a recaer acuerdo, de mantener la unidad-propietario. Fide también que se suspenda la discusión.

El señor BALBONTIN estima que se puede votar la enmienda, dejando en libertad a los señores para que voten con arreglo a su conciencia.

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que no es posible aplazar la votación de la enmienda y seguir dis-





cutiendo sobre un dictamen que probablemente va a ser modificado.

Se aplaza la votación

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se discuta un voto particular que tiene presentado el señor Alvarez Mendizábal; pero antes pide que se someta a votación si se aplaza la votación de la enmienda del señor Moreno Mateos, o no, entendiendo que el aplazamiento significa que prosiga el debate.

Se verifica votación ordinaria y se pronuncian por el aplazamiento 122 diputados y en contra 58.

Se aplaza, por consiguiente, la votación de la enmienda hasta otra sesión, a fin de que la Comisión delibere, y se continúa el debate.

(A. conocerse el resultado de la votación, el mayor parte de los diputados abandonan la Cámara.)

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL, radical, se levanta a detener su voto particular, en el que propone que el apartado décimo se redacte así:

“Las comprendidas en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado, y no comprendidas en la ley de 7 de julio de 1905, con reserva a favor del propietario en un 25 por 100 de la total superficie que explota en regadío con el máximo en todo caso de 50 hectáreas.”

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

El señor MARTINEZ GIL, por la Comisión, se opone a la admisión del voto particular, y su autor lo da por retirado.

El señor CHACON apoya una enmienda en la que propone la siguiente redacción: “Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que, representando un exceso sobre la renta catastral, de 10.000 pesetas, rebase además en cada una las cifras que para cada término señalen

las Juntas provinciales dentro de los siguientes límites.” (Estos son los mismos señalados en el dictamen.)

A continuación se añadirá: “Para la expropiación de las propiedades a que se refiere este apartado se procederá por el orden de mayor a menor perfección en la manera de ser tenidas o cultivadas.”

Al cultivador directo a uso y costumbre de buen labrador la Junta provincial le respetará dos y aún tres áreas en los límites señalados por esta Base y en el mismo término municipal, siempre que a dicho cultivador le fueran precisas para la continuidad de su explotación, muy especialmente cuando ésta constituya una organización agrícola nacional, bien sea completa, bien agroindustrial o agropecuaria.

Las demás áreas que cada propietario no pueda conservar con sujeción a las normas del presente número de la Base sexta, serán entregadas en censo reservativo o enfiteusico con arrendo a la Base 12 a sus cultivadores actuales.”

El señor SERRA MORET le rechaza en nombre de la Comisión, porque, de aprobarse, no habría propietario que no justificase que le eran necesarias sus fincas para la continuidad de su explotación con lo que quedaría desvirtuado el espíritu de la Reforma agraria.

En cuanto al último párrafo, dice que ya se consigna algo análogo en el dictamen.

Termina rogando al señor Chacón que le retire.

El señor CHACON rectifica brevemente.

El señor PEREZ DIAZ pide algunas aclaraciones, que le son dadas por la Comisión.

Interviene brevemente el señor ARANDA, y preguntada la Cámara si se toma la enmienda en consideración, contesta unánimemente en sentido negativo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

La sesión de la noche

A las once menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas, regular concurrencia. Los escaños, desahumados.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

El Estatuto de Cataluña

Se pone inmediatamente a debate el artículo séptimo del Estatuto catalán, que, como es sabido, se refiere a la enseñanza y ha sido objeto de nueva redacción.

El señor IRANZO, de la Comisión, sostiene como voto particular el dictamen primitivo, en el que este artículo apareció redactado así: “La Generalidad podrá crear los Centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución e independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado.”

En la nueva redacción se dice, además del anterior párrafo, que esos Centros de enseñanza se sostendrán con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, dotada por este Estatuto.

Se encarga a la Generalidad de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas y Archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

El Gobierno, a propuesta de la Generalidad, podrá otorgar un régimen de autonomía a la Universidad de Barcelona; pero para la expedición de títulos reglarán las pruebas y requisitos que establezca el Estado.

Estima el orador que este nuevo dictamen está en contradicción con los preceptos constitucionales.

El señor SAN ANDRES, en nombre de la mayoría de la Comisión, se opone a la aprobación del voto particular.

Niega que haya contradicción entre el texto constitucional y el nuevo dictamen, en el cual se ha procurado redactarlo en forma que queden desvanecidos tanto los recelos de los catalanes como los de los restantes españoles.

El señor IRANZO rectifica para insistir en que se acomoda más a la Constitución el primitivo dictamen.

Los radicales piden votación nominal para la toma en consideración del voto particular, y éste queda rechazado por 146 votos contra 78.

(Entran los ministros de Justicia, Marina y Gobernación y el jefe del Gobierno.)

Los catalanes votaron en contra.

El Archivo de Aragón

El señor ROYO VILLANOVA retira un voto particular, referente a que no se encargue a la Generalidad del Archivo de la Corona de Aragón, por haber sido incorporado al dictamen.

A continuación defiende otro redactado en la siguiente forma:

“No se podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente con cargo a fondos públicos, regionales, provinciales o municipales las instituciones docentes, en las cuales se den enseñanzas contrarias a la unidad nacional, reconocida por los artículos 31, 42, 44, 45, 50, 53, 67, 76, y 117 de la Constitución de la República.”

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Seremos muchos—dice—los que vigilaríamos si se da enseñanza contraria a la unidad española en las escuelas y demás centros de enseñanza de Cataluña. Seremos muchos—repite—, porque yo ya sé que no estoy solo en esta Cámara.

Y autonomía, libertad, todo lo que quieran; pero no dinero para una enseñanza nacionalista.

Si quitáis la enseñanza religiosa de las escuelas y la idea de patria, ¿con qué vais a llenar el corazón de los niños catalanes?

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Con qué lo ha llenado su señoría hasta ahora? Con las oligarquías monárquicas que empobrecieron a España. Viviendo sometido a Romanones, a quien debéis el acta de diputado en Cortes anteriores, según confiesa en los pasillos.

El señor ROYO VILLANOVA: Me sentaré hasta que acabe. (Risas.)

El presidente de la CAMARA: Ya parece que ha terminado. Continúe su señoría.

El señor ROYO VILLANOVA sigue su discurso. Habla del laicismo, y dice que reconoce que hay hombres laicos de gran realidad, como Ciner de los Ríos y Acarige, que, aunque no tenían sentimientos religiosos, fueron de conducta intachable.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Bennett, jefe del Gobierno del Canadá y presidente de la C. Imperial

La Conferencia de Ottawa, puramente económica, ha reunido delegaciones tan numerosas e importantes como las que asistieron a la General. Y es que políticamente hay poco que retocar ya en la estructura del “commonwealth”. Económicamente, en cambio, un acuerdo entre los países del Imperio que cubren la cuarta parte del mundo y cuentan con recursos enormes, sería la cimentación del gran edificio del Imperio Británico.

GLOSARIO

MONT-SAINT-MICHEL

Como dondequiera que, entre la naturaleza y el arte, hay planteado un juego un poco equívoco y confuso—si tal muro es fábrica o roca viva; si a tal hora se entra a caballo y, a tal otra, se desembarca—, aquí, en Mont-Saint-Michel, isla y península, peñón y monasterio; confluente entre Bretaña y Normandía, mi goce espiritual de contemplador resulta un poco averiado... Pero, no es de eso de lo que hoy quería hablar.

Si no de un episodio olvidado, de un intento de mudanza de nombre en el lugar. La advocación del Príncipe de los Arcángeles no halló en él gracia a los ojos de la Revolución. Cuando, en ocasión de ésta, los benedictinos fueron expulsados, pillada la Abadía, robado su tesoro, profanadas las reliquias, quemados los pergaminos y volúmenes y hasta se arrebataron al templo las campanas, orden vino de que Mont-Saint-Michel cambiase su denominación. De entonces en adelante se iba a llamar—así lo decretaba el Poder—“Mont-Libre”, nada menos.

En la misma hora y punto en que empezaba a llamarse “Mont-Libre”, dicho Poder instalaba allí una prisión.

Primero, esta prisión sirvió para encerrar a sacerdotes. Trescientos refractarios al juramento de la Constitución republicana guardó “Mont-Libre”, en un momento determinado. Después, naturalmente, sus celdas se colmaron con otros detenidos políticos. Elementos revolucionarios vinieron a gustar, a su vez, del aire de libertad que en el “Mont-Libre” se respiraba. Esto duró algún tiempo. Mientras tanto, las construcciones seculares iban cayendo en ruinas.

Hasta parece ser que el mar, emancipado por su parte del ejercicio de la obra de civilización antes allí anidada—emancipado de la obra de civilización, es decir, recaído en la esclavitud de la muerte y de su ejército de fatalidades—, avanzó más rápidamente que nunca en lo de comerse la tierra y convertir partes que fueron selva o huerto en arenoso y muerto erial. Aquella libertad de que gozaba el monte iba también ganando poco a poco a la duna...

Día vino, empero, más tarde, en que volvieron las aguas por donde debían ir. Hace poco, más del medio siglo, la Abadía fue restaurada y empezaron a canalizarse los brazos de mar. Lo de “Mont-Libre” se había quedado entre paréntesis en la historia. Todo el mundo llamaba al lugar “Mont-Saint-Michel” de nuevo... De nuevo y como siempre. Con esta clase de permanencia, que da a los hombres la seguridad, y la verdadera libertad, por consiguiente.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

servicios, tenga que pagar una cantidad fabulosa.

Recuerda que el señor Prieto, en una conferencia dada en el Ateneo, calificó el contrato con la Compañía Telefónica de “latrocinio y atraco inexplicable.” (Ocupa la presidencia el señor Barrios.)

Este juicio fué subrayado con grandes aplausos; y, sin embargo, ahora, aquel público que aplaudió, ve cómo continúa ese contrato con la complacencia y hasta con el apoyo del Gobierno, como se ha visto en la huelga de los empleados.

Dijo también que estábamos a merced de un grupo extranjero, sin escrúpulos ni conciencia, y así seguimos con ese complacencia de la huelga y de las negociaciones entre los obreros y el entonces ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, mediante las cuales se llegó a un arbitraje; pero hubo interés en que no se llegara a cumplir, y no por parte del Gobierno.

La Compañía, después de promulgado el contrato de trabajo, consiguió que el Consejo de ministros lo anulase y se constituyera el Jurado mixto nacional de Teléfonos.

Ahade que él no se complace en atacar a Gobierno, y si alguna incitación hace es porque se duele de que los enemigos de la República se aprovechen de este asunto para dirigir ataques al régimen.

Con la constitución del Jurado mixto nacional de Teléfonos, se agigantaron las diferencias entre unos obreros y otros, porque al llevarlo al ministerio del Tra-

tres Gobiernos se encontraron con un hecho consumado.

Ahade que existe un proyecto de resolución del contrato con la Telefónica.

Un DIPUTADO: Que no acaba de venir a la Cámara.

El señor GALARZA: Pero eso no es culpa mía. Será de la Comisión. Y seguramente, si no ha venido ya es porque se han cruzado otros proyectos más importantes.

En cuanto a la segunda parte del discurso, dice que no es cierto que la C. N. T. acudiera a las reuniones que se celebraron en el Ministerio de Comunicaciones.

Refiere luego los trámites seguidos para readmitir a los huelguistas y añade que al contrato de trabajo presentado por la Compañía se opuso otro por los obreros, y como no se llegase a un acuerdo, se dictó el laudo o arbitraje.

La Compañía, que veía ya la huelga venida, abusó de la buena fe del Gobierno, aunque aparentemente le asistía la razón, y consiguió que el Consejo de Ministros anulase el contrato de Trabajo en vigor. Afirma que, en todas las ocasiones que trató con la Compañía, en representación del Gobierno, no encontró más que obstáculos.

(La Cámara está casi desierta y los diputados que permanecen en el salón de sesiones, prestan escasa atención al orador.)

El señor BALBONTIN: Los guardias de Asalto protegieron a esa Compañía.

El señor GALARZA: Mantengan el orden y nada más. Los obreros que quieren entrar a trabajar, entran. Lo que no se puede hacer es que una organización, que lleva sólo quince días de vida, plantee una huelga, que su señorío sabe, que lo fué de acuerdo entre algún dirigente y la Compañía, para crear al Gobierno un conflicto.

El señor BALBONTIN: Lo que no se puede hacer es dar la orden de disparar sin previo aviso, ni en una República, ni en ningún otro régimen.

El señor GALARZA: ¿Dónde está esa orden? Hable de ella cuando la vea o sepa de alguien que la haya visto.

El señor BALBONTIN: Si lo dijo toda la Prensa.

El señor GALARZA: Lo que es lamentable, es que su señoría, que es un hombre honrado, vaya al lado de personas que su señoría, como yo, sabe que son unos “chantagistas”.

El señor BALBONTIN: Pido la palabra. Ya hablabamos de todo eso.

El señor GALARZA termina diciendo que es preciso tener fe en la actuación del Jurado mixto nacional de Teléfonos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA Mayor se realizará por concurso entre los comandantes, diplomados a medida que ocurran vacantes de teniente coronel.

Propone la supresión del artículo séptimo del proyecto.

En la otra enmienda se dice que los médicos seguirán un curso de dos años en la Academia de Sanidad Militar, practicarán otro en el hospital, otro entre Cuerpo y Comisiones de clasificación, ingresando en el Cuerpo con categoría de capitán.

El personal de justicia militar se reclutará como hasta ahora entre licenciados en Derecho y tendrá asimilación militar.

La intervención en la gestión administrativa en el ramo de la Guerra, corresponderá al personal de la intervención general del Estado. La dirección del servicio automovil será desempeñada por jefes y oficiales de Artillería que tengan especialidad. El Cuerpo de Transportes se formará con jefes y oficiales de las extinguidas escalas de reserva de todas las armas y Cuerpos de Intendencia, pasando a su escalafón cuando lo soliciten, quedando disponible el sobrante.

En los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros se ingresará de teniente, pasando los aprobados a una academia especial. Para el ascenso de los suboficiales de estos Institutos reglarán las mismas reglas establecidas para las de las Armas y Cuerpos.

El servicio de fabricación, construcciones militares e inspección y control de las civiles de material de guerra, se regulará por una ley especial.

Los oficiales de las distintas armas podrán especializarse en cuanto concierne a recepción del armamento que utilizan, obteniendo diplomas que les acrediten para dicha función.

Adhesión al “Acuerdo de confianza”

La Comisión de Estado se reunió ayer tarde, con asistencia del ministro señor Zulueta. La Comisión acordó dos interesantes informes de don Carlos Blanco, proponiendo la ratificación de los convenios internacionales sobre límites de fronteras en el interior del túnel de Somport y el funcionamiento de la estación internacional de Canfranc. El ministro informó acerca de los trabajos de la Conferencia del Desarme y puso de relieve la labor que en la misma han realizado el señor Madariaga y los demás delegados españoles, actuación que fué juzgada con alabanza por la Comisión. El Gobierno español, respondiendo a la invitación del Gobierno francés ha comunicado al embajador de este país, que España se adhiere al “Acuerdo de confianza”, y ha hecho saber también al otro firmante, que es el Gobierno de la Gran Bretaña, que se ha realizado esta adhesión. Además de España, se han adherido a la declaración, Bélgica, Italia, Polonia, Hungría, Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Portugal y Alemania. Examinado el acuerdo por la Comisión, coincidió con la opinión del ministro, entendiéndose que se halla en armonía con el espíritu de la Sociedad de Naciones que robustece la autoridad de su pacto, base fundamental para la vida internacional.

Los oficiales de los Juzgados

Anoche se reunió la Comisión de Justicia, con asistencia del ministro. Se aprobó la ponencia del señor Gomáriz sobre la proposición de ley del señor López Gagochea, acerca de los oficiales de los Juzgados de Instrucción.

Según la ponencia, estos funcionarios serán inamovibles y no podrán ser destituidos sin formación de expediente, en el que será oído el Juzgado de Instrucción territorial correspondiente.

El martes volverá a reunirse la Comisión con el ministro para tratar de los desabucos de fincas rústicas, cuya renta no exceda de 1.500 pesetas anuales.

Los alquileres

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid ha dirigido un escrito a las Cortes Constituyentes, emplazando al Gobierno para que presente a su deliberación un proyecto de ley de Estatuto de la Vivienda, en el que se rijan las relaciones jurídicas entre arrendadores y arrendatarios, por entenderse dicha Asociación que el último decreto de la República sobre este particular es lesivo para los inquilinos al autorizar a los propietarios el aumento del 3,10 por 100 sobre el precio de 1914.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

LEON

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito unitario transmisible número 5.100, de pesetas nominales 24.500 en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, constituido en esta sucursal el día 11 de enero de 1929, a nombre de Cofradía y Hospital de las Cinco Llagas, de Astorga, y en su nombre don Angel San Román, como mayordomo, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el “Gaceta de Madrid” y primera inserción del mismo en el DEBATE, de Madrid, y “Diario de León”, de León, según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin que haya presentado reclamación alguna, la sucursal procederá a expedir el duplicado correspondiente, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

LEÓN, 21 de Julio de 1932.—El secretario, Antonio Pariente.

DELEGADOS DE TRABAJO,

Inspectores y auxiliares. 438 plazas con 12, 10, 7 y 4.000 ptas. se exige título. Instancias hasta el 31 de julio. Completar documentos hasta el 15 de agosto. Para presentación de instancias, obtención de documentos, “contestaciones” y preparación en clases o por correspondencia con Enfoque, se pide que se dirija al “INSTITUTO RETS” PRECIBADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 15. MADRID. Regámalos prospectos.

Se reúnen los diputados por Madrid

Acordaron publicar un manifiesto para rechazar las acusaciones de traición al mandato de sus electores. La minoría agraria obsequia hoy con un almuerzo íntimo al señor Royo Villanova

Ha sido convocada la minoría socialista a una reunión extraordinaria

El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas después de la sesión de la tarde, hizo las siguientes manifestaciones:

La sesión de hoy, final de semana, se dedicará todo el tiempo al Estatuto, sin más interrupción que la primera hora en que se pondrá a debate el proyecto de guerra sobre reclutamiento de oficiales. Por cierto que a este proyecto le van apareciendo nuevas peticiones de palabra, lo que hace pensar que esta discusión se prolongará durante varias sesiones.

Yo considero—comentó el señor Besteiro—que la sesión de esta noche y la de mañana dedicadas al Estatuto, han de ser decisivas y estimo que si, al fin, se aprobara en ellas lo relativo a la enseñanza, habríamos ganado parte del retraso que ya llevamos y esto permitiría esperar que se aprobase en primer término el Estatuto y así para la Reforma agraria nos quedaría amplio campo abierto para correr todo lo preciso en la discusión. Desde el principio yo creía y ahora se va confirmando, que la Reforma agraria sería la que ofreciera mayor resistencia.

Terminó expresando su opinión pesimista en cuanto a las vacaciones parlamentarias.

Dice el señor Domingo

Preguntado ayer tarde el ministro de Agricultura sobre la opinión que le merecía el acto antiautista celebrado en la Plaza de Toros, contestó: Por la representación que asistió a dicho acto, y teniendo en cuenta los oradores que en él tomaron parte puede decirse que allí no estaba representada la opinión del país.

—¿Y del incidente de Barcelona, qué nos dice usted?—preguntó un periodista.

—Me merece igual concepto. Ni el acto de Madrid representa a la opinión madrileña, ni la manifestación de Barcelona, en la que sólo intervinieron unas docientas personas, representa la opinión de Cataluña.

—¿Ha informado usted ante la Comisión de Reforma agraria?

—Sí, respecto al apartado 10 de la base sexta. He expuesto el criterio del Gobierno contrario a la opinión de algunos miembros de la Comisión. Este criterio es que en la expropiación se tenga en cuenta la unidad propiedad y no el propietario.

Añadió luego el señor Domingo que no se había acordado nada aún respecto de la fecha de elecciones.

Los diputados por Madrid

A las seis y media de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara en su despacho los diputados a Cortes por Madrid. A la salida el señor Besteiro manifestó a los periodistas que la reunión había tenido por objeto tratar de las acusaciones que se vienen lanzando contra los diputados a Cortes por esta capital. Acordaron publicar un manifiesto, que se facilitará probablemente a la Prensa hoy, para rechazar esas acusaciones de traición al mandato de los electores y demostrar que, lejos de ello, lo que están haciendo es cumplir con dicho mandato.

A la reunión asistieron los señores Besteiro, Largo Caballero, Lerroux, Juncos, Ovejero, Cordero, Gómez (don Trifón), Ossorio y Gallardo y Bello.

Homenaje al señor Royo

Hoy se reunirá la minoría agraria en un almuerzo, con el señor Royo Villanova, para celebrar el éxito de su intervención en el mitin de la Plaza de Toros contra el Estatuto.

Muchos diputados de otras minorías y otros elementos extraparlamentarios han querido sumarse a este homenaje, pero los agrarios no han aceptado la extensión. Es un homenaje íntimo como el tributado a don Abilio Calderón, cuando se discutieron los presupuestos, y al señor Martínez de Velasco al ser nombrado vicepresidente de la Cámara.

Mantiene su actitud

Anoche se notaba un gran cansancio y disgusto entre los diputados catalanes por la lentitud de la discusión del artículo séptimo. Desde luego los elementos más destacados de la minoría confirmaron que estaban decididos a mantener su actitud de abstenerse en la votación.

La opinión de Carrasco Formiguera

El señor Carrasco Formiguera comentaba ayer el desarrollo de la discusión del Estatuto, lamentándose de que el Gobierno no aplicase medidas coercitivas para acelerarla, y ya que no se puede aplicar la guillotina, a su juicio,



# MITIN DE DERECHAS EN LA PLAZA DE TOROS DE ARACENA

Ha sido organizado por la Unión Agraria Serrana y se celebrará el domingo

## SE CONSTITUYEN NUEVOS CENTROS DE DERECHAS EN BUEN Y EN ARENYS DE MAR

Los nuevos locales de Acción Popular de Segovia

ARACENA, 28.—La Unión Agraria Serrana, en su deseo de organizar y encauzar a la gran masa derechista de la comarca, ha organizado un mitin que se celebrará en la Plaza de Toros de Aracena el domingo, día 31, a las cinco y media de la tarde.

Terminado el acto, los oradores serán obsequiados con un vino de honor en el teatro Ayalá de aquella población. La Unión Agraria Serrana ha publicado con este motivo un vibrante manifiesto, que ha firmado por numerosas personas de Aracena y de 17 pueblos pertenecientes a aquella región.

### La Derecha Arenyense

ARENYS DE MAR, 27.—Ha quedado constituida en esta población una nueva entidad denominada "Derecha Arenyense". Con este motivo se celebró una misa de Comunión general en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial, en la que el Arce-preste don José Rigau pronunció una sentida plática.

Al final del "lunch", don Martín Torrent agradeció a todos su asistencia y les estimuló para proseguir con entusiasmo la labor que habían iniciado, hasta conseguir la unión de todas las fuerzas de derechas.

Terminó el acto con un brillante discurso del presidente don Jaime Ferrer Calbetó, que glorificó los conceptos del manifiesto publicado y expuso el programa de la nueva entidad.

El manifiesto publicado por la "Derecha Arenyense" comienza dando cuenta de la constitución de dicha entidad y manifiesta que nace a la vida pública para agrupar a todos los que sienten, como algo substancial a la existencia misma de la nación, los conceptos de Religión, Patria, Propiedad, Trabajo, Orden y Familia.

### Bendición de unos locales de Acción Popular

SEGOVIA, 28.—La directiva de Acción Popular ha ultimado detalles para la inauguración del nuevo domicilio social, que se celebrará el próximo domingo. A las once de la mañana se verificará la bendición solemne de los locales nuevos y seguidamente se entronizará el Corazón de Jesús. Terminado este acto pronunciarán discursos los representantes de las entidades domiciliadas en el mismo edificio de Acción Popular, que son la de Estudiantes Católicos y Asociación de los Luisas.

### Mitín de la Unión Regional

FERROL, 28.—Ha constituido un resonante éxito el mitin derechista, celebrado en el pueblo de Buen, primero de la campaña que se desarrollará.

Después del acto se procedió a la Constitución de los Comités directivos, masculino y femenino, de la Unión Regional de Derechas.

### Semanario multado

SEGOVIA, 28.—La multa impuesta por el gobernador civil de Segovia al semanario local "La Ciudad y los Campos", en cantidad de 500 pesetas, ha sido motivada por un entretelillo alusivo a la suspensión de las temporalidades del Obispo de Segovia.

### Propaganda tradicionalista

ALMERÍA, 28.—El próximo domingo pronunciará, en ésta, una conferencia la señorita María Rosa Urraca Pastor, y el lunes dará otra dedicada a las señoras.

Optico DUBOSE Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubose, Optico, Arenal, 21. MADRID, 28. Septiembre.

# Agricultores alicantinos en Madrid

AYER VISITARON AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Los agricultores alicantinos que en gran número han venido a Madrid, visitaron ayer al ministro de Obras Públicas para exponerle su pretensión de que sean llevadas hasta sus tierras aguas captadas en el Alto Guadiana. El ministro, al contestar a la exposición que en este sentido le fué hecha, declaró que estaba obligado por razones elementales de seriedad a no fomentarse con palabras imprudentes el entusiasmo con que han acogido los hueranos de Alicante la mencionada idea, acerca de la cual no podrá formularse promesa, puesto que esa idea no ha plasmado aún en un proyecto detallado que sirva de base a dictámenes de los organismos técnicos al servicio del Estado, que encargados de asesorar al Gobierno, deberán decir si el proyecto es o no realizable y si pueden verse las magnas dificultades que supone la construcción de un canal de 400 kilómetros, salvando altas divisorias.

Terminó diciendo el ministro a los comisionados que se limitaba a ofrecer que no acogía con desvío ni indiferencia la pretensión de los labradores alicantinos en cuyo estudio, y desde un punto de vista no comarcal, sino español, pondría toda su buena voluntad.

### En la Presidencia

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana una Comisión del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, al alcalde de Alicante, a una Comisión del Congreso Internacional femenino presidida por el señor Pato Amat, que fué a pedir al señor Azaña una subvención para el Congreso internacional de mujeres que se ha de celebrar en Madrid en mayo de 1933 y para Exposición del libro y periódico editados exclusivamente por mujeres, además de un local para dicha exposición.

También recibió a una Comisión de Altos Hornos de Vizcaya y al señor García Kohly. A primera hora de la tarde recibió a los periodistas, y a preguntas de éstos manifestó que la Comisión de Altos Hornos de Vizcaya le había hablado de la crisis de trabajo en las industrias siderúrgica y metalúrgica y le pidieron se interesara por un escrito que tienen presentado solicitando ayuda económica para combatir esa crisis.

Terminó diciendo que la Comisión del Instituto agrícola de San Isidro le había hablado del conflicto que en Cataluña tienen planteado los "rabassaires".

### El Patronato de la Obra Pía

Bajo la presidencia del subsecretario de Estado, se reunió el Patronato señor de la Obra Pía. Asistieron los señores Nicolaou d'Oliveira, Marañón, Sánchez Albornoz, Tenreiro, Amezuá y conde de Casa Roja. Prosiguieron el estudio de la situación actual del Patronato y la futura organización de la Institución.

### En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones manifestó que hoy pasará a informe de la Dirección general de Correos, el proyecto de reglamento de carteros urbanos para llevarlo el martes a Consejo.

También dijo que había entregado al ministro de la Gobernación, para su examen y que también será llevado a Consejo en la semana próxima, el reglamento de reorganización de la Subsecretaría de Comunicaciones, de acuerdo con el reciente decreto que, como se sabe, se refiere a las funciones de cada funcionario dentro de la Subsecretaría.

### La aparición de un insecto

El ingeniero jefe del distrito forestal de Madrid visitó ayer al director general de Montes para darle cuenta detallada de la recentísima aparición en el cantón de Finar de Cercedilla de una plaga producida por el insecto "Liparis Monacha", igual que se manifestó hace dos años en los Pinares de Balsain. La citada plaga podría constituir una verdadera calamidad, como ha ocurrido en algunas regiones forestales de países del Centro y del Norte de Europa, pues se trata de un insecto muy difícil de extinguir por no prestarse a ello la forma que se realiza su evolución; el Servicio Forestal ha tomado ya las medidas necesarias para combatirla y a este efecto ha sido requerido también el dictamen del Instituto Forestal de Investigaciones.

# Descarrila el rápido de Barcelona

### Resultan varios heridos

ZARAGOZA, 28.—El rápido de Barcelona, que tiene su llegada a las nueve y media de la noche, descarriló cerca de Mora la Nueva, a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la boca de un túnel. Resultaron heridos los fogoneros y tres personas más. Hasta que la línea quede libre será preciso hacer transbordo para que no se interrumpa el servicio.

# El embajador francés

PARIS, 28.—En los círculos interesados se asegura que carece por completo de fundamento, la noticia que ha sido publicada en algunos diarios, noticia según la cual el embajador de Francia en Madrid, Herbet, sería llamado en breve plazo a desempeñar el cargo de secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, en sustitución de Felipe Berthelot, que se encuentra enfermo.

En dichos círculos se agrega, que a pesar de la enfermedad que desde hace algún tiempo aqueja al señor Berthelot y que le tiene alejado de su despacho del ministerio de Negocios Extranjeros, el actual secretario general reanudaría sus servicios en el próximo mes de septiembre.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## VICTORIA.—"Las peripatéticas"

Cuando una traducción o una adaptación de cualquier obra extranjera no lograba el favor del público, solía decirse que por respeto a nuestro público se habían quitado trozos de gran efecto en el original. No sabemos lo que dirán los señores Cadenas y González del Castillo, autores de esta adaptación, porque nos parece que después de lo que ocurre en escena, el quitar algo, fuera del atrevimiento que fuera, es pura inocencia y gana de perder el tiempo.

El señor Cadenas, partidario de la inmoralidad progresiva y a quien solo contiene el temor a la resistencia del público, ha exagerado la dosis, pero ni siquiera ha utilizado el expediente farmacológico de endulzar la medicina o dorar la píldora con un poco de gracia, de animación o de ingenio, todo es descarnado y tristemente inmoral.

El espectáculo de la depravación de dos matrimonios intercambiables es frío y repulsivo; todo tan material, tan bajo y tan grosero que no hay ni la atenuante de una exaltación sentimental en nada. Pero además hay fundamentales equivocaciones de técnica, como la de insistir todo el primer acto, y que el público sabe muy bien que no se efectuará porqué es un autor enterado lo basta conocer la situación.

Luego, como se sigue la perversión de los dos matrimonios, se insiste, a través de situaciones viejas, en un paralelismo doble: el de los dos matrimonios y dentro de cada uno de ellos el del marido y la mujer, fatigosa, torpe, de tal manera repetido, que el público llega a coger la "ley de alternancia" y sabe que cuando un personaje es llamado por teléfono para una cita clandestina, tal otro será llamado después en las mismas circunstancias.

Todo esto para mostrarnos a uno de los matrimonios entusiasmado, regenerado, en plena luna de miel, y deducir la caprichosa conclusión de que el dinero es total, absoluto, fatal, inexcusablemente enemigo del amor; y nosotros, que tantas veces habíamos oído decir que donde no hay harina todo es molina, y habíamos leído en Murger que el amor murió de frío.

Las protestas que en diversos momentos se escucharon sólo iban contra la obra, porque la representación fué primorosa, cuidadísima, irreprochable. Se ha reunido un magnífico conjunto de excelentes artistas. Esperanza Ortiz, tan digna, tan expresiva; la señorita Nogué, fina, sutil y graciosa. Galleguito, que siempre, pero sobre todo en unos momentos de farsa trágica, estuvo magnífico. Grares, formidable de gracia y de intención en un tipo de criado, y Roa, sereno, detallado, siempre en situación... ¿Qué comedias podían representarse con tan buenos actores?

### Jorge de la Cueva

Sobre la suspensión de una obra Don Ramón Martínez de la Riva, director de la Compañía que actuaba en el teatro María Isabel, nos manifiesta que las razones de la retirada de la obra titulada "Las andanzas de Ginesillo", de doña Pilar Millán-Astray, han sido "razones puramente de Empresa", y a continuación añade: "No creo necesario aclarar, porque ello se aclarará solo, los motivos de dar por terminada una temporada a los cuatro días de estrenada una obra", encarece los esfuerzos de la Compañía, que interpretó la obra, no sólo siendo el comunicador director, sino también cuando dicha Compañía actuó por su cuenta.

### GACETILLAS TEATRALES

#### Ideal

Compañía maestra Guerrero. Hoy tarde, primera de las dos únicas representaciones de "La rosa del azahar", con un excepcional reparto: Rosita Cadenas, Robledo, Argota, Liedó, Cuevas, Fabregat, Rubio. Noche, "El sobre verde", por la diva Teresa Campos y La Yankee. ¡Éxito de llenos!

### Cartelera de espectáculos

TEATROS AVENIDA.—6,45 y 10,45: Cruz en el pecho (28-9-932). CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11: 106 y 107 representaciones de La cartera de Marina (actualidad palpante) (16-6-932). COMEDIA.—(Compañía de revistas).—8,45 y 10,45: Contigo a solas (éxito enorme). Precios populares (8-7-932). FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45: Las Meninas (el éxito incomparable de este verano) (17-7-932). IDEAL.—(Compañía maestra Guerrero).—6,45, representación extraordinaria de La rosa del azahar, 10,45, éxito creciente de El sobre verde y La Yankee (16-3-930). LATINA.—6,45: Los bohemos y Consumo la del Fortillo, 10,45: La zarzina y Consumo la del Fortillo (24-7-932). TEATRO CHUECA.—6,45: Esta noche me emborracho, 10,45: La tela. Butaca, una peseta (18-9-930). VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo).—11: Las peripatéticas (A las 7). ZARZUELA.—6,45: El pobre Valbuena. Alma de Dios, 10,45: El debut de la Patro (19-7-932). JAI-ALAI.—(Alfonso XI).—Todos los días, a las cinco tarde, grandes partidos. CINES ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 7 y 10,45 (populares). Estreno de Píernas arriba, opereta vienesa. Noticias. Alfonso magia. BARCELÓ.—6,45: Hay que casar al príncipe (en español), 10,45 (terrazza): La taquimeca (22-9-931). CALLAO.—6,45 (salón); 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Soborno. CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30: Un hombre. Estrellados (28-10-930). CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6,45 y 10,45, gran éxito. El secreto del abogado ("film" Paramount). Lunes próximo, Ramper con su originalísima orquesta (13-6-929). CINE SAN GUEL.—6,45 (salón); 10,30 y 10,45 (salón y terraza): El gígolo (26-9-932). CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45: Bajo los techos de París (13-9-931). CINEMA BELBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,45 tarde: Las peripatécas de Skipla (obra).

# Los veteranos se negaban a salir de Washington

En un combate con la Policía hubo un muerto y dos heridos

WASHINGTON, 28.—Los veteranos del Ejército han decidido evacuar los edificios públicos que han ocupado hasta ahora. Se ha sabido que el presidente de la República, Hoover, estudiaba la proclamación de la ley Marcial al objeto de declararla para obligar a los veteranos a abandonar los edificios públicos.

### Combate junto a la Casa Blanca

WASHINGTON, 28.—Al mediodía de hoy se ha librado una batalla campal entre los veteranos de la guerra que reclaman el pago de sus bonos y las fuerzas de Policía. El encuentro ocurrió en la avenida de Pensylvania, al lado de la Casa Blanca, residencia del presidente de la República. Resultaron un veterano muerto y dos heridos de pedradas. En vista de lo acaecido, el secretario del departamento de Guerra, señor Hurley, llamó a un escuadrón de 200 soldados de Caballería, de guarnición en el cercano fuerte de Myers, a una compañía de Infantería con sección de ametralladoras y a cinco tanques, y les dió órdenes de que expulsaran de aquella zona a todos los alborotadores.

La agitación llegó a su punto máximo cuando los millares de veteranos que se encuentran acampados en Washington desde hace meses, pidiendo al Parlamento el pago de sus bonos, tuvieron noticia de que debían abandonar las casas abandonadas de la ciudad en las cuales se han instalado. El señor Hurley ha dado órdenes a los destacamentos militares antes citados de que procedan con los veteranos con "toda humanidad", en cuanto lo consista la ejecución de las órdenes que han recibido, no haciendo fuego sino en el caso de que la situación sea muy difícil.—Associated Press.

### El comunismo en América

BUENOS AIRES, 28.—El ministro del Interior ha hecho interesantes manifestaciones sobre la extensión de la propaganda comunista en Sudamérica. Según el ministro de Interior, toda la propaganda comunista que se ha extendido en grandes proporciones en la República Argentina procede del Uruguay. Investigaciones realizadas en el Cuerpo de Correos han demostrado que la propaganda comunista que se reparte por este país, no procede de Chile, Brasil o Bolivia, sino de Uruguay. Esta propaganda no sólo se imprime y distribuye desde Montevideo, sino que material proveniente de Europa llega también a Buenos Aires por el mismo conducto.

Las investigaciones realizadas en Correos han servido para comprobar que paquetes de periódicos franqueados en Montevideo contenían notas escritas a mano en las que se incitaba al asesinato de prominentes personajes argentinos o se aconsejaban campañas y ataques contra determinados periódicos y el modo de realizarlos.—Associated Press.

Tanques y gases lacrimógenos WASHINGTON, 28.—Un destacamento de soldados, que llevaban carretas, arrojaron bombas de gases lacrimógenos sobre un grupo de veteranos de guerra, que se negaron a disolverse. Los gases se extendieron por una zona mucho más extensa de la calculada, causando efecto a muchos curiosos y policías.

Otros soldados con tanques se trasladaron a los lugares donde acampan los veteranos, desalojándolos.—Associated Press.

Reumáticos - Artríticos Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Multas por sacar trigo de Zaragoza ZARAGOZA, 28.—El gobernador ha impuesto dos multas de 100 pesetas y otras de 1.000 a otros tantos "rigueros" de la provincia por sacar cereal de esta clase de la provincia de Zaragoza sin su autorización.

Intento de asalto a un Centro radical BADAJOZ, 28.—En el pueblo de Talarribas los elementos extremistas intentaron asaltar el local que ocupa el partido radical, pero la intervención de la fuerza pública impidió que los revoltosos llevaran a cabo sus propósitos.

Gorgulof en la Santé PARIS, 28.—Después de haber pasado una noche muy agitada en la conserjería, Gorgulof ha sido llevado esta mañana a la prisión de la Santé y encerrado en una de las celdas destinadas a los condenados a muerte.

Huelga de campesinos ZARAGOZA, 28.—En el pueblo de Nuez del Ebro se han declarado en huelga los campesinos. El gobernador ha enviado un delegado para resolver el conflicto.

No vota más que la Mesa TERUEL, 28.—En los pueblos de Burbaduena y Nuevos se han celebrado elecciones municipales parciales, pero se descomponen hasta ahora la filial de las candidaturas triunfantes. Únicamente se sabe que en el último pueblo se presentaban tres candidatos y únicamente han votado los cinco individuos que componían la Mesa.

BALNEARIO DE URBE-RUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) AGUAS TERMALES NITROGENADAS, RADIACIONADAS, RADIACTIVAS. Especial para todo clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 de septiembre.

BALNEARIO DE URBE-RUAGA DE UBILLA BALNEARIO DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumáticos, catarrros, gripa, micadura. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

EL DEBATE de la crítica de (obra).

# La prueba motociclista en Cuesta del Cristo

La velada pugilística de anoche a beneficio de Arranz. Leducq gana la XVIII etapa de la Vuelta a Francia. Trueba ocupa el vigésimo cuarto de la clasificación general

## Motociclismo

La prueba en cuesta del Cristo Además del primer Tourist trophy español, la Peña Motorista Vizcaya organiza otras pruebas interesantes. La más importante es la prueba en cuesta del Cristo, que se disputará el 17 del próximo mes de agosto, con carácter internacional.

El recorrido es de 1.500 metros, en la cuesta del Cristo, en Bilbao. Pendiente media del 5 por 100. Los vehículos admitidos son las motocicletas de 250 c. c., 350 c. c. y 500 c. c. y más de cilindrada, y las motocicletas con sidecar, fuerza libre.

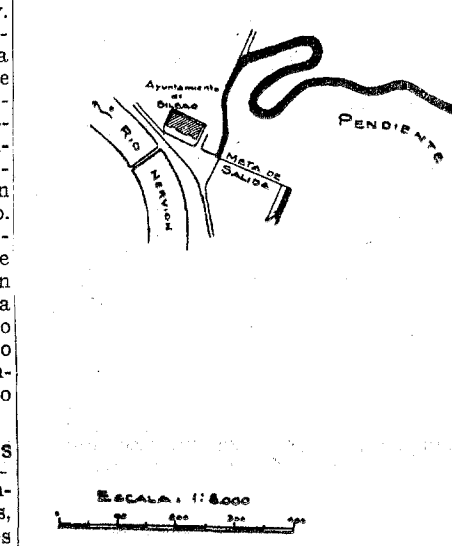
Premios 2.000 pesetas, repartidas como sigue: Motociclistas, 250 c. c., primer premio, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, 75; 350 c. c., primero, 300; segundo, 125; tercero, 75; hasta 500 c. c. y más de cilindrada, primero, 350; segundo, 175; tercero, 100. Motociclistas con sidecar, fuerza libre, primero, 250; segundo, 125; tercero, 50. Un mismo concursante podrá participar en distintas categorías con el vehículo correspondiente a las mismas.

## Ciclismo

Gerona, final de etapa BARCELONA, 28.—Se ha decidido que en la Vuelta Ciclista a Cataluña se incluya a Gerona como uno de los puntos de la etapa.

La Vuelta a Francia CHARLEVILLE, 28.—Clasificación de la 18 etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Metz-Charleville, 159 kilómetros.

La clasificación de Trueba PARIS, 28.—Trueba ha llegado hoy con el número 42. En la clasificación



Recorrido de la carrera en cuesta del Cristo

general conserva el número 24, con 133 horas 56 minutos 21 segundos. Los primeros puestos de la clasificación general son: Leducq, con 132-11; Stoepeel, 132-33-3; Camusso, 132-35-21; Pesenti, 132-44-3; Ronsee, 132-49-4.

La clasificación internacional, por este orden: Francia, Italia, Bélgica, Alemania y Suiza.

## Pugilato

Velada a beneficio de Arranz A beneficio del boxeador Jesús Arranz, retirado de la profesión por lesión, se celebró anoche en el campo de la Ferroviaria una velada, a la que asistió mucho público. Organizada por la Federación Castellana de Boxeo, boxeadores, Federación y la Ferroviaria, cooperaron generosamente a este beneficio, con el que el ex campeón pueda resolver en parte el problema de su vida.

El beneficiado se presentó al público después del segundo combate, agradeciendo por medio del locutor esta ayuda. Fué ovacionadísimo. La velada no tuvo más que el interés del beneficio. Ottagubí hizo un "round" de sombra y otro de cultura física, muy interesante. González, campeón de Castilla, hizo exhibiciones con Iglesias y Burgos, y Díaz, profesor de la Gimnástica, otros dos con Moreno y Frechilla. El "match" Alvaro Santos-Kid Chile, fué muy monótono.

Resultados: CASTELLANOS venció a Ballesteros (pesos libres) por puntos en tres asaltos. BENITO a Consuegra (pesos libres) por puntos en seis asaltos. IGLESIAS (52 k.) venció a Marcelino González (50) por descalificación por abando injustificado en el segundo asalto. SANTOS venció a Kid Chile (pesos medios) por puntos en seis asaltos.

## Atletismo

Nuevos "records" mundiales femeninos PARIS, 28.—La Federación Deportiva Femenina Internacional ha certificado los siguientes "records" femeninos: Carreras pedestres 100 metros, obtenido por la señorita Schuurm (holandesa), en 11 segundos 9 décimas.

Saltos de altura 1 metro 62, obtenido por la señorita Gieself, igualmente holandesa.

## Football

Acuerdos de la Federación Centro En la última reunión de la Federación Centro se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar el cambio de nombre de la Sociedad Deportiva Centro de Carabanchel por el de Club Deportivo Carabanchel. Autorizar al Athletic Club para jugar partidos amistosos los días 4 y 8 con el Mgró F. C. y el 11 con el Athletic de Bilbao.

# Base ball

Campeonato norteamericano BOSTON, 28.—Resultados de los partidos jugados hoy:

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Pittsburgh-New York, Brooklyn-San Luis, Chicago-Boston, Cincinnati-Philadelphia, etc.

### Liga Nacional

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Pittsburgh-New York, Brooklyn-San Luis, Chicago-Boston, etc.

### Liga Nacional

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Cincinnati-Philadelphia, Chicago-Boston, Boston-Chicago, Brooklyn-San Luis.

Un Junkers aterriza con un ala rota MUNICH, 28.—Cerca del aeródromo de esta ciudad han chocado dos aparatos cuando estaban en pleno vulo. Uno de ellos es un "Junkers" gigante que, a pesar de haber sufrido la rotura de un ala y graves averías, ha podido aterrizar sin que sufrieran los pasajeros. El otro, un aparato de dimensiones ordinarias, ha caído violentamente. El piloto está gravemente herido y no se tienen esperanzas de salvarlo.

En el "Junkers" viajaban los directores de la "Lufthansa", propietaria de las fábricas de estos aviones.

### VON GRONAU

BERLIN, 28.—El aviador alemán von Gronau, que recientemente ha atravesado el Atlántico, niega, en un mensaje recibido aquí, que tenga intención de volar sobre el Pacífico con rumbo al Japón.

# Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le afligen las malas digestiones, las horas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar y aun poner fin a estas molestias, procurando tomar sustancias ricas en vitaminas que normalicen los jugos gástricos, y que en una mínima porción de volumen contengan el máximo de alimento, a fin de evitar, en lo posible, la fatiga del aparato digestivo.

Tal es el nuevo reconstituyente Ruamba, recomendado por infinidad de médicos eminentes como un medio sencillísimo para reforzar los tenues epitelios, asegurando la asimilación de nuestro nutrimento. El Ruamba tiene su base en los productos naturales, escavando la cebada fermentada en un invento "ruamba", el fosfo-casein extractado de la leche, asociado por primera vez al cacao más selecto, desgrasado. Mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado en forma de chocolate, constituye un desayuno agradable. Si se mezcla con el té, con este tratamiento fácil alcanzaron curaciones prodigiosas en sus males de estómago cuando parecían incurables.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas



# LA VIDA EN MADRID

### Diputación Provincial

La Comisión gestora de la Diputación se reunió ayer en sesión pública, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso. Este, antes de dar comienzo al debate del orden del día, hizo uso de la palabra para exaltar la figura del doctor Sanchis Banús. A sus elogios siguieron otros de los señores Mouriz, Fernández Quer y Ovejero. El señor Salazar Alonso, al recoger los anteriores discursos, anunció que en breve se trataría del problema del Manicomio provincial, a cuyo estudio tanto había contribuido el finado; se ocupará de la situación de la familia del fallecido, para tratar de mejorarla, y se establecerá un premio con el nombre de Sanchis Banús para premiar trabajos de investigación psiquiátrica.

En el orden del día no hubo debates. Sobre la mesa quedó el dictamen referente a determinadas obras en el Colegio de la Paz, por valor de 99.721,31 pesetas.

El próximo miércoles, por la tarde, acudirá al nuevo Colegio de Pablo Iglesias las gestiones de la Diputación y el Patronato de aquí para, sobre el terreno, resolver las dificultades que ofrecen en el orden pedagógico el funcionamiento de aquellas escuelas.

### El homenaje a Eduardo Canto

Ayer tarde se celebró un homenaje en honor de nuestro querido compañero don Eduardo Canto Roncaño, con motivo del triunfo obtenido en las oposiciones a director de Grupos escolares municipales. Consistió en un té, con que le obsequió la Federación de Maestros Católicos Españoles. El acto, que estuvo concurridísimo, se verificó en el Hotel Nacional, y a él asistieron, entre otras personas, la señorita Micaela Ordoñá y el señor Seselle, de la Junta de Enseñanza Católica; el señor Castilla, de la Federación de Maestros Católicos; el señor Escilla, en representación de la Federación de Amigos de la Enseñanza; don Angel Herrera, director de EL DEBATE; los señores Mora Granado y Montero y numerosos amigos y compañeros del homenajeado.

El señor Mora Granado ofreció el agasajo y dijo que los maestros católicos veían como suyo este triunfo de su compañero. Puso de relieve la actuación del Magisterio católico, que no

hace sino seguir las huellas del Divino Maestro. Escuchó muchos aplausos.

El señor Canto había después para agradecer el homenaje. Estimó que era un acto íntimo que fortalecía la unión de un grupo de profesionales, que conviven en la lucha por los nobles fines de la enseñanza católica.

Resaltó el carácter corporativo de la reunión, y formuló votos por el éxito de la Enseñanza Católica y de su hermana mayor la Federación Católica de Maestros. "Este acto, dijo, debe servir de valiente afirmación del ideal de la educación cristiana". Alentó a todos a persistir en la obra hasta que sus anhelos se vean atendidos.

El señor Canto fue aplaudidísimo y recibió muchas felicitaciones.

### Boletín meteorológico

Estado general.—No se han recibido datos de América ni del Atlántico occidental; no podemos, por lo tanto, hacer juicio exacto del estado del tiempo al occidente del meridiano 35.

El anticiclón del Atlántico extiende su influencia a la Península Ibérica, en la cual actúa un núcleo situado en Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña, en cuyas comarcas el viento es flojo de dirección variable y el cielo está nuboso. La temperatura en España va en aumento.

Agricultura.—Tiempo de cielo despejado; calor.

Navegación marítima.—Marejadilla en el Cantábrico.

### Otras notas

Una verbena.—La Asociación benéfica del personal de Madrid-París ha organizado una verbena, que se celebrará el día 30, a las once de la noche, en "La Huerta".

### Veraneo agosto-septiembre

#### Baleario y bosque de la ISABELA

A tres horas Madrid. Pensiones con buena habitación. Agua en bebida, baños, instalaciones, etc. Médico. Todo comprendido durante diez días y viaje desde Madrid y regreso: 250 ptas. 1.ª y 200 2.ª

Informes: San Mateo, 13; de 5 a 7.

### Lo que dice la Prensa de Madrid

Fotografías en los periódicos. Muchas fotografías de la plaza de toros durante el mitin contra el Estatuto. ¿Para qué más? Un periódico de la noche—"La Voz"—había dicho en grandes titulares que asistieron al acto "unas diez mil personas". Bastaba con demostrar que la plaza de Madrid estuvo llena, atestado, ruedo y localidades. Y nada más. Aunque también hemos visto alguna "foto" intencionadilla. Intencionadilla sólo, claro es. No podía ser otra cosa.

"A B C" resalta el orden, el entusiasmo, la seriedad y la ponderación del acto. "Han sido estériles todas las propagandas y maniobras, más o menos embozadas, para reducir la importancia del acto de ayer o para desuicirlo con incidencias".

"El Socialista" se lamenta. Los comerciantes que cerraron sus tiendas, no tantos como hubieran deseado los monárquicos, pero más de los que hubiéramos deseado nosotros", no supieron lo que hacían. "Si no, ¿cómo supieron que las clases mercantiles españolas, con las excepciones de rigor, han perdido la cabeza hasta el extremo de defender el régimen monárquico que tanto quebranto causó al comercio y a la industria nacionales"? Y continúa: "Desde este punto de vista es indudable el éxito de los Pelé y Melé que han embarcado al comercio en una aventura peligrosa".

"El Liberal" también se lamenta. "Las clases mercantiles, mal orientadas, ni saben lo que quieren ni aciertan a pedir, si no es con la misma vacilación que lo piensan. El acto celebrado ayer lo demuestra cumplidamente".

"El Sol" dedica al acto de la plaza de toros y al Estatuto en general un largo artículo de fondo. Su tesis puede resumirse así: Muchos de los que hoy acuden a la "calle" han clamado siempre por la "plenitud del parlamentarismo". Indudablemente hay "una parte interesante de la calle" que "no comparte con la autonomía de Cataluña". Su hostilidad, más o menos conscientemente, no va contra este Estatuto, sino "contra el principio mismo de la autonomía". No puede admitirse la teoría del marqués de Lozoya en EL DEBATE de que lo que no es la autonomía sino los nombres que han de aplicarla. "Se trata de cosas que no tienen nada que ver con estos menudos problemas personales". En realidad, de un lado están los partidos republicanos, partidarios todos de los principios autonómicos, y de otro, una "parte de la calle española representada por la animadversión frente a la autonomía, sea cual sea, llámese Estatuto, amplia descentralización, Mancomunidad, pacto de la Monarquía con Cambio o sistema de delegaciones". Es grave la actitud de la minoría catalana que va a retirarse del salón de sesiones a votar una parte del Estatuto, tomando lo que se les concede "para utilizarlo como instrumento de trabajo y de propaganda comarcal en el camino de las reivindicaciones catalanas".

Según "Ahorra", ya se sabe que hay "una corriente de opinión adversa al Estatuto". Claro que tuvo un matiz político. "Desprovisto de él queda sólo un acto de presencia del comercio madrileño, que teme que el otorgamiento del Estatuto a Cataluña resulte lesivo para sus intereses". "El Gobierno y los catalanes deben extremar su transigencia".

Según "El Popular", el silencio fue más elocuente que las palabras. "El silencio de las calles de la ciudad sin el tráfago habitual de su comercio; el silencio de las puertas herméticas, de los locales abandonados, expresaban su protesta muda... "mientras la palabra vibraba... para entonar un "Viva España única" que hubo de quebrar su eco en treinta mil corazones".

Dice "La Libertad": "No necesitó el acto de ayer de prolija y minuciosa preparación ni consiguieron restarle lucimiento a las fuerzas puestas en juego para hacerlo fracasar. Respondía a un hon-

### Un ciclista arrolla a una criatura. Lo que molestan las columnas

De todos los números exhibidos en el Circo, ninguno obtiene tanta aceptación como los tozudos de la hilaridad, vulgo tontos. Ni las écuyères cuando dan treinta y tres vueltas sobre el dedo meñique apoyado en soberbio alazán; ni las focas amasestradas, que saben hacer encaje de bolillos... ni la mujer cañón... nada, nada nos causa el admirable efecto de aquellos graciosísimos payasos, con sus deliciosas ingeniosidades.

—¿Me vas a dar una bofetada?

—Sí; te voy a dar una bofetada.

—¿Pero es verdad que me vas a dar una bofetada?

—Sí, es verdad. Te voy a dar una bofetada.

Vamos, es para guardar cama, de risa. Juzguese el regocijo de los testigos presenciales de un hecho ocurrido ayer a la puerta de una taberna de la calle del General Ricardos. Fué una verdadera payasada.

Discutían Romualdo Ansines García, de cincuenta años, y Rafael Domínguez Díaz, de treinta, ambos sin domicilio y de profesión desconocida.

De repente Ansines fué a dar una bofetada a Rafael; pero éste con una camoneta de vista, se agachó. Ausente el muro de contención Romualdo perdió el equilibrio, y después de dar una vuelta circular, cayó al suelo, con tan mala suerte que se fracturó el brazo. ¡Si llevaría impetu el angelito!

Rafael no sale de su asombro. Jamás sospechó que su contrario pudiese desplazar tanta energía. Por supuesto, que si no llega a quitar de en medio el soporte de la gorra, a estas horas todavía no se hubiera encontrado ni la gorra ni el otro.

Los testigos no aplaudieron por respeto a la fractura; pero como divertirse se divertieron un rato.

### Un niño atropellado por una bicicleta

Enrique Lozano Cardo, de cuatro años, domiciliado en la calle de Fernando el Católico, número 48, fué atropellado en la misma vía por la bicicleta que montaba Manuel Espinosa Mesa. En la Casa de Socorro del distrito fué auxiliada la criatura de diversas lesiones en la cabeza y en el cuerpo, que se calificaron de graves.

### Dos lesionados en riña

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fueron asistidos ayer tarde Bruno Ramirez Serrano, de veintitrés años, propietario de una carrometería de la calle de Santa Ana, número 4, y Manuel Barredo Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, camarerero y portero de la citada finca. El primero presentaba varias lesiones y erosiones que se calificaron de pronóstico reservado, y el segundo contusiones de carácter leve. Se produjeron las heridas al agredirse mutuamente en riña.

### Arrollado por un automóvil

El obrero perteneciente al Parque Central de Automovilismo, Rafael Cortés Corbella, de veintitrés años de edad, fué asistido en el Hospital Militar de Carabanchel de una contusión en el tórax y fractura de tres costillas, de pronóstico grave, que le fueron causadas en Madrid al ser arrollado por un automóvil.

### Al subir a un tranvía

En el Hospital Militar de Carabanchel fué asistido el soldado de Aviación José López Hernández, de veintitrés años, que padecía heridas de pronóstico menos grave. Se las produjo al subir a un tranvía en marcha en la Puerta de Extremadura, y darse un encontronazo con una columna.

### Muerto por emanaciones de gas cianhídrico

En un hotel de la calle del Arrenal, número 15, se hospedaba desde hace tiempo el oficial de Telégrafos, don Francisco Larosa Calahorra, de treinta y cinco años, natural de Martos (Jaén). Ayer por la mañana el señor Larosa se encerró en el cuarto de baño y como tardara en salir más de lo normal los empleados del hotel avisaron al encargado del mismo, el cual llamó repetidas veces al cuarto de aseo sin obtener respuesta.

Como se sospechara que algo le había sucedido al oficial de Telégrafos, fué forzada la puerta de la estancia y una vez franqueada la entrada, encontraron al señor Larosa muerto. El baño aparecía sin agua y la ventana abierta de par en par.

Se dió aviso al Juzgado de Guardia, que lo era el señalado con el número 18, formado por el juez, señor Ogando, secretario, señor Castro, oficial, señor Martínez y alguacil, señor Bachiller, quienes se trasladaron al lugar del suceso. Al entrar en el cuarto de baño pudieron percibir que la atmósfera se hallaba enrarecida por unos gases que a los funcionarios judiciales les produjeron mareos.

Practicadas las investigaciones necesarias, se averiguó que por la mañana estuvo desinfectando la habitación inmediata el operario Tertuliano Martínez y para ello utilizó el gas cianhídrico. Sin duda, éste se acumuló en el cuarto de baño por las rendijas de la puerta y cuando el señor Larosa entró en el mismo, debió de recibir las emanaciones y sufrir un colapso que le causó la muerte.

El forense reconoció el cadáver y no apareció síntoma de violencia. El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial, donde la diligencia de la autopsia determinará las verdaderas causas del fallecimiento.

El operario Tertuliano compareció ante el juez y dijo que, en efecto, había practicado la desinfección de la estancia inmediata al cuarto de baño. Después de declarar fué puesto en libertad.

### La Nación dice que "la afirmación unitarista de ayer debe repercutir en el Parlamento. De lo contrario, ya tendría el Poder moderador un elemento involucro de juicio para sus decisiones".

### Luz y La Tierra se enfadan, se enfadan con EL DEBATE porque ha llamado "travesura política" lo de las elecciones en agosto". Y dice el segundo de los bien amados colegas: "¿Cuándo se acaba la paciencia?... ¡Con una revolución en marcha, ya pedirían libertades esos cueros!"

### Luz condena la actitud de los diputados catalanes que, desconociendo el sacrificio que el Estado hacía en el tema de la enseñanza, llegando a una solución "inadecuada, anticonstitucional y elaborada ad hoc" para complacerles", se niegan a votar. Y pregunta: "Si el sacrificio y el bochorno no rinden ninguna utilidad... ¿a qué persistir en un ofrecimiento completamente estéril que no deshace el nervio de la oposición nacionalista catalana?"

### También La Voz dice, refiriéndose a la

### negocios de urgencia

En el ministerio de Justicia han facilitado la siguiente disposición dictada por el señor Albornoz:

"Vista la consulta formulada por varias audiencias acerca de si los pleitos de divorcio deben ser considerados como negocios con carácter de urgencia a los efectos del artículo 901 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Considerando que las disposiciones de los artículos 49 y siguientes de la ley de 2 de marzo del corriente año, que regulan el procedimiento de separación y divorcio por justa causa, establecen trámites procesales rápidos y sencillos, señalando para su práctica términos improrrogables, lo que demuestra la voluntad del legislador de que tales pleitos no se prolonguen durante mucho tiempo.

Considerando, que en los casos de separación o de divorcio por mutuo consentimiento establece la citada ley de 2 de marzo del corriente año en los artículos 63 y siguientes un procedimiento que tiene la naturaleza propia de los actos de jurisdicción voluntaria, con términos precisos señalados en la misma ley, por lo que puede estimarse dicho procedimiento comprendido en el número tercero del artículo 902 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Considerando que, en todo caso, lo mismo cuando se trata de separación o divorcio por justa causa o por mutuo consentimiento, tan pronto como se verifica la comparecencia a que se refiere el artículo 49 de la ley de 2 de marzo del corriente año, se crea, tanto a los cónyuges como a sus hijos una situación especial que en modo alguno puede prolongarse sin graves daños y notorios inconvenientes.

Este Ministerio se ha servido resolver que los pleitos de separación o de divorcio por justa causa y las actuaciones para obtener la separación o el divorcio por mutuo consentimiento, deben ser considerados como negocios con carácter de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 901 de la Ley Orgánica del Poder Judicial."

### Se quiere impulsar el proyecto del Ferrocarril de Cintura

Nacería en Madrid un importante núcleo industrial. Zonas de recreos, de viviendas, fabriles y depósitos comerciales. Exigirá la federación de los pueblos limítrofes, y una ley especial sobre expropiaciones

### UNA INICIATIVA DE LOS SEÑORES CORT Y MADARIAGA

Sabemos que los concejales Cort y Madariaga estudian la forma de llevar adelante el magno proyecto de ferrocarril de circunvalación, el proyecto de mayor envergadura de cuantos el Ayuntamiento ha concebido con caracteres de viabilidad. A tal punto es ello cierto que, de hallarse una fórmula financiera para su realización, transformaría a Madrid desde el punto de vista comercial e industrial, creando a su amparo la zona fabril que brinda la convergencia de todas las grandes comunicaciones nacionales y facilitando el paso

### Esquema del F. C. de circunvalación y sus enlaces

### El conculco de Totana

MURCIA, 28.—Ha quedado planteada la huelga general en Totana por los obreros que trabajan en las obras de construcción del Taivilla. Grupos de obreros recorrieron pacíficamente las calles de la población para comprobar si se había cumplido la orden de paro.

Varios grupos de huelguistas realizaron coacciones para conseguir que dejasen de funcionar los motores, pero la Guardia civil impidió que los alborotadores cumplieran sus propósitos. Para que la libertad de trabajo esté suficientemente garantizada, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará pronto resuelto. La población está abastecida, y el comercio abrió a las horas que tiene señaladas.

### Se proyecta la construcción de unos depósitos comerciales, capaces para unas cincuenta mil toneladas—la cuantía de mercancías que recibe actualmente Madrid en ocho días—en Fuencarral y en las Ventas.

### Para llenar los distintos fines que hemos señalado, se había pensado en la creación de una zona de recreos en Aravaca, otra de habitación en Chamartín, otra de Apartaderos en Canillejas y otra de fábricas a orillas del Manzanares. La tarifa para viajeros sería de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro, y el coste total de las obras 231 millones de pesetas. El ferrocarril se movería con energía eléctrica, mediante motores Diesel.

### Si el Ayuntamiento y los limitrofes garantizaran las obras, se sabe que hay empresas dispuestas a realizarlas. La concesión se podía hacer, bien a una compañía independiente, bien a un sindicato de compañías, o bien a una red central de empresas. El primero de los sistemas, según opinión de los técnicos es el menos aconsejable. El segundo se sigue en París, y el tercero en Berlín. Como complemento de todo ello, habría que establecer una cámara de compensación, a través de la cual se realizaran las operaciones de las diversas compañías de ferrocarriles afectadas.

### La "plus valía" de los terrenos afectados

Pero con sólo los ingresos aquí previstos, como el recorrido es corto y no compensa a los gastos llamados de estación, se prevé que la empresa no dará rendimiento.

El cálculo previsto arroja un gasto anual de unas 9.956.000 pesetas y unos ingresos de unas 5.790.000. Se cuenta, pues, con un déficit anual de unos cuatro millones de pesetas.

¿Dónde, pues, reside el negocio, que permita financiar este servicio público? En la "plus valía", en el incremento de valor de los terrenos afectados por la línea. Ello permitiría realizar un negocio que se cifra en 170 millones de pesetas.

He aquí la base sobre la que los concejales señores Cort y Madariaga quieren edificar el magno proyecto. Para ello serían necesarias dos cosas: la federación económica de los Ayuntamientos afectados y la promulgación de una ley que permitiera expropiar la faja de terrenos contigua a la vía, en forma parecida a lo que autoriza el Estatuto municipal para la apertura de nuevas calles. El Estatuto, en efecto, autoriza la expropiación de una faja de 50 metros a cada lado de la calle, que, al aumentar de valor, compensa los gastos de edificación y los de expropiación de los viejos.

El primer paso hacia la solución del proyecto que desean realizar los citados concejales será la reunión de las dos Comisiones especiales a las que esto afecta,

### Se quiere impulsar el proyecto del Ferrocarril de Cintura

Nacería en Madrid un importante núcleo industrial. Zonas de recreos, de viviendas, fabriles y depósitos comerciales. Exigirá la federación de los pueblos limítrofes, y una ley especial sobre expropiaciones

### UNA INICIATIVA DE LOS SEÑORES CORT Y MADARIAGA

Sabemos que los concejales Cort y Madariaga estudian la forma de llevar adelante el magno proyecto de ferrocarril de circunvalación, el proyecto de mayor envergadura de cuantos el Ayuntamiento ha concebido con caracteres de viabilidad. A tal punto es ello cierto que, de hallarse una fórmula financiera para su realización, transformaría a Madrid desde el punto de vista comercial e industrial, creando a su amparo la zona fabril que brinda la convergencia de todas las grandes comunicaciones nacionales y facilitando el paso

### Esquema del F. C. de circunvalación y sus enlaces

### El conculco de Totana

MURCIA, 28.—Ha quedado planteada la huelga general en Totana por los obreros que trabajan en las obras de construcción del Taivilla. Grupos de obreros recorrieron pacíficamente las calles de la población para comprobar si se había cumplido la orden de paro.

Varios grupos de huelguistas realizaron coacciones para conseguir que dejasen de funcionar los motores, pero la Guardia civil impidió que los alborotadores cumplieran sus propósitos. Para que la libertad de trabajo esté suficientemente garantizada, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará pronto resuelto. La población está abastecida, y el comercio abrió a las horas que tiene señaladas.

### Se proyecta la construcción de unos depósitos comerciales, capaces para unas cincuenta mil toneladas—la cuantía de mercancías que recibe actualmente Madrid en ocho días—en Fuencarral y en las Ventas.

### Para llenar los distintos fines que hemos señalado, se había pensado en la creación de una zona de recreos en Aravaca, otra de habitación en Chamartín, otra de Apartaderos en Canillejas y otra de fábricas a orillas del Manzanares. La tarifa para viajeros sería de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro, y el coste total de las obras 231 millones de pesetas. El ferrocarril se movería con energía eléctrica, mediante motores Diesel.

### Si el Ayuntamiento y los limitrofes garantizaran las obras, se sabe que hay empresas dispuestas a realizarlas. La concesión se podía hacer, bien a una compañía independiente, bien a un sindicato de compañías, o bien a una red central de empresas. El primero de los sistemas, según opinión de los técnicos es el menos aconsejable. El segundo se sigue en París, y el tercero en Berlín. Como complemento de todo ello, habría que establecer una cámara de compensación, a través de la cual se realizaran las operaciones de las diversas compañías de ferrocarriles afectadas.

### La "plus valía" de los terrenos afectados

Pero con sólo los ingresos aquí previstos, como el recorrido es corto y no compensa a los gastos llamados de estación, se prevé que la empresa no dará rendimiento.

El cálculo previsto arroja un gasto anual de unas 9.956.000 pesetas y unos ingresos de unas 5.790.000. Se cuenta, pues, con un déficit anual de unos cuatro millones de pesetas.

¿Dónde, pues, reside el negocio, que permita financiar este servicio público? En la "plus valía", en el incremento de valor de los terrenos afectados por la línea. Ello permitiría realizar un negocio que se cifra en 170 millones de pesetas.

He aquí la base sobre la que los concejales señores Cort y Madariaga quieren edificar el magno proyecto. Para ello serían necesarias dos cosas: la federación económica de los Ayuntamientos afectados y la promulgación de una ley que permitiera expropiar la faja de terrenos contigua a la vía, en forma parecida a lo que autoriza el Estatuto municipal para la apertura de nuevas calles. El Estatuto, en efecto, autoriza la expropiación de una faja de 50 metros a cada lado de la calle, que, al aumentar de valor, compensa los gastos de edificación y los de expropiación de los viejos.

El primer paso hacia la solución del proyecto que desean realizar los citados concejales será la reunión de las dos Comisiones especiales a las que esto afecta,

### Se proyecta la construcción de unos depósitos comerciales, capaces para unas cincuenta mil toneladas—la cuantía de mercancías que recibe actualmente Madrid en ocho días—en Fuencarral y en las Ventas.

### Para llenar los distintos fines que hemos señalado, se había pensado en la creación de una zona de recreos en Aravaca, otra de habitación en Chamartín, otra de Apartaderos en Canillejas y otra de fábricas a orillas del Manzanares. La tarifa para viajeros sería de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro, y el coste total de las obras 231 millones de pesetas. El ferrocarril se movería con energía eléctrica, mediante motores Diesel.

### Si el Ayuntamiento y los limitrofes garantizaran las obras, se sabe que hay empresas dispuestas a realizarlas. La concesión se podía hacer, bien a una compañía independiente, bien a un sindicato de compañías, o bien a una red central de empresas. El primero de los sistemas, según opinión de los técnicos es el menos aconsejable. El segundo se sigue en París, y el tercero en Berlín. Como complemento de todo ello, habría que establecer una cámara de compensación, a través de la cual se realizaran las operaciones de las diversas compañías de ferrocarriles afectadas.

### La "plus valía" de los terrenos afectados

Pero con sólo los ingresos aquí previstos, como el recorrido es corto y no compensa a los gastos llamados de estación, se prevé que la empresa no dará rendimiento.

El cálculo previsto arroja un gasto anual de unas 9.956.000 pesetas y unos ingresos de unas 5.790.000. Se cuenta, pues, con un déficit anual de unos cuatro millones de pesetas.

¿Dónde, pues, reside el negocio, que permita financiar este servicio público? En la "plus valía", en el incremento de valor de los terrenos afectados por la línea. Ello permitiría realizar un negocio que se cifra en 170 millones de pesetas.

He aquí la base sobre la que los concejales señores Cort y Madariaga quieren edificar el magno proyecto. Para ello serían necesarias dos cosas: la federación económica de los Ayuntamientos afectados y la promulgación de una ley que permitiera expropiar la faja de terrenos contigua a la vía, en forma parecida a lo que autoriza el Estatuto municipal para la apertura de nuevas calles. El Estatuto, en efecto, autoriza la expropiación de una faja de 50 metros a cada lado de la calle, que, al aumentar de valor, compensa los gastos de edificación y los de expropiación de los viejos.

El primer paso hacia la solución del proyecto que desean realizar los citados concejales será la reunión de las dos Comisiones especiales a las que esto afecta,

## ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## NUCLEOVITAL

(A BASE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

MARAVILLOSO PARA COMBATIR LA INAPETENCIA DEL VERANO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Pida folleto gratuito al Laboratorio Alemán, Eraso, 18. MADRID

## Vinos tintos

de los herederos del

## Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centcero. ELCIEGO (Alava).

### Se quiere impulsar el proyecto del Ferrocarril de Cintura

Nacería en Madrid un importante núcleo industrial. Zonas de recreos, de viviendas, fabriles y depósitos comerciales. Exigirá la federación de los pueblos limítrofes, y una ley especial sobre expropiaciones

### UNA INICIATIVA DE LOS SEÑORES CORT Y MADARIAGA

Sabemos que los concejales Cort y Madariaga estudian la forma de llevar adelante el magno proyecto de ferrocarril de circunvalación, el proyecto de mayor envergadura de cuantos el Ayuntamiento ha concebido con caracteres de viabilidad. A tal punto es ello cierto que, de hallarse una fórmula financiera para su realización, transformaría a Madrid desde el punto de vista comercial e industrial, creando a su amparo la zona fabril que brinda la convergencia de todas las grandes comunicaciones nacionales y facilitando el paso

### Esquema del F. C. de circunvalación y sus enlaces

### El conculco de Totana

MURCIA, 28.—Ha quedado planteada la huelga general en Totana por los obreros que trabajan en las obras de construcción del Taivilla. Grupos de obreros recorrieron pacíficamente las calles de la población para comprobar si se había cumplido la orden de paro.

Varios grupos de huelguistas realizaron coacciones para conseguir que dejasen de funcionar los motores, pero la Guardia civil impidió que los alborotadores cumplieran sus propósitos. Para que la libertad de trabajo esté suficientemente garantizada, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará pronto resuelto. La población está abastecida, y el comercio abrió a las horas que tiene señaladas.

### Se proyecta la construcción de unos depósitos comerciales, capaces para unas cincuenta mil toneladas—la cuantía de mercancías que recibe actualmente Madrid en ocho días—en Fuencarral y en las Ventas.

### Para llenar los distintos fines que hemos señalado, se había pensado en la creación de una zona de recreos en Aravaca, otra de habitación en Chamartín, otra de Apartaderos en Canillejas y otra de fábricas a orillas del Manzanares. La tarifa para viajeros sería de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro, y el coste total de las obras 231 millones de pesetas. El ferrocarril se movería con energía eléctrica, mediante motores Diesel.

### Si el Ayuntamiento y los limitrofes garantizaran las obras, se sabe que hay empresas dispuestas a realizarlas. La concesión se podía hacer, bien a una compañía independiente, bien a un sindicato de compañías, o bien a una red central de empresas. El primero de los sistemas, según opinión de los técnicos es el menos aconsejable. El segundo se sigue en París, y el tercero en Berlín. Como complemento de todo ello, habría que establecer una cámara de compensación, a través de la cual se realizaran las operaciones de las diversas compañías de ferrocarriles afectadas.

### La "plus valía" de los terrenos afectados

Pero con sólo los ingresos aquí previstos, como el recorrido es corto y no compensa a los gastos llamados de estación, se prevé que la empresa no dará rendimiento.

El cálculo previsto arroja un gasto anual de unas 9.956.000 pesetas y unos ingresos de unas 5.790.000. Se cuenta, pues, con un déficit anual de unos cuatro millones de pesetas.

¿Dónde, pues, reside el negocio, que permita financiar este servicio público? En la "plus valía", en el incremento de valor de los terrenos afectados por la línea. Ello permitiría realizar un negocio que se cifra en 170 millones de pesetas.

He aquí la base sobre la que los concejales señores Cort y Madariaga quieren edificar el magno proyecto. Para ello serían necesarias dos cosas: la federación económica de los Ayuntamientos afectados y la promulgación de una ley que permitiera expropiar la faja de terrenos contigua a la vía, en forma parecida a lo que autoriza el Estatuto municipal para la apertura de nuevas calles. El Estatuto, en efecto, autoriza la expropiación de una faja de 50 metros a cada lado de la calle, que, al aumentar de valor, compensa los gastos de edificación y los de expropiación de los viejos.

El primer paso hacia la solución del proyecto que desean realizar los citados concejales será la reunión de las dos Comisiones especiales a las que esto afecta,

### Se proyecta la construcción de unos depósitos comerciales, capaces para unas cincuenta mil toneladas—la cuantía de mercancías que recibe actualmente Madrid en ocho días—en Fuencarral y en las Ventas.

### Para llenar los distintos fines que hemos señalado, se había pensado en la creación de una zona de recreos en Aravaca, otra de habitación en Chamartín, otra de Apartaderos en Canillejas y otra de fábricas a orillas del Manzanares. La tarifa para viajeros sería de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro, y el coste total de las obras 231 millones de pesetas. El ferrocarril se movería con energía eléctrica, mediante motores Diesel.

### Si el Ayuntamiento y los limitrofes garantizaran las obras, se sabe que hay empresas dispuestas a realizarlas. La concesión se podía hacer, bien a una compañía independiente, bien a un sindicato de compañías, o bien a una red central de empresas. El primero de los sistemas, según opinión de los técnicos es el menos aconsejable. El segundo se sigue en París, y el tercero en Berlín. Como complemento de todo ello, habría que establecer una cámara de compensación, a través de la cual se realizaran las operaciones de las diversas compañías de ferrocarriles afectadas.

### La "plus valía" de los terrenos afectados

Pero con sólo los ingresos aquí previstos, como el recorrido es corto y no compensa a los gastos llamados de estación, se prevé que la empresa no dará rendimiento.

El cálculo previsto arroja un gasto anual de unas 9.956.000 pesetas y unos ingresos de unas 5.790.000. Se cuenta, pues, con un déficit anual de unos cuatro millones de pesetas.

¿Dónde, pues, reside el negocio, que permita financiar este servicio público? En la "plus valía", en el incremento de valor de los terrenos afectados por la línea. Ello permitiría realizar un negocio que se cifra en 170 millones de pesetas.

He aquí la base sobre la que los concejales señores Cort y Madariaga quieren edificar el magno proyecto. Para ello serían necesarias dos cosas: la federación económica de los Ayuntamientos afectados y la promulgación de una ley que permitiera expropiar la faja de terrenos contigua a la vía, en forma parecida a lo que autoriza el Estatuto municipal para la apertura de nuevas calles. El Estatuto, en efecto, autoriza la expropiación de una faja de 50 metros a cada lado de la calle, que, al aumentar de valor, compensa los gastos de edificación y los de expropiación de los viejos.

El primer paso hacia la solución del proyecto que desean realizar los citados concejales será la reunión de las dos Comisiones especiales a las que esto afecta,

## ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## NUCLEOVITAL

(A BASE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

MARAVILLOSO PARA COMBATIR LA INAPETENCIA DEL VERANO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Pida folleto gratuito al Laboratorio Alemán, Eraso, 18. MADRID

## Vinos tintos

de los herederos del

## Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centcero. ELCIEGO (Alava).

### Se quiere impulsar el proyecto del Ferrocarril de Cintura

Nacería en Madrid un importante núcleo industrial. Zonas de recreos, de viviendas, fabriles y depósitos comerciales. Exigirá la federación de los pueblos limítrofes, y una ley especial sobre expropiaciones

### UNA INICIATIVA DE LOS SEÑORES CORT Y MADARIAGA

Sabemos que los concejales Cort y Madariaga estudian la forma de llevar adelante el magno proyecto de ferrocarril de circunvalación, el proyecto de mayor envergadura de cuantos el Ayuntamiento ha concebido con caracteres de viabilidad. A tal punto es ello cierto que, de hallarse una fórmula financiera para su realización, transformaría a Madrid desde el punto de vista comercial e industrial, creando a su amparo la zona fabril que brinda la convergencia de todas las grandes comunicaciones nacionales y facilitando el paso

### Esquema del F. C. de circunvalación y sus enlaces

### El conculco de Totana

MURCIA, 28.—Ha quedado planteada la huelga general en Totana por los obreros que trabajan en las obras de construcción del Taivilla. Grupos de obreros recorrieron pacíficamente las calles de la población para comprobar si se había cumplido la orden de paro.

Varios grupos de huelguistas realizaron coacciones para conseguir que dejasen de funcionar los motores, pero la Guardia civil impidió que los alborotadores cumplieran sus propósitos. Para que la libertad de trabajo esté suficientemente garantizada, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará pronto resuelto. La población está abastecida, y el comercio abrió a las horas que tiene señaladas.

### Se proyecta la construcción de unos depósitos comerciales, capaces para unas cincuenta mil toneladas—la cuantía de mercancías que recibe actualmente Madrid en ocho días—en Fuencarral y en las Ventas.

### Para llenar los distintos fines que hemos señalado, se había pensado en la creación de una zona de recreos en Aravaca, otra de habitación en Chamartín, otra de Apartaderos en Canillejas y otra de fábricas a orillas del Manzanares. La tarifa para viajeros sería de cinco céntimos de peseta por viajero y kilómetro, y el coste total de las obras 231 millones de pesetas. El ferrocarril se movería con energía eléctrica, mediante motores Diesel.

### Si el Ayuntamiento y los limitrofes garantizaran las obras, se sabe que hay empresas dispuestas a realizarlas. La concesión se podía hacer, bien a una compañía independiente, bien a un sindicato de compañías, o bien a una red central de empresas. El primero de los sistemas, según opinión de los técnicos es el menos aconsejable. El segundo se sigue en París, y el tercero en Berlín. Como complemento de todo ello, habría que establecer una cámara de compensación, a través de la cual se realizaran las operaciones de las diversas compañías de ferrocarriles afectadas.

### La "plus valía" de los terrenos afectados

Pero con sólo los ingresos aquí previstos, como el recorrido es corto y no compensa a los gastos llamados de estación, se prevé que la empresa no dará rendimiento.



# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.** — Serie E (63,40), 63,80; D (63,40), 63,90; C (63,85), 64,25; B (63,75), 63,95; A (64), 63,85; G y H (61), 60,50.

**EXTERIOR 4 POR 100.** — Serie D, 76,25. **AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie B (72), 73; A (72), 73.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie F (87,60), 87,50; D (87,60), 87,60; C (87,60), 88,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie D, 85,40; C (84,85), 85,75; B (84,85), 85,75; A (84,85), 85,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie C, 93; B, 93; A (93,25), 93,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie F (93,60), 93,65; D (93,60), 93,70; C (93,60), 93,70; B (93,60), 93,75; A (94,25), 94,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie E (79,50), 79,50; D (79,50), 79,50; C (79,75), 79,65; B (79,75), 79,65; A (79,75), 79,65.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie E (67,25), 67,50; D (67,50), 68; C (68), 68; B (68), 68; A (68), 68.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie F, 77,65; B (77,75), 77,65; A (77,75), 77,65.

**OBLIGACIONES DEL TESORO 1932.** — Serie A (101,20), 101,05; B (101,05), 101,05.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.** — Serie F (82,25), 82,25; D (82,25), 82,25; C (82,25), 82,25; B (82,25), 82,25; A (82,25), 82,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.** — Serie E (92,50), 92,50; D (92,50), 92,50; C (92,50), 92,50; B (92,50), 92,50; A (94,25), 94,25.

**BONOS ORO.** — Serie A (199), 199; B (198,75), 199.

**FERROVIARIA 5 POR 100.** — Serie A (83), 83; B (83), 83.

**FERROVIARIA 4,50 POR 100.** — Serie B (75,50), 75.

**AYUNTAMIENTOS.** — Madrid 1868 (98), 98; Villa de Madrid 1914 (69,50), 69; 1918 (69), 69; Urb. 1923 (75), 74,75.

**CÉDULAS.** — Hipotecario 5 por 100 (89), 89,50; 6 por 100 (102,25), 102,25; Crédito (100), 100; 7,25 por 100 (80), 80; 8 por 100 Interprovincial (84,75), 85,50; Cédulas argentinas (2,42), 2,37.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.** — Empr. argentino, 88,75.

**ACCIONES.** — Banco de España (532), 534; Hispano Americano (164), 164; Río de la Plata (108), 108; Hidroeléctrica (139), 139; Mengemor (170), 170; Sevillanas (70), 70; Telefónica, preferentes (101,75), 101,75; ordinarias (104,50), 104,25; Felguera, contado (51,60), 51; Petróleos (105), 105; Tabacos (176), 176; Española de Petróleos (28,50), 28,50; Idem en corriente (28,50), 28,50; M. Z. A., contado (156), 156; Metro (138), 138; Azucarera, contado (46), 46,50; fin corriente (45,75), 46,50; fin próximo (46), 46,75; Explosivos, contado (616), 618; fin corriente (618), 619; fin próximo (620), 623.

**OBLIGACIONES.** — Alberche (90), 90; Gas Madrid, 6 por 100 (101), 101; Chade 6 por 100 (108,50), 108; Unión Eléctrica 5 por 100, 86; Mieres (92), 92; Norte, 1, 82,25; idem 2, 48,50; idem 5, 151; B. I. S. A., serie 1, 48; idem 2, 48; Huesca, 35,50; Esp. 8 por 100 (85,50), 85,85; Prioridad-Barcelona, 57,50; Alicante, 1.ª (205), 209; idem serie B (56,25), 56,25; Córdoba-Sevilla, 137; Metropolitano 5,50 por 100 (97), 97; Asturiana, 1919, 87,75; Española de Petróleos (90), 90,50.

**BOLSIN**  
Explosivos, fin corriente, 617; fin próximo, en alza al próximo, 618, dinero por papel; Azucareras, fin corriente, 46,75; fin próximo, 47; M. Z. A., Alicante, fin corriente, 156; fin próximo, 157; Norte, fin corriente, 250, papel; fin próximo, 250, dinero.

**BOLSA DE BARCELONA**  
BARCELONA, 28.—Norte, 250; Alicante, 156; Andaluces, 16,50; Transversal, 23,50; Colonial, 22,25; C. de B. 40,00; Chades, 397; Aguas, 140; Filipinas, 235; Hulleras, 53,50; Felguera, 60,50; Explosivos, 625; Minas Rif, 256,25; Petróleos, 30; Docks, 175; Trasmediterránea, 100.  
Algodones, Liverpool.—Disponible, 467; julio, 450; octubre, 449; enero, 457; marzo, 468; mayo, 446; julio, 463; octubre, 478.  
Nueva York, Octubre, 5,89; enero, 6,02; diciembre, 6,04; marzo, 6,26; mayo, 6,42.

**BOLSA DE PARIS**  
PARIS, 28.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 80,40; 3 por 100 amortizable, 84,75. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11,125; Crédit Lyonnais, 1,235; Société Générale, 1,048; Paris-Lyon-Méditerranée, 995; Midi, 840; Orléans, 943; Electricité de Seine Priorité, 735; Thompson Houston, 401; Minas Courrières, 371; Peñarroya, 314; Kulmann (Establecimientos), 495; Caucho de Indochina, 220; Cinéma (Capital), 119; Forges Extra, 450; Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 3,90; Banco Nacional de Méjico, 175. Valores extranjeros: Wagon Lits, 85; Rótinto, 1,320; Lautaro Nitrate, 59; Petrochina (Compañía Petróleos), 379; Royal Dutch, 457; Minas Tharsis, 550; Seguros L'Abellé (accidentes), 240; Péñic (vida), 569. Minas de metales: Aguilas, 60; Eastman, 855; Piratas de Huelva, 1,195; Trasadántica, 20.

**BOLSA DE LONDRES**  
(Cotizaciones del cierre del día 28)  
Pesetas, 43 1/16; francos, 89 11/16; dólares, 3,50 5/8; libras canadienses, 4,03; belgas, 25,325; francos suizos, 18 1/32; florines, 8,725; libras, 69; marcos, 14,779; coronas suecas, 19 7/16; idem danesas, 12,35; idem noruegas, 19 15/32; chelines austríacos, 30,50; coronas noruegas, 118,25; marcos finlandeses, 230; escudos portugueses, 110; dracmas, 550; lei, 590,50; milréis, 5 1/32; pesos uruguayos, 30; Bombay, 1 chelin 8 1/8 peniques; Changai, 1 chelin 9 3/32 peniques; Hongkong, 1 chelin 3 1/2 peniques; Yokohama, 1 chelin 6 3/4 peniques.

**BOLSA DE BERLIN**  
(Cotizaciones del cierre del día 28)  
Pesetas, 33,55; dólares, 4,21; libras, 14,80; francos franceses, 16,645; idem suizos, 81,82; coronas checas, 12,50; coronas suecas, 76,05; idem noruegas, 74,25; idem danesas, 79,85; libras, 21,60; pesos argentinos, 0,825; milréis, 0,28.

**BOLSA DE NUEVA YORK**  
(Cotizaciones del cierre del día 28)  
Anaconda Cooper, 6 1/4; Atchison, 32; American Smelting, 10 1/2; Bethlehem Steel, 13 1/4; Baltimore and Ohio, 8 1/2;

**OCTAVA PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA**  
Visitando Génova-Roma-Nápoles-Alejandro-El Cairo-Jerusalén-Nazaret-Constantinopla-Venecia-Milán-Turin-Lourdes.  
Septiembre-octubre 1932. Desde pesetas 2.690, 2.ª clase E.

**SEXTA PEREGRINACION NACIONAL AL PILAR Y LOURDES**  
Septiembre 1932. Precios muy económicos. Pidan detalles a Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12.—MADRID.

---

**FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO Y MEDULA**  
CESTERIA EN GENERAL  
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 4 duplicado.

**CALZADOS PELAEZ**  
Ha comenzado nuestra gran liquidación de verano.  
Zapatos a 7,25 y 10,50. Verdaderos regalos MAYOR, 4.

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15670.

**MOTORES DIESEL JUNKERS**  
SIN CULATAS - SIN VALVULAS - EMBOLOS DOBLES - FACIL MANEJO  
REDUCIDO CONSUMO - EXISTENCIAS EN ESPAÑA  
PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

**SDAD. A. COOP. "ALFA"**  
Primera manufactura española de máquinas de coser (España)



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años  
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
Pida un Catálogo gratis al CONCESSIONARIO  
**JUAN ANCOBIBAR MINA**  
San Agustín, 9, Madrid

**Los placeres de la fotografía.**  
Sus amigos le hablan del placer que experimentan en hacer fotografías. en mostrarlas después a sus amigos. en volverlas a ver una y mil veces luego. Disfrute usted pues como ellos, de los placeres de la fotografía; adquiera un:

**Pocket "Kodak" Junior**  
Verdadera maravilla de fabricación «Kodak». Es tan seguro, perfecto y sencillo, que no requiere aprendizaje: Usted centra la imagen en el visor, da al disparador. y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

**Precio: 90 ptas.**  
A cualquier hora que sea... Haga el tiempo que haga. Use película «Kodak». Exija: **"VERICHROME" la película maestra**



KODAK, Sociedad Anónima. Puerta del Sol, 4. MADRID.

# Disposiciones oficiales

**La legislación de Seguros**  
Nueve aviones para el servicio de la Aviación militar  
Por el ministerio de Trabajo y Previsión se ha dictado una disposición, que se publica en la "Gaceta" de ayer, relativa a la inclusión en pólizas de incendios del seguro de robo, saqueo y destrucción por causa de metén.

Por decreto del ministerio de la Guerra, inserto en el mismo periódico oficial, se autoriza la adquisición, por gestión directa, de nueve aviones ("Nieuport"), al servicio de Aviación Militar, siendo cargo su importe de 469.000 pesetas, a los fondos de Aeronáutica, del vigente presupuesto.

Publica también la "Gaceta" una orden de Obras públicas, en la que se dice que habiendo sido ordenada por decreto la reunión de una Conferencia nacional de transportes terrestres para el estudio y coordinación de los transportes ferroviarios y mecánicos por suspenso, por se ha acordado dejar en suspenso, por ahora, toda nueva autorización de servicios dispendiosos de la clase B, así como la tramitación de los expedientes incoados para su obtención, sea cualquiera el estado en que se encuentren, no admitiéndose ni tramitándose, mientras tal suspensión se mantenga, escritos alguno instando servicios de la citada clase.

# RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:  
**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7. 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11. Sesión del Ayuntamiento.—14.30. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Danza oriental", "El amanecer", "Nocturno", "La villana", "La revoltosa", "Ave María", Revista cinematográfica. "La oración del torero", "Oro y plata"—15.50. Noticias. Conferencias. 16. Fin.—19. Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones.—19.30. Cursillo de conferencias.—20.15. Noticias. Sesión del Congreso.—20.30. Fin.—22. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso. "Concierto de brandeburgués número 1", a) Allegro, b) Andante, c) Allegro assai; "Pulcinella", a) Duetto y Minuetto, "Sinfonia patética", a) Adagio, Allegro non troppo, b) Allegro con grazia, c) Allegro molto vivace, d) Adagio lamentoso. "Variaciones sinfónicas para piano y orquesta", Cabalgata de "La Walkyria"—0.15. Noticias.—0.30. Campañas de Gobernación. Cierre.

**Radio España (E. A. J. 2. 424 metros).**—De 17 a 19. Notas de Sintonía. Fragmentos musicales de óperas. Peticiones de radiotelefonía. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

**BARCELONA (E. A. J. 1. 348,8 metros).**—7.15. Cultura física.—7.30 a 8, "La Palabra"—8. Cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra"—11. Campañas horarias. Servicio meteorológico. Transmisión telegráfica. "Nit de vellita", "María Luisa", "Alba", "Cap a Núria falta gent", "Nit de Sant Joan", "Griselda"—22. "El bon ciutadà". En catalán.—22.15. Orquesta. "La sirena", "Serenata". "Dos caracteres cuánticos"—22.45. Bailarías y cantables.—24. Fin.

**RADIO COMUNICACION EN CHINA**  
NUEVA YORK, 28.—Se ha llegado a un acuerdo entre el ministro de Comunicaciones de China y la Compañía Mackay de radio, a fin de establecer la comunicación radiotelegráfica entre China, Estados Unidos y las islas Filipinas y Hawái.

Se piensa construir en el interior de China cuatro estaciones: dos emisoras y dos receptoras, que asegurarán las comunicaciones radiotelegráficas en el interior del viejo país. Se podrá comunicar desde cualquier parte del mundo con uno de los cien mil teléfonos chinos.

**MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.**—19. Periódico hablado. Discos.—19.40. "Los cinco minutos de radiotelefonía"—16. 19.45. Concierto.—22. Periódico hablado Cierre.

**LONDRES.**—19. Concierto: "Scherzo en sol menor", "Piezas de concierto", "Pequeña suite", "Segunda serenata", "Scherzo, op. 10", "La mariscalda"—20.15. Vaudeville.—21.15. Noticias.—21.35. Música.—21.45. Concierto.—23. Cierre.

**TOULOUSE.**—19. Música militar: "Marcha militar", "Los adetes", "Marcha de las banderas", "Marcha lorrena"—19.15. Recital de cantp: "Mignon", "El barbero de Sevilla", "Lakmé"—19.30. Orquesta: "En los jardines de Ceylán", "Tesoro mio", "Danzas eslavas núms. 6 y 8"—19.45. Orquesta.—20. Concierto.—21.30. Periódico hablado. Noticias.—21.45. Concierto.—22. Recital de acordeón.—23.30. Concierto: "Peer Gynt", "Benvenuto Cellini"—23. Boletín meteorológico. Noticias.—23.05 Música inglesa.—23.30. Cierre.

**GINEBRA.**—19. Charla.—19.15. Cabaret.—20.15. Radioteatro.—21. Noticias. Boletín meteorológico.—21.15. Cierre.

**ROMA, NAPOLDES.**—19. Señales horarias. Comunicaciones.—19.05. Boletín agrícola.—19.55. Concierto.—20.30. "El amor nuevo", concierto.—21. Concierto. Canciones: "Las Erynnies", "Semiramis"—21.55. Noticias.—23. Música. Cierre.

**LANGENBERG.**—19. Retransmisión de Bad Oeynhausen. Concierto: Marcha de "El vendedor de pájaros", Obertura de "El murciélago", Vals "La divorciada", Canción de "Boccaccio", Potpourri de "Friedrich"—20. Conferencia. Concierto: Obertura de "La bella Galatea", Potpourri "La princesa de las cardas", Vals, "El sueño de un vals", "Hoy toca"—21.10. Noticias. Informaciones. Deportes. 21.30. Música.—23. Cierre.

Programas para el día 30:  
**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7. 411 metros).—De 8 a 9, Diario hablado "La Palabra"—11.45. Melodía. Sintonía. Calendario astronómico. Señales horarias. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa.—12.15. Señales horarias. Fin.—14.30. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto. "El profeta", "Canción india", "Minuetto", "Otelio", "Danza española", "Eva", Revista de libros "Noche de verbena", "El sombrero de tres picos"—15.50. Noticias de última hora.—16. Fin.—19. Campañas de Gobernación. Cotizaciones. Discos.—20.15. Noticias.—20.30. Fin.—22. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Selecciones. "Doña Francisquita"—0.15. Noticias.—0.30. Campañas de Gobernación. Cierre.

**Radio España (E. A. J. 2. 424 metros).** De 17 a 19. Notas de sintonía. Canciones y jotas, por Juan García. Curso de

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Las delegaciones de Trabajo**  
El domingo, 31 del mes corriente, a las doce de la noche, terminará el plazo de treinta días naturales concedido para presentación de solicitudes en el concurso-oposición convocado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para cubrir plazas de delegados de Trabajo, auxiliares de Delegaciones, inspectores provinciales, inspectores auxiliares e inspectores auxiliares en las minas.

En el Ministerio mencionado se habilitará una oficina, que estará abierta al público dicho día 31 hasta las doce de la noche, con el fin de que puedan presentarse solicitudes hasta la terminación completa del plazo. A dicha hora será cerrada la oficina y quedarán admitidas todas las solicitudes que hubiesen sido presentadas en forma, dándose después por terminado en absoluto el plazo de admisión.

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 668; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta.

Para hoy, del 545 al 600.  
Van aprobados 69.  
Auxiliares administrativos de Justicia. Segundo ejercicio. Aprobados en el anterior, 43. Puntuación mayor obtenida, 3,90.

Aprobaron ayer doña Fernanda Blanco, 4,46; don Rafael Almuédvar, 4,70; don Miguel Alonso, 3,28; don Fernando Arenales, 4,95; don Juan B. Borrero, 3,73; y don Carlos Buerue, 4,43.  
Van aprobados 13.  
Para el sábado, todos los restantes.

# Santoral y cultos

**DIA 29.—Viernes.**—Santa Marta, virgen; Santos Félix II Papa; Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonio y Teodoro, mártires; Santas Lucía y Flora, vírgenes; Beatriz, mártir y Serafina.

La misa y oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Pascual Bailón.

**Ave María.**—11, misa, rosario y comienda a 40 mujeres pobres, costeada por don Gorgonio G. Araco.

**Guardia.** Horas (Comendadoras de Santa Catalina).

**Corte de María.**—De Montserrat, Calatravas, De la Cabeza, San Ginés, De la Correa, Oratorio del Espíritu Santo.

**Parroquia de los Angeles.**—Novena a Nuestra Señora de los Angeles; 10, misa en memoria de las Angustias, con S. D. M. rosario, sermón por don Andrés de Lucas, ejercicio de novena, bendición, reserva y salve.

**Parroquia de las Angustias.**—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia de San Antonio.**—8, 9, 9, 10, misa.

**Parroquia del Buen Consejo.**—De 7 a 11, misa cada media hora.

**Parroquia de San Ginés.**—8 noche, rosario y corona colorada en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

**Parroquia de los Dolores.**—A la hora de costumbre, Corona Dolorosa y Via Crucis.

**Parroquia de Santiago.**—De 7 a 12, misa cada media hora.—A las 7 t., función religiosa al Amor Misericordioso.

**Comendadoras de Santiago (Cuarenta Horas).**—8, Exposición de S. D. M.; 10, misa solemne y a las 6 t., continúa la novena al Apóstol Santiago, con sermón por P. Esteban y procesión de reserva.

**San Pedro (filial del Buen Consejo).**—10,30, misa rezada y Trisagio en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

**Santísimo Cristo de San Ginés.**—9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo.

**Santísimo Cristo de la Salud.**—De 11 a 1 y de 6 a 8 t., Exposición de S. D. M. y ejercicio con sermón.

**V. O. T. de San Francisco de Asís (San Benaventura 1).**—6 t., Manifestación de S. D. M. estación, Corona Franciscana, plática, bendición, reserva y Via Crucis.

# Notas militares

**Los suboficiales deben ser incluidos en el censo electoral**  
La Dirección del Instituto Geográfico y de Estadística nos envía la siguiente nota:  
"En vista de las numerosas consultas elevadas a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, en las que se solicita se declare si los suboficiales del Ejército deben ser considerados como clases de tropa, a los efectos de la inclusión o exclusión en el Censo electoral, esta Dirección general estima conveniente hacer público que los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales del Ejército, tienen derecho a ser incluidos en el Censo electoral del Municipio en que tengan el deber de residencia, por no constituir clases de tropa, según la Ley de 4 de diciembre de 1931".

**REVISTAS Y DESFILES**  
La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de la Guerra dictando normas a las que las fuerzas militares han de atenerse en sus dispositivos para revistas y desfiles.  
Los preceptos contenidos en el decreto de 21 de noviembre de 1885, dictando normas a que las fuerzas militares han de atenerse en sus dispositivos para revistas y desfiles, no se hallan en armonía con las circunstancias de la época presente, ya que las que allí se denominan "formaciones correspondientes a organización de campaña", tales como se interpretaron en aquel tiempo para el momento de revista, en ciertos aspectos del arte militar, no son actualmente aplicables a la finalidad de los expresados dispositivos, y porque la preferencia para la colocación era concedida por la índole de sus servicios o por su especial denominación a determinadas fuerzas, que en su mayor parte, han desaparecido de hecho al reunirse, con el fin de exceder sus remanentes de efectivo, a los de la nueva organización. Es por tanto, procedente modificar el decreto antes citado y dictar nuevas normas a las que han de sujetarse las tropas en las formaciones para honores, paradas y desfiles, y sobre prelación, entre ellas, en los actos a que concurren.

En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Sr. de Guerra, Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Las formaciones que para honores, paradas y desfiles hayan de verificarse, tendrán lugar en lo posible y siempre que las tropas concurren a ellas con sus armamentos y elementos de combate, reuniendo las unidades de las distintas Armas y Servicios, en brigadas o columnas mixtas, apropiadas a sus efectivos, bajo el mando del general o jefe más caracterizado, o cuando no, el jefe designado en cada caso, adoptando la formación táctica más en armonía con el acto y lugar en que se celebre, y desfilando después las fuerzas en el mismo orden de formación.

Art. 2.º En todos los casos, y siguiendo la costumbre tradicional de otorgar la prioridad a las fuerzas de la Marina de Guerra, a los actos a que éstas concurren con las del Ejército, el orden de preferencia será: fuerzas de la Armada, Academias y Escuelas Militares, tropas del Ejército.

Art. 3.º Como norma general, las tropas a pie tendrán prelación sobre las montadas, incluyéndose entre las primeras aquellas que, sin serlo orgánicamente, concurren de dicho modo a la formación de los mencionados casos y con carácter de excepcional, separadas de sus medios usuales de locomoción. Dentro de cada Cuerpo o grupo que tenga elementos distintos, formarán éstos entre el siguiente orden: a) Las unidades de línea a pie; b) Las de a pie; c) Las de lomo; d) Las montadas, y e), Las de tracción mecánica.

Art. 4.º En cada una de las subdivisiones en fuerzas a pie y montadas, las diversas Armas y Servicios se atendrán para su colocación al orden siguiente: Infantería, Caballería, Artillería y Ingenieros, Aeronáutica, Guardia civil, Carabineros, Intendencia, Sanidad, El Tercio, Milicianos Nacionales, Somatenes, Miqueletes, Mifiones, Forales y organizaciones análogas, fuerzas indígenas.

Art. 5.º En cada conjunto integrado por fuerzas de una misma Arma o Servicio, la preferencia de colocación de los Cuerpos será por el número asignado a cada uno, de menor a mayor.

**MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**  
"FIX"  
30.000 sujeciones.  
Hacen el trabajo de 70 hombres.  
Pídalo catálogo.

**Matth. Gruber**  
APARTADO 185  
BILBAO

# TRAJES FRESCOS

# NUEVO SANATORIO

# Vendo órgano plazos

# Las canas

# "LA UNIVERSAL"

# RELOJERIA I. GUERRERO

Relojes de todas clases  
Marcas suizas  
Trabajos a provincias  
Precios especiales  
LEON, 35. Teléfono 72972.—MADRID.

**¿Sufre usted del ESTOMAGO?**  
**TO ME DIGESTONA (Chorro)**  
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO  
Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres



CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha concertado el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Belda y Von Thode con el capitán de Artillería don Antonio Blanco; la boda se celebrará el próximo otoño.
Para don Miguel Barreda ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Anita del Pozo y Parada. La boda se verificará en el próximo septiembre.
San Ignacio de Loyola
Pasado mañana es el santo de la condesa de Villamarcel, señoras de Ansaldo Vejarano y Cubillo, y señoritas de Alvarez de Toledo y Ruspolti Arteaga, Velasco y Herrero.
Duques de Castro Torreño, Francavilla y Tovar.
Marqueses de Alredo, Camarasa, Casa Alta, viudo de Camarasa, Guardia Real, Llano de San Javier, Palmerola, Villa Alegre de Castillo y Sobremonte.
Condes de Faura, Peralta, Superunda y Del Valle.
Señores Aldama, Arceche, Aznar y Zabala, Ansaldo Velasco, Bauer, Bertrán de Lis, Careaga, Coello y Gortázar de Castro, Cossío, Peñalver, Pidal y Bernardo de Quirós, Santos Cía, Suárez Somonte, Valenzuela y Zulueta y Pereda-Vivanco.
Les deseamos felicidades:

Han marchado: a Zumaya, don José Luis Aguirre; a Laredo, doña Adriana Alcalá; a Sigüenza, don José de Arce; a San Rafael, la señora viuda de Abad; a Guitiriz, don Fernando Bianchi; a El Escorial, don Alejandro Marquina; a Alceda, don Mariano del Oro; a Navas del Marqués, don Rafael Alés; a San Sebastián, don Valentín Fort; a Villalba (Pamplona), la señora viuda de Garrayre; a Figueras de Foz (Portugal), doña Dolores García; a Legamiel, don Julián Otero; a Panticosa, don Andrés Martínez de Velasco; a Avila, don Alberto Martín Artajo; a Sulza, don José Moreno Carbonero; a San Sebastián, don Ambrosio Sanz y don José de la Rosa; a Ugena, doña Filomena Naeo; a Zarauz, los marqueses de Cladoncha; a San Sebastián, don Julián Cortés Cayamillas; la señorita Mercedes Castellanos; don Mariano Fernández Tejerina; a San Ildefonso, los marqueses de Haro y a San Ildefonso, los condes de Aguilar de Inestillas; y don Francisco Coello de Portugal y familia; a Torreledones, la marquesa viuda de Perales; a Hendaya, los marqueses de Linares; a Zarauz, la señorita María de Rózpide; a Avilés, la condesa viuda de Peñalver; a Irún, do-

ña Carlota Camino; a Almodóvar del Campo, don Luis Tur y Palaú.
Fallecimiento
El día 25 del actual falleció señalmente en Madrid el respetable señor don Francisco Nozal y Aseño, administrador general de los duques de Villahermosa.
El sepelio se verificó el día 26 en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y en sufragio del alma del finado se celebrará un funeral mañana 30, a las once, en la iglesia parroquial de San Jerónimo.
A los duques de Villahermosa, a la viuda, doña Francisca García Aseño; a los hijos y demás distinguida familia del finado testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia sin aumento de precio previo abono de un trimestre anticipado.

Escuelas y maestros
Unión de Maestros de Escuelas Privadas.—Esta Asociación celebró su anual Asamblea en los días 24 y 25 del actual.
Después de tratar algunos puntos de régimen interior, el presidente, don Conrado Andújar, informó a los reunidos de las impresiones y entrevistas que durante su viaje por el Norte, sostuvo con las varias Asociaciones allí constituidas.
Paso después a ocuparse de la necesidad inaplazable de formar un frente único del Magisterio particular de España, y al efecto, convocar a los presidentes de las entidades provinciales para estudiar los problemas que les afectan y constituir una Federación de Asociaciones de Maestros de Escuelas Privadas, que luche por el logro de las reivindicaciones a que la clase tiene derecho.
Con el mayor entusiasmo fueron aceptadas dichas proposiciones.

Para resolver por la Junta general una importante proposición de un compañero, se convocó a los asociados de esta "U. M. E. P.", para que, el próximo domingo, día 31, a las diez de la mañana, asistieran a la Asamblea de la Bolsa, número 10, segundo derecha.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.
Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstitutable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Viejos: Lean Dr. CARTON. Decálogo de Salud. Prolongación facultades vitales.

EL SEÑOR DON FRANCISCO NOZAL Y ASENSO
Profesor mercantil
Administrador general de los excelentísimos señores duques de Villahermosa
Falleció el día 25 de julio de 1932
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus jefes, los excelentísimos señores duques de Villahermosa; su desconsolada esposa, doña Francisca García Aseño; hijos, doña María de los Angeles, Francisco y Pedro; padre político, don Julián García; hermanos políticos; tíos; sobrinos; primos; demás parientes y testamentarios.
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre mañana, 30 del actual, a las once, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, y todas las misas que en su fecha se dirán en la Capilla del Santo Entierro de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El sepelio se verificó el día 26 de los corrientes en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Escuelas y anuncios: Agencia Reyes, Conde Romanones, 12, teléfono 74947

FRITURA DE NOVILLOS

O ESPECTADORES AL HORNO

Tarde de toros, rabiosa, clásica, la de esta vespertina camicular. El sol cae echando sombra sobre la plaza casi cuajada de gente. ¡Doce mil personas a fuego lento!

En los chiqueros bufan de calor seis novillos salamanquinos, de Mariano Bautista, mientras hacen el paseo, entre palmas alentadoras, el veterano Aldeano, el novato Diego de los Reyes y el debutante Toreri.
Por cierto que es el tal debutante el que escucha los primeros aplausos de la fiesta, al intervenir con muy templadas verónicas en el tercio de quites del primer toro.

Trátase de un animalito de negra pelambre, pocas libras y buen resuello, que cumple en varas bravamente, dejándose torear. Sin embargo, el Aldeano no le torea ni de capa ni de muleta, pero sí le cala a la segunda por las agujas con un espadazo de efecto rápido. Al final hay palmas, pero para el toro, al cruzar el anillo arrastrado por las mulas.

El segundo novillo se arrima a la tanda, muy decorosamente también, y Diego de los Reyes le hace los honores, ciñéndose con la capa sobre todo en los lanceos por el lado derecho, que remata de un modo primoroso.

Y ya en este plan, se aprietta Diego igualmente con la muleta, tanteando por alto, para echarse en seguida la muleta a la zurda y ligar tres naturales con el de pecho, notables de verdad. Tira después sobre la derecha la serie completa, parones, molinetes, altos y de pecho, tranquilo y sereno, cogiendo los pitones de la res a cada lance. Como final, agarra Diego de los Reyes la estocada sin puntilla, y surge la ovación grande, con oreja y vuelta triunfal al anillo, como los toreros de alta categoría. ¡Olé Sevilla!

Siguen las palmas caurosas a Diego, cuando estallan otras entusiastas en honor de Toreri, que saluda al tercio de la fiesta por apretadísimas verónicas. Apretadas y templadísimas, pasándose el toro por la faja como una seda. ¡Hay torero en esta Toreri!

Como intermedio en esta sesión de filigrana, intercala el Aldeano un quite bravísimo de colocación, saliendo triplicado, para entregarse en la suerte.
El bicho, tras violenta pelea de varas, conserva nervio a la hora final, y Toreri, que quiere lucirse con su enemigo, juega la muleta sobre la derecha, con soltura y dominio, pero al ce-

gresó en la enfermería el espada Dionisio Rodríguez (Torori), con una herida contusa en la margen del ano, sin llegar al recto y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

QUINTA CORRIDA DE FERIA EN VALENCIA
VALENCIA 28. — Quinta de feria. Seis de Concha y Sierra, para Chicuelo, Manolo Bienvenida y Ortega. Los dos primeros en sustitución de Laserna y Barrera. Mediana entrada en el sol y buena en la sombra.

Primeros. Unos capotazos vulgares de Chicuelo. El toro malo, pero suave. Chicuelo toro por ayudados con tranquilidad; dos rodillazos y una estocada corta de la que dobla el toro.

Bienvenida anima un poco el tercio con el capote. Da varios faroles que se aplauden. Ortega y Chicuelo artistas. El toro suave. Bienvenida juguetea con los palos y coloca un par caído. Después de pasar varias veces sin clavar, coloca otro y desiste. Bienvenida comienza con rodillazos, luego da dos naturales, un farol bueno y un milloque. Suena la música. Lleva el toro a las tablas y la faena se acaba. Un pinchazo y una estocada atravesada. (Palmas.)

Tercero. Ortega da unas verónicas buenas y otras regulares. Cita por gaoneras. (Ovación.) Ortega con la franja vulgar; destacan unos muletaos por bajejo. Entra bien y da una estocada en el alto. (Palmas.)

Cuarto. Chicuelo faena movida y francamente mala. Un pinchazo, rueda de peones. Otro pinchazo, una estocada y descabella. (Pitos.)

Quinto. Bienvenida con el capote mal. Toreo en los medios, no consigue hacerse con el toro. (Disgusto general.) La cosa se pone muy pesada. Un pinchazo con el toro humillado y descabella. (Bronca.)

Sexto. Ortega se empuja con el capote. El toro es malo. Se abuchea al mayoral. Ortega muletea cerca, y aunque se arroja, no se le aplaude. Un pinchazo y una gran estocada, que se aplaude.

VALENCIA, 28. — Félix Rodríguez continúa mejor.

AGUAS MINERALES
de todas calidades. — Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 13279.

91 PESETAS TRAJE
A medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) Echeagaray, 17. Teléfono 9688. Sección especial para provincias, sin prueba.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS
ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19. (8)

AGENCIAS
VIGILANCIAS secretas. Informaciones de licencias. Detectives. Costanilla Anglés, 4. (11)

VIGILANCIAS particulares reservadísimas. Detective diplomado en el extranjero. Preciados, 33. (3)

CANCELACION de antecedentes penales. Hortaleza, 22, moderno principal. (V)

OPORTUNOS, obtendemos, presentamos documentación. Hortaleza, 22, (V) no principal.

ALMONEDAS
CAMAS turcas, 18 pesetas, mesillas, 18, armarios desde 65 pesetas. Pelayo, 35. (V)

LICUACION muebles, comedores, sillas, puchos, alcobas, armarios, silleros, etc., etc. Se traspaese al comercio (no edificio propio). Leganitos, 17. (20)

REBAJA precios. Armarios dos lunas, 120; una, 65; aparatos, 70; colchones, 12; peneiros, muchos luz; muchos muebles baratísimos. Estrella, 10, Mateanz. (7)

DESAPCHO español desde 450. Beneficencia, 4. (4)

LA casa más surtida en comedores jacobiños desde 625. Beneficencia, 4. (4)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)

URGENTISIMO almoneda, último día comedor, dormitorio, despacho. Costanilla Anglés, 11, principal. (2)

ALQUILERES
TIENDA con magnífico sótano y montacargas. Espoz y Mina, 20. (7)

ALQUILO bonitoísimo principal. Metro, teléfono inmediato, 225 pesetas. Alcántara, 35. (2)

TIENDA con un hueco, barata. Salud, 17. (1)

MAGNIFICA casa nueva, escalera mármol, ascensor, exteriores, baño, 125 pesetas. Exteriores, seis plantas. Calle de Alonso Cano, 34, provisional. (8)

HERMOSO piso, nueve habitaciones, diez balcones, dos calles, casa lujo, sin interiores, ascensor, montacargas, calefacción central. Lista, 84. (7)

CASA nueva, ascensor, baño, teléfono, calefacción, mirador, 45 duros. Blasco Garay, 16. (7)

SE alquila piso exterior, 90 pesetas. Gutenberg, 6, cerca estación Metro. (7)

PISO exterior, cuarto baño, ascensor, 150 pesetas. Interior, 100 pesetas. Lope de Vega, 20. (7)

EXTERIOR, calefacción individual, baño, ascensor, 175 pesetas. Lope de Rueda, 23. (7)

ATICO, calefacción, ascensor, 150 pesetas. Lope de Rueda, 25. (7)

INTERIOR, 65 pesetas. Doctor Castelo, 22, cerca Retiro. (7)

PISO calefacción, cuarto de baño, portero libre y ascensor, 235 pesetas. Marqués Monasterio, 10, al lado Teatro Princesa. (7)

TIENDA para almacén, taller o garage, se alquila. Marqués Monasterio, 5. (7)

SE alquila tienda 100 pesetas y exterior, 140. Calle San Ildefonso, 10-12, cerca Arce, 10. (7)

SE arriendan los pastos del Caserío de Redonda el Nuevo y Dehesa de San Antonio, sitios en término de Marazoleja (Sevilla). Para tratar en Madrid con el agente desde 12 pesetas. Arce, 5. (3)

PISO, 10 piezas, 6 balcones, baño, 30 duros. Gaztambide, 31. (3)

ESPACIOSA tienda, industria, taller, 330 pesetas. Fomento, 38. (V)

NAVES industria, almacén, precio rebajado. Atoalú, 18 (Plaza Moncloa). (V)

EL Plantío, alquilo hotel dos pisos, muebles, agua corriente, mucha sombra. Fruta, 22. Teléfono 2223. Temporada 1.750 pesetas. Calle de Valencia, 24. "Villa Q-K". (2)

EXTERIOR, confort, seis habitaciones, precio módico (Plaza Callao). Moya, 8. (7)

COCHES siete plazas, Studebaker modelo especial, gran lujo, matrícula 41.000. Buick diferentes tipos. Valverde, 16. (7)

TALBOT Cabriolet descapotable, cuatro plazas interiores, 15 caballos, como nuevo. Valverde, 16. (7)

PRECIOSOS Roadster, De Dion-Christy moderno, estado seminuevo, ocasión única. Valverde, 16. (7)

CITROEN Cabriolet, 10 caballos, magnífico estado, toda prueba, 2.400 pesetas. Valverde, 16. (7)

CONDUCCIONES modernas, cuatro puertas, Chevrolet y Wipac, pequeño, estado seminuevo. Valverde, 16. (7)

COMPRAMOS pagando bien coches usados. Valverde, 16. (7)

CAFE Viena, sirve comidas vegetarianas. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21, Magnífico salón independiente, bodas, banquetes, reuniones. (2)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21, Almuerzo 3.50. Magnífico salón independiente. (2)

COMED bien Café Viena. Luisa Fernanda, 21, Cena, 3.50. Buena música. (2)

CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

SEORRITAS: Los mejores tejidos en calzas y calzados, colores modernos, estilos y ensanchados. "Ebrox", Almirante, 22. (24)

COMADRONAS
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia en embarzadas, económicas, inyección en Santa Isabel, 1. (20)

ASUNCION Garcia. Profesora acreditada consultas autorizadas, hospedaje, embarzadas. Consulten provincias. Felipe 4. (2)

COMPRAS
COMPRO mobiliario, colchones, muebles sueltos, objetos salidos. Estrella, 10, Mateanz. Teléfono 14907. (7)

Si quiere mucho dinero por alhajas y joyas, pida el Centro de Compra más que nadie. Espoz y Mina, 3, Entresuelo. (20)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruebe el comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cuberto 2.50. (21)

PENSON Escritorio, todo confort. Plaza de Santa Barbara, 4, tercio. (21)

VIAJEROS, estables, vivireis regimiento frente Palacio Prensa, hotel Baltimore, rebaja precios, antes 12.50; ahora desde 6.25. Miguel Moya, 6, segundo. (2)

JUNTO Gran Via, cede habitaciones, baño, baño, Marqués Leganés, 7, entresuelo derecha. (2)

CASA tranquila económica, buen trato, baño. Martín Heros, 35. (2)

GABINETES con, sin, baño, teléfono. Chinchilla, 4, primero izquierda. (23)

PENSON González (antigua Residencia de Sacroceremonias), hermosas habitaciones, dos amigos, 5.50 individuales, 6.50, 7.00, trato familiar, admiense seguras, teléfono 9284. Desagajo, 27, principal. (23)

INDEPENDIENTE TORO. Viajeros estables, familia. Próximo Sol, Gran Via. Teléfono Carmen, 39. (20)

ALQUILO gabinete exterior, baño, pensión completa, caballero estable. Alcalá, Retiro. Núñez Balboa, 5. (2)

PARTICULAR, amplio gabinete con alcohol, 4.º, segundo. (2)

PARTICULAR cede elegante gabinete a caballero todo confort, con sin. Teléfono. Gaztambide, 13, portería. (A)

ALQUILASE cuarto confort, pensión completa, ocho pesetas. Duque Sexto, 1, segundo derecha. C. (2)

RESORA cede alcoba a señora, señora católica. Hortaleza, 32, segundo, segundo, escalera izquierda. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos en Preciados, 33, amplias relaciones hospedajes. (3)

DESEA huéspedes estables? Avisenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PENSON cinco pesetas, exterior, individual, caballero estable. Mayor, 40, tercio. (V)

INVERTIRE pequeño capital disponible en negocio o proposición interesante. Escribir hoy mismo con amplios detalles y referencias. Sr. L. Habit, 26, Hotel Nueva York. Avenida Eduardo Dato, 4. (9)

INDUSTRIA restablecida, gran rendimiento y porvenir, necesita capital, intensificar campaña, preferible persona católica. Apartado 9.056. (7)

DOMINGO González Velasco. Confecciones caballero y niño. Precios económicos. Estudios, 14. (7)

SEBUSO 300-600 pesetas, construyendo (procedimientos sencillísimos) representando incubadoras, accesorios, localidades provincias. Apartado 618. Madrid. (5)

44 Loterías vacantes Madrid, Bilbao, Valencia, Sevilla, Jerez, etc. Informes acompañando una peseta. "Asa de Cálculo". Villanueva, 34, Madrid. (8)

NECESITAMOS representantes bien relacionados para venta máquinas de escribir. Montero, 29. (2)

PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antiguos entendidos. Precios buenos. Representantes. Apartado 270. (9)

OFERTAS
ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 66. (8)

VERDADERA cocinera católica que sepa bien su obligación. Travesía de San Martín, 72. (2)

SUELDOS 300-600 pesetas, construyendo (procedimientos sencillísimos) representando incubadoras, accesorios, localidades provincias. Apartado 618. Madrid. (5)

44 Loterías vacantes Madrid, Bilbao, Valencia, Sevilla, Jerez, etc. Informes acompañando una peseta. "Asa de Cálculo". Villanueva, 34, Madrid. (8)

NECESITAMOS representantes bien relacionados para venta máquinas de escribir. Montero, 29. (2)

PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antiguos entendidos. Precios buenos. Representantes. Apartado 270. (9)

OFERTAS
ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 66. (8)

VERDADERA cocinera católica que sepa bien su obligación. Travesía de San Martín, 72. (2)

SUELDOS 300-600 pesetas, construyendo (procedimientos sencillísimos) representando incubadoras, accesorios, localidades provincias. Apartado 618. Madrid. (5)

ABOGADOS
ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19. (8)

AGENCIAS
VIGILANCIAS secretas. Informaciones de licencias. Detectives. Costanilla Anglés, 4. (11)

VIGILANCIAS particulares reservadísimas. Detective diplomado en el extranjero. Preciados, 33. (3)

CANCELACION de antecedentes penales. Hortaleza, 22, moderno principal. (V)

OPORTUNOS, obtendemos, presentamos documentación. Hortaleza, 22, (V) no principal.

ALMONEDAS
CAMAS turcas, 18 pesetas, mesillas, 18, armarios desde 65 pesetas. Pelayo, 35. (V)

LICUACION muebles, comedores, sillas, puchos, alcobas, armarios, silleros, etc., etc. Se traspaese al comercio (no edificio propio). Leganitos, 17. (20)

REBAJA precios. Armarios dos lunas, 120; una, 65; aparatos, 70; colchones, 12; peneiros, muchos luz; muchos muebles baratísimos. Estrella, 10, Mateanz. (7)

DESAPCHO español desde 450. Beneficencia, 4. (4)

LA casa más surtida en comedores jacobiños desde 625. Beneficencia, 4. (4)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)

URGENTISIMO almoneda, último día comedor, dormitorio, despacho. Costanilla Anglés, 11, principal. (2)

ALQUILERES
TIENDA con magnífico sótano y montacargas. Espoz y Mina, 20. (7)

ALQUILO bonitoísimo principal. Metro, teléfono inmediato, 225 pesetas. Alcántara, 35. (2)

TIENDA con un hueco, barata. Salud, 17. (1)

MAGNIFICA casa nueva, escalera mármol, ascensor, exteriores, baño, 125 pesetas. Exteriores, seis plantas. Calle de Alonso Cano, 34, provisional. (8)

COCHES siete plazas, Studebaker modelo especial, gran lujo, matrícula 41.000. Buick diferentes tipos. Valverde, 16. (7)

TALBOT Cabriolet descapotable, cuatro plazas interiores, 15 caballos, como nuevo. Valverde, 16. (7)

PRECIOSOS Roadster, De Dion-Christy moderno, estado seminuevo, ocasión única. Valverde, 16. (7)

CITROEN Cabriolet, 10 caballos, magnífico estado, toda prueba, 2.400 pesetas. Valverde, 16. (7)

CONDUCCIONES modernas, cuatro puertas, Chevrolet y Wipac, pequeño, estado seminuevo. Valverde, 16. (7)

COMPRAMOS pagando bien coches usados. Valverde, 16. (7)

CAFE Viena, sirve comidas vegetarianas. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21, Magnífico salón independiente, bodas, banquetes, reuniones. (2)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21, Almuerzo 3.50. Magnífico salón independiente. (2)

COMED bien Café Viena. Luisa Fernanda, 21, Cena, 3.50. Buena música. (2)

CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

SEORRITAS: Los mejores tejidos en calzas y calzados, colores modernos, estilos y ensanchados. "Ebrox", Almirante, 22. (24)

COMADRONAS
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia en embarzadas, económicas, inyección en Santa Isabel, 1. (20)

ASUNCION Garcia. Profesora acreditada consultas autorizadas, hospedaje, embarzadas. Consulten provincias. Felipe 4. (2)

COMPRAS
COMPRO mobiliario, colchones, muebles sueltos, objetos salidos. Estrella, 10, Mateanz. Teléfono 14907. (7)

Si quiere mucho dinero por alhajas y joyas, pida el Centro de Compra más que nadie. Espoz y Mina, 3, Entresuelo. (20)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruebe el comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cuberto 2.50. (21)

PENSON Escritorio, todo confort. Plaza de Santa Barbara, 4, tercio. (21)

VIAJEROS, estables, vivireis regimiento frente Palacio Prensa, hotel Baltimore, rebaja precios, antes 12.50; ahora desde 6.25. Miguel Moya, 6, segundo. (2)

JUNTO Gran Via, cede habitaciones, baño, baño, Marqués Leganés, 7, entresuelo derecha. (2)

CASA tranquila económica, buen trato, baño. Martín Heros, 35. (2)

GABINETES con, sin, baño, teléfono. Chinchilla, 4, primero izquierda. (23)

PENSON González (antigua Residencia de Sacroceremonias), hermosas habitaciones, dos amigos, 5.50 individuales, 6.50, 7.00, trato familiar, admiense seguras, teléfono 9284. Desagajo, 27, principal. (23)

INDEPENDIENTE TORO. Viajeros estables, familia. Próximo Sol, Gran Via. Teléfono Carmen, 39. (20)

ALQUILO gabinete exterior, baño, pensión completa, caballero estable. Alcalá, Retiro. Núñez Balboa, 5. (2)

PARTICULAR, amplio gabinete con alcohol, 4.º, segundo. (2)

PARTICULAR cede elegante gabinete a caballero todo confort, con sin. Teléfono. Gaztambide, 13, porter



El crecimiento del universo

En todas las teorías cosmogónicas se daba por supuesto que, desde el punto de vista mecánico, había llegado el universo a un estado estacionario comparable al equilibrio fisiológico de los seres orgánicos que han alcanzado la plenitud de su desarrollo. Todo hacía pensar que los astros ejecutaban solamente movimientos periódicos con ritmos perfectamente definidos. Unas veces, como en la rotación de nuestro planeta, el ciclo es muy corto, un día solamente. En otros casos, el período se cuenta por decenas de miles de años, como sucede con la precesión del eje terrestre, que dura veintiséis mil años. Finalmente, cuando se trataba de movimientos cuya periodicidad no era ostensible, como en la progresión de nuestro sistema solar hacia la constelación de Hércules, podía admitirse que también se trataba de un movimiento periódico y que bastaría esperar suficiente número de milenios para descubrir la órbita descrita por el sol dentro de nuestro sistema sideral.

Sin embargo, en 1917 y como consecuencia de ciertas medidas espectrales realizadas en los observatorios astronómicos, comenzó a admitirse la posibilidad de movimientos que se efectuaban siempre en sentidos determinados e invariables, como si el universo creciera incesantemente y desmesuradamente. Para describir el fenómeno que nos ocupa imaginemos una vejiga que se hincha progresivamente y en la cual hubiera pequeñas regiones, a modo de islas, que guardasen su forma y dimensiones, de tal modo que la dilatación afectara solamente a la que pudieran llamar membrana interinsular. Algo así ocurre en el universo. También en él hay a modo de islas, llamadas nebulosas, sólo que de dimensiones ultracolosaes. Nuestro sol con todos sus planetas y entre ellos la conocida Vía Láctea o Camino de Santiago, esa tenue banda luminosa que cruza el firmamento de parte a parte y que está formada por estrellas comparables a nuestro sol y cuyo número no es inferior a cinco mil millones ni excede probablemente de cincuenta mil. Más allá, a distancias tan inmensas que la luz precedente le ellas tarda millones de años en llegar hasta nosotros, hay otras nebulosas que adoptan la forma de espirales. Unas, como la de Magallanes, son visibles a simple vista, pero la mayor parte sólo pueden percibirse mediante los potentes telescopios de que disponen los observatorios. Pues bien; dentro de cada nebulosa se conservan, a grandes rasgos, las posiciones relativas de los astros que las integran, pero las nebulosas se separan rápidamente unas de otras, con velocidades muchísimo mayores que las que cada estrella tiene individualmente dentro de su propia nebulosa. Además, vistas las cosas desde la Tierra, que es como decir desde la Vía Láctea, las demás nebulosas se alejan unánimemente de nosotros con velocidades tanto mayores cuanto más grande sea la distancia a que se encuentran. Esto es precisamente lo que ocurre en la vejiga dilatada de nuestro ejemplo si se supone que la dilatación de la membrana interinsular es uniforme en todas sus partes. Parece ser, por tanto, que el espacio situado entre nebulosa y nebulosa se expande en todas direcciones y de modo uniforme, mientras que los contornos de cada nebulosa permanecen inalterados.

Las unidades usuales son demasiado pequeñas para medir con ellas las ingentes distancias astronómicas y, como saben todos los que han leído algo de Astronomía, se emplea como unidad de longitud el "año luz", que es la distancia recorrida por la luz en un año. Recordando que la luz camina a razón de 300.000 kilómetros por segundo, se dará cuenta el lector de que un año luz es algo que nuestra imaginación no puede concebir, aunque tengamos palabras para expresar. Con esto podemos ya poner un ejemplo que servirá para dar idea de la cuantía del crecimiento del universo. Hay en la dirección de la constelación del León, una de las del Zodíaco, una nebulosa que dista de nosotros nada menos que cien millones de años luz. Pues bien; se ha comprobado que dicha nebulosa se aleja de nosotros con la vertiginosa velocidad de 13.500 kilómetros por segundo. Al lado de esta cifra, las pocas decenas de metros por segundo logradas por los mejores motoristas, constituyen ciertamente una mediocre hazaña.

¿Cómo ha podido advertirse que las nebulosas se alejan entre sí y cómo se ha medido la velocidad de sus movimientos relativos? El método usual, que consiste en fijar la posición del móvil en dos instantes y dividir el camino recorrido por el tiempo transcurrido es inaplicable en nuestro caso, porque, aun siendo formidables las velocidades en cuestión, los espacios recorridos en tiempos comparables con la vida humana resultan todavía insignificantes frente a las inmensas distancias a que se encuentran las nebulosas. Así, una nebulosa que diste de nosotros tres millones de años luz, se alejará 500 kilómetros cada segundo y recorrerá nada menos que quinientos mil millones de kilómetros en cien años. Pero esta distancia no llega a ser la diezmilésima parte de la distancia primitiva y para apreciarla tendríamos necesidad de efectuar las medidas de longitud con siete cifras exactas cuando menos, cosa imposible por ahora. Hay otro método, sin embargo, que nos permite medir directamente las velocidades, sin que en la precisión de la medida intervenga la distancia a que se encuentra el móvil. Este método se basa en un fenómeno, de esto conocido, que se llama de Doppler-Fizeau, y que consiste simplemente en el cambio que experimenta el tono con que es oído el silbato de un tren, según sea la velocidad con relación a un observador fijo. Se comprende que bastará medir el cambio de tono para deducir la velocidad del móvil. Pues bien; lo único que de las nebulosas llega hasta nosotros, que es la luz, puede compararse al silbato de una locomotora, con la diferencia de que el cambio de tono se convierte en un cambio de color, habiéndose observado que la luz que nos envían las nebulosas se enrojece (baja de tono), tanto más cuanto más lejos se hallan, siendo este hecho el que ha dado origen a la teoría del universo expansivo, que hemos tratado de exponer en este artículo.

Hasta la fecha se han medido las velocidades radiales de un centenar de nebulosas y resulta que todas ellas, salvo contadísimas excepciones, que corresponden justamente a las más cercanas, cumplen la ley de alejarse tanto más de nosotros cuanto más lejos se hallan, quizá por aquello de que, como nos dice el Evangelio, Dios da más a quien más tiene. Como valor medio de las observaciones efectuadas, resulta que el universo se dilata de tal modo que cada longitud de tres millones de años luz, aumenta 500 kilómetros cada segundo, lo cual representa un crecimiento tal que las dimensiones del universo, entre nebulosa y nebulosa, se duplican cada mil trescientos millones de años.

Julio PALACIOS

EL TRATADO DE NO AGRESION ENTRE LETONIA Y RUSIA

MOSCU, 28.—Letonia y Rusia han cambiado los documentos de ratificación del tratado de no agresión y de la convención de conciliación entre los dos países. Entrarán en vigor a partir de esta fecha. NORUEGA Y DINAMARCA LA HAYA, 28.—El Tribunal permanente de Justicia internacional se ha reunido hoy para que Noruega y Dinamarca presentaran sus observaciones acerca de la ocupación por el primero de dichos países del territorio del Sur-este de Groenlandia, contra la cual ha protestado Dinamarca.

VISITA A HERRIOT

PARIS, 28.—El señor Herriot ha recibido esta mañana al embajador de Alemania, Von Hoersch, con quien probablemente habrá conversado acerca del reciente discurso del general Schleicher.

Alemania compra reptiles venenosos

BELGRADO, 28.—Las serpientes venenosas constituyen uno de los productos regulares de exportación en Yugoslavia. Los campesinos del Sur de Yugoslavia tienen desde hace algunos meses una ocupación más productiva que las labores regulares del campo. La caza de las serpientes vivas ocupa a muchos y la exportación mensual se calcula en más de 500 serpientes, que son enviadas a Alemania convenientemente acondicionadas en unas cajas especiales. En Alemania unos nuevos laboratorios emplean las serpientes para extraer una vacuna especial contra las picaduras de estos reptiles, vacuna que tiene un enorme mercado en la India y en muchos otros países del lejano Oriente. La casa alemana provee a los campesinos yugoslavos con unos aparatos especiales para la caza de las serpientes y también les envía las cajas especiales para su exportación.

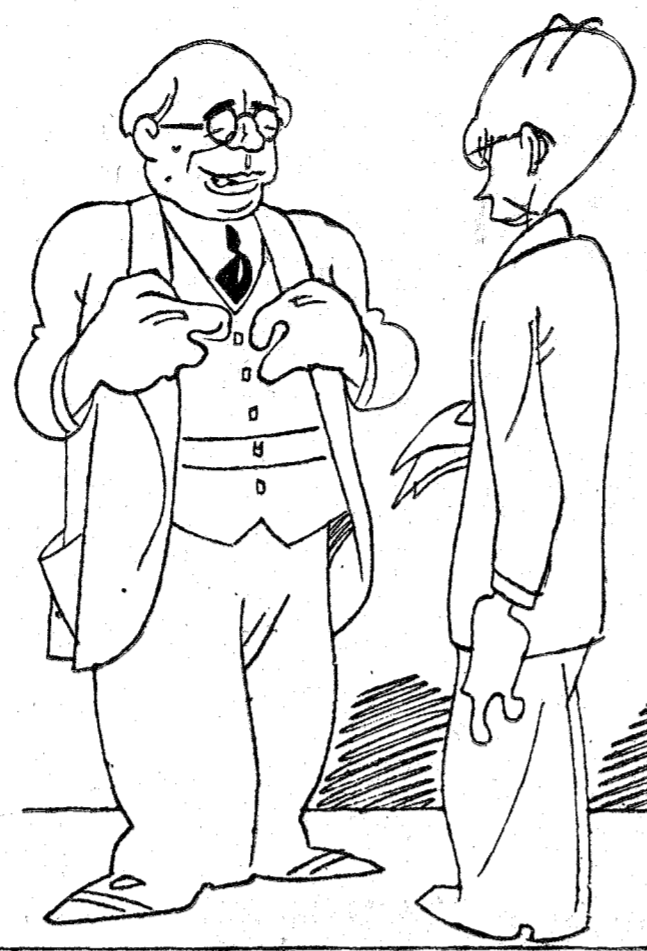
Muere Gisele de Baviera Sigue la huelga en Bélgica

MUNICH, 28.—Hoy ha fallecido en esta capital la princesa Gisele de Baviera, hija del emperador Francisco José. La finada contaba en la actualidad setenta y seis años. BRUSELAS, 28.—Una vez más han sido derrotados los jefes de los Sindicatos mineros. Los obreros han rechazado las proposiciones de éstos, y han decidido nombrar una Comisión de entre ellos mismos.

—¿Qué le ha parecido a usted, señor presidente, lo de la Plaza de Toros? —¡Ah! De eso no sé nada; yo prefiero el teatro.

—¿Qué le ha parecido a usted, señor presidente, lo de la Plaza de Toros? —¡Ah! De eso no sé nada; yo prefiero el teatro.

NO HAY PEOR SORDO... por K-Hito



—¿Qué le ha parecido a usted, señor presidente, lo de la Plaza de Toros? —¡Ah! De eso no sé nada; yo prefiero el teatro.

San Ignacio y Barcelona NOTAS DEL BLOCK

(TRIPTICO)

I.—La Casa de Inés Pascual

Entre febrero y marzo del año 1523, por la carretera de Manresa, que en aquella sazón terminaba en el "Portal Nou", allí mismo donde ahora comba su curva el Arco del Triunfo, llegó a Barcelona, a pie, Ignacio de Loyola. Le acompañaba el ejemplar sacerdote Antonio Pujol, docto y doctor, confesor del Arzobispo de Tarragona, de cuya Catedral era maestro de ceremonias. Una hermana del doctor Pujol, la señora Inés Pascual, que tomó, según entonces era costumbre, e nombre de su marido, algo de oficio, y vecindad en la calle de los Algodoneros, con corazón anejo le había ofrecido su alojamiento. Era viuda con un hijo, de nombre Juan. Escasa, que no abundosa en bienes de fortuna, quiso poner al santo varón al abrigo de la indigencia, ella, a quien nada sobraba. Pero Dios se complace en multiplicar la harina y el aceite de las viudas; y la pequeña moneda, de sonido feble, que dejan caer en el gazoncillo del templo, suena más recalcante en los oídos de los ángeles, que la ancha moneda de oro sonoro, que con magnífico gesto displicente echan en él los fariseos. La señora Inés Pascual imitó, tan liberal como ella, si bien harto más pobre, la generosa conducta de aquella mujer de Siman, en los días del profeta Eliseo, que dijo a su marido: "Advierte que es santo el varón de Dios que pasa por nuestra casa frecuentemente. Hagamos, pues, para él un pequeño aposento; y pongamos una pequeña cama y mesa y una silla y un candil, a fin de que cuando vuelva a pasar, pueda quedarse en nuestra casa." La señora Inés Pascual, con su adivinación de mujer, presintió la santidad de Ignacio de Loyola, y que con él entraría en su casita partida, la bendición de Dios; y que la paz, con su presencia, como una golondrina, amasaría su nido debajo de su techo. En la casa de Inés Pascual, Ignacio tuvo su cama y su mesa y su silla y su candil. En medio de aquella breza el gimiente corazón de Ignacio derramóse a la presencia de Dios: "Como el polluelo de la golondrina así cla-

maré; así meditaré como una paloma en su nido."

Llegaba Ignacio a Barcelona, por primera vez, en hábito de peregrino, con un crucifijo pendiente del cuello y apretando contra su pecho una tabla con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, el corazón espinoso como un cardo, transverberado por las siete espadas. Barcelona mostrábase ciega por el cinturón de muros que la cercaban toda, excepto por la banda que miraba al mar, la cual estaba abierta. La cerró por este lado, pocos años más tarde, el virrey de Cataluña Francisco de Borja, que había de adscribirse a la milicia que el estropeado de Pamplona había de reunir bajo el nombre de Jesús, de tal manera que pudo decir con más razón que los catalanes de los tiempos de don Francisco Manuel de Melo:

Elx és nostre Capitá aquesta és nostra Bandera.

Como fuese que el cerco de murallas les apretaba demasiado, los barceloneses de aquel tiempo, si querían tomar un poco de fresco o regar sus ojos con un poco de verdor, tenían que salir por alguna de las nueve puertas. El aliento del mar, rítmico como una respiración, les llevaba sabor de sal y olor de algas. Y fuera del circuito amurallado numerosos monasterios elevaban sus torres y tabían sus campanas, rodeados de hierbas y de acequias cuyas claras aguas corrían con sonido.

Con una pierna coja, cuyo paso arrítmico acentuaba aún más la fatiga del camino; con una pierna coja, recuerdo del sitio de Pamplona y del obús francés, Ignacio y mosén Pujol, al dejar la carretera de Manresa y entrados en Barcelona por el Portal Nou, pasaron por delante del convento de San Agustín, el viejo. Tomaron la calle de Cordeleros y de Cardadores, y al pasar por la capilla de Carcés, saludaron con una flexión de cabeza la imagen de Nuestra Señora de la Guía o del Buen Camino. Era costumbre piadosa de aquellos tiempos que las tartanas y correos, al llegar de fuera, se detenían unos momentos delante de la imagen venerada, y el capellán custodio les daba la bendición, prenda y augurio de viaje feliz. De allí torcieron los dos caminantes hacia la plaza de la Santa. Siguieron por la calle de Borja y se desviaron a mano izquierda por la calle de Febré. En un extremo de esta calleja que forma esquina con la calle de los Algodoneros había una vivienda muy humilde. Era la casa de Inés Pascual. Ignacio de Loyola había llegado a su propia casa. En el proceso de canonización esta casa es llamada "parca domus", y estaba metida y apretujada entre una multitud de otras casas no mucho más altas y tan espesas como las celdillas en la república que forman las abejas. Por la hospitalidad dada a Ignacio aquella vivienda del algodonero Pascual fué en tal forma santificada, que el que fué su heredero declaró en el proceso de canonización "que no había mesa, cama, baldosa ni tabla que no fuera reliquia suya, pues estuvo en contacto con toda su ajuar, comiendo y durmiendo en ella siempre."

La Compañía de Jesús, en sus comienzos, tuvo empeño muy grande en poseer esta miserable habitación, que para ella era más preciosa y rica que el más espléndido palacio. El muy reverendo padre general Claudio Aquaviva, en 22 de marzo de 1601, en carta al reverendo padre Melchor de Valdepiedra, Provincial de Aragón, urgía su adquisición en estos términos: "Propóneme de nuevo lo que otras veces se ha tratado, que será bien comprar la casa de Pascual en que fué hospedado nuestro B. Padre... Me parece bien que se intente y que primero de comenzarla vuestra reverencia haga una consulta para ver cómo se resolverá, porque mientras más se dilatará la cosa, más se dificultará." Y en otra carta, con apremio más urgente, decía: "Deseo que V. R. dé orden, como en todo caso, se compre la casa de Pascual, porque será mal negocio que viniese a manos de otro, y para esto se busque lo que costará, que después se verá de dónde se pagará..."

Los religiosos dominicos del convento de Santa Catalina ganaron por la mano a los jesuitas mientras andaban en indecisiones y adquirieron el nido de golondrina de la viuda Inés Pascual. Los ciegos cañones de Felipe V se ensañaron con una ronca furia en aquel barrio—"in medullis feré Urbis barcinonensis", medulla y corazón de la ciudad, y en la gran ruina pereció la casa de la pobre viuda en donde Ignacio vivió sus sabrosos días barceloneses.

Lorenzo RIBER

Por fin los franceses se han decidido a veranear. Un notable escritor español nos ha descubierto hace poco un París habitado por franceses. Me cabe a mí la suerte de otro bizarro descubrimiento: los franceses salen a veranear.

Como es sabido, los franceses son los más acreditados reposteros del verano. Nadie les aventaja en tecnicismo y práctica para organizar el veraneo de los demás. Llenaban sus playas y sus montañas de ingleses, norteamericanos, argentinos e incluso de alemanes, y ellos recababan para sí los oficios más humiles con tal de satisfacer a su clientela. Les ocurría lo que suele pasar a esas cocineras que después de comendarse un banquete opipar para los señores, terminan friéndose un huevo.

¿Qué derroches no hizo Francia en hoteles, casinos y balnearios para complacer a sus huéspedes. El negocio turístico era un orgullo. Proyectaba la vida con vistas a una prosperidad creciente e ininterrumpida. Su cálculo parecía infalible: gran parte de la riqueza del mundo se trasvasaba a Francia por medio de sus hoteles, casinos y balnearios, que actuaban de vasos comunicantes.

De pronto, los franceses empiezan a advertir cosas raras: la afluencia de gentes disminuye por meses; el año 1931 los ingresos descendieron en proporción alarmante. Los Casinos lanzaron voces de auxilio, porque no recudaban para sufragar los impuestos; en los hoteles, desahabados, sólo quedaba la servidumbre... Bajo la ola gorgol de la crisis se iba helando ese vegetal del turismo francés, cultivado con tanto mimo y abundante en flores exóticas.

Y viene este año, y el veraneo, lejos de conllevar de su crisis, se agrava. Los franceses se preguntan, asombrados: ¿Cómo pueden Europa y América veranear sin nosotros? La cuestión es grave. ¿Cómo se pueden pasar las vacaciones lejos de la Costa de Plata, de la Costa Florida, de la Costa Azul, de Deauville, de Luchon o de Evian?

La curiosidad de los franceses ha sido, en esta ocasión, estimulada por la ventaja del cambio. Y se han decidido a pasar la frontera y a veranear a lo modo. Así han llegado, en gran número, a San Sebastián.

Claro es que se trata de veraneantes fortuitos efímeros y no muy rumbosos. Pero ¿qué va a pedir uno, sabiendo que la mayoría de los diputados no veranean en playa?

Legan en los mismos autobuses que otros años traían norteamericanos e ingleses: o en automóviles vulgares, o en el tren, con su bolsa de hule, que luego las llenarán con hortalizas, frutas y hasta carne.

Los franceses, una vez que se han decidido a abandonar su patria en pleno veraneo, procuran sacar el mayor provecho a su escapada. Ciertamente su gran patriotismo es sometido a las mayores tentaciones a la vista de los escaparates, en especial frente a los comercios de calzado y de comestibles. A las francesas las acomete el vértigo de cara a una exposición de medias.

Claudioca y compran. Bastían les brinda por medio de sus camareros, de sus restaurantes, de sus comercios y de sus diversiones, yo creo que los franceses no quedan satisfechos en estos viajes-relámpago.

Secretamente maquinan la revancha. Y piensan: Día llegará en que no os gobiernen socialistas, ni radicales-socialistas, ni estéis sometidos a ese equipo de curanderos y saludadores que han desorganizado vuestra economía. Entonces os esperamos.

El ferrocarril trasandino

LONDRES, 28.—Telegrafían de Buenos Aires al "Times": Los Gobiernos de Chile y de la República Argentina han establecido un proyecto de acuerdo.

Entre los puntos que trata dicho acuerdo figura el establecimiento del tráfico del ferrocarril trasandino.

UN PREMIO DE LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 28.—La Academia Francesa ha concedido el premio Heredia, de tres mil francos reservado a los escritores hispanoamericanos, a don Ventura García Calderón.

Al efectuar sus compras, ha referencias a los anuncios leídos en EL DEBATE

Entre el fuego y sus documentos ponga una caja de caudales Gruber. Pida Vd. catalogo. MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

Folleín de EL DEBATE 51)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Por qué? —Porque no me conformo con que sea buena; deseo que sea la mejor... Por ejemplo, ésta. ¿Le gusta a usted, hija mía? —¡Oh, ya lo creo! —Es amplia y tiene dos camas. El mobiliario se completará con lo que sea preciso y hasta con algún mueble superfluo cuando se tiene nuestra edad, pero imprescindible en la habitación de una joven... Me refiero a tocadores, a espejos... —Dionisia no es coqueta... se aventuró a decir la más pequeña de "las inseparables". —¡Por supuesto! Ni usted tampoco. Pero la coquetería nada tiene que ver con el deseo natural en una muchacha, de saberse bonita. —Como usted disponga. —Es lo mejor, que todo quede a mi iniciativa. Y, desde luego, la habitación que ocuparán las lindas señoritas de Monedières mientras quieran honrar con su presencia a la Roche Coupée, será ésta. Además de la amplitud y de la claridad tiene una ventana que se abre a un panorama delicioso. Así, como usted ve, Hugolina aproximóse a la ventana que Margarita

acababa de abrir y pudo convencerse de que el panorama que desde allí se contemplaba era realmente espléndido, incomparable por su belleza.

—¡Oh, qué bien, qué a gusto vamos a sentirnos aquí!—exclamó con esa sorpresa jubilosa que despierta siempre lo nuevo en los corazones jóvenes.—¡Pero si esto es encantador!

—Pues todavía no lo ha visto usted todo, hijita; por tiempo habrá. Ya haremos excursiones por la Roche Coupée, por donde se puede caminar durante varios días sin salirse de ella y por sitios siempre distintos, porque la finca es inmensa. ¡Pobre Roche Coupée!

Y Margarita dejó escapar un suspiro. —¿Por qué suspira usted?—preguntó afectuosamente Hugolina cogiéndose del brazo de la soñadora.—No parece que haya motivos para padecerse a la Roche Coupée... ni a sus propietarios.

La tía de Pedro de Mazeau palideció un poco... Ciertamente, la señorita de Monedières ignoraba... nadie sabía aún... Las cosas podían arreglarse todavía y no había por qué apresurarse a divulgar la quebra del notario. Era Pedro tan despierto de inteligencia, que acaso pudiera conjurar el conflicto...

El encadenamiento de las ideas llevó a Margarita a pensar en el inminente regreso de su sobrino... ¡Qué coincidencia! Iba a llegar a la Roche Coupée casi al mismo tiempo que "estas niñas"... Por cierto que ni ella ni su hermana habían tenido en cuenta esta circunstancia... Fue tan súbita, tan inesperada la visita de las Monedières... En fin, después de todo, nada ocurre contra la voluntad de Dios, sino sólo lo que El permite, ¿no es verdad?

No le fué difícil persuadir de que así era a su hermana Genevieve, con la que después de cenar, cuando Dionisia y Hugolina se hubieron retirado a su cuarto, mantuvo una larga conversación sobre los acontecimientos del día. Genevieve, un tanto inquieta también por aquel encuentro inminente que se avecinaba, había vacilado, no obstante, en confiarle a la anciana señora de Mo-

nedières la noticia del inmediato regreso de su sobrino, temerosa de que la conversación, al desahozarse por estos derroteros la llevara a hablar de una catástrofe financiera, sobre la que era prudente continuar guardando silencio hasta no adquirir la convicción de que se trataba de una cosa irreparable. Por otra parte, la abuela, en su natural deseo de estar de regreso en las Bordes antes de que se hiciera de noche, había acordado la visita. La charla, pues, se había limitado a las fórmulas de cortesía propias del caso, a la reiteración de su gratitud hecha por la señora de Monedières y a la satisfacción expresada por las señoritas de la Roche Coupée, contentas de poder considerar como huéspedes, aunque no por todo el tiempo que ellas habrían deseado, a Dionisia y a su hermana. Y fué mucho tiempo después de haberse despedido la abuela, cuando las soñadoras echaron de ver la situación hasta cierto punto delicada que les creaba la presencia de las muchachas.

—No te preocupes más, hermana, y recuerda lo que te he dicho—repitió perentoriamente Margarita—; sólo ocurre lo que Dios permite. Y puesto que es así, lo mejor que podemos hacer es aceptar de buena gana lo que quiera enviarnos, sea lo que fuere, sin preguntarle el por qué. Sucede a menudo que las cosas se resuelven y se explican por sí solas mucho mejor de lo que nosotros podríamos hacerlo. Por otra parte, y para que te tranquilices, habré de recordarte que hemos procedido como estábamos obligadas a hacerlo, puesto que no cabía opción. ¿Eres que podíamos dejar a Dionisia y a Hugolina de Monedières expuestas a los peligros de un contagio? Tampoco hemos podido avisar a Pedro ni rogarte que aplaque su regreso, que, probablemente, habrá emprendido ya...

La soñadora interrumpióse de pronto, aguzó el oído y terminó por exclamar: —Acaban de llamar en la puerta de la verja, Genevieve...

—Yo no he oído nada... ¿Estás segura? —Completamente. Pero Antonín debe de estar acos-

tado ya... Espera, no salgas, que la noche está fresca y podrían recrudescer tus dolores reumáticos... Yo iré a abrir... ¿Será Pedro? Me atrevería a asegurarlo, porque no se me ocurre quién puede venir a estas horas no siendo él. Pero, tan tarde... Un accidente ferroviario, tal vez?

Si, era Pedro y había sido, en efecto, un accidente ferroviario la causa determinante del retraso con que llegaba. Un desprendimiento de tierras había interceptado la vía y el convoy hubo de permanecer detenido algunas horas en la estación de Limoges. Pedro de Mazeau no ignoraba que los despachos telegráficos llegan a los pueblos que carecen de estación de ferrocarril al mismo tiempo que las cartas, en manos del mismo cartero o peatón a quien le está confiada la correspondencia postal, y juzgó inútil, por lo tanto, enviarle a sus tías un telegrama. Estaba seguro, en cambio, de encontrar en casa del panadero de Reignac un carricoche o un caballo que le permitirían salvar las dos leguas de distancia que separaban al pueblecillo de la Roche Coupée. Sabía también que sus tías no se acostaban inmediatamente después de cenar, sino que tenían la costumbre de permanecer levantadas hasta media noche, para entregarse a sus rezos o a las labores, y se dijo que si no perdía tiempo aún podría encontrarlas despiertas. Si, era lo mejor, advertirlas del accidente habría sido llevar la intranquilidad a sus espíritus, porque las excelentes mujeres se habrían preguntado con inquietud si era toda la verdad lo que se les decía, si Pedro no estaría herido de mayor o menor gravedad.

Todas estas explicaciones y otras no menos prolijas fueron las que le dió Pedro de Mazeau a sus tías cuando los tres estuvieron reunidos en el saloncito del piso bajo.

—Has hecho perfectamente, hijo mío; te has conducido con la mayor prudencia—opinó tía Genevieve mientras le servía al viajero un piscoalbis.—Tú tía Margarita es muy impresionable y se hubiera llevado un susto tremendo.

—Y tan tremendo!, no lo quiero ni pensar—corroboró Margarita suspirando—. Siempre he oído decir que las desgracias pocas veces o nunca vienen solas, y aunque no soy supersticiosa, después de lo que nos ha ocurrido con el notario, me habría sido difícil, si no imposible, desahar la idea de que nos amagaba un nuevo golpe infinitamente más cruel, puesto que podía tratarse de tu salud y hasta de tu vida.

La señorita de la Roche Coupée tuvo un estremecimiento nervioso y añadió cambiando de tono: —En fin, hijo mío, que hoy es el día de las cosas imprevistas... —¿Pues qué otro acontecimiento imprevisto ha ocurrido?—preguntó el joven oficial atacando con brio el plato de jamón crudo que tía Genevieve acababa de ponerle delante.

Las hermanas se consultaron con los ojos, y Pedro, para quien no pasó desapercibida esta mirada, inquirió sonriente: —¿Pero es que hay algún misterio? —Has acertado; si que lo hay—respondió Margarita de la Roche Coupée con alegría un tanto forzada—. Ahora mismo te pondremos al corriente, pero antes cuántanos lo que has hecho en París.

—¡Ay!, poca cosa; no todo lo que habría sido de desear—respondió el marino—. A pesar de mis múltiples gestiones no he logrado otra cosa que adquirir informes, eso sí, exactos y concretos, acerca de lo que tenéis que hacer. Es absolutamente preciso adoptar determinadas precauciones, tomar ciertas medidas, en el mismo Reignac. Mañana por la mañana, Dios mediante, os lo explicaré con todo género de detalles. Después iré al Juzgado que entiende en el asunto y más tarde al Registro de la propiedad; y una vez que tenga en mi poder todos los documentos y papeles necesarios volveré a París para darle un avance al asunto e imprimirle celeridad a la tramitación del sumario.

(Continuará.)